

**Memoria Anual**  
**Telefónica Chile S.A.**  
**2017**

# Índice\_

- 03 Cifras Significativas
- 04 Carta del Presidente
- 05 Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados
- 08 Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía
- 09 Sector Telecomunicaciones
- 11 Telefónica Chile S.A.
- 12 Estrategia corporativa y de negocios
- 14 La Empresa
- 16 Análisis de resultados consolidados/Inversión y financiamiento
- 20 Factores de riesgo
- 22 La Compañía. Información al Accionista
- 32 Órganos de Dirección y Recursos Humanos
- 45 Información adicional
- 60 Declaración de Responsabilidad
- 62 Informe sobre los Estados Financieros Consolidados**

## Cifras Significativas

| Cifras Físicas           | 2012      | 2013      | 2014      | 2015      | 2016      | 2017      |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Líneas fijas en servicio | 1.742.738 | 1.658.842 | 1.583.223 | 1.485.970 | 1.398.465 | 1.318.980 |
| Accesos Banda Ancha      | 922.273   | 961.693   | 1.032.949 | 1.092.142 | 1.091.013 | 1.108.980 |
| Clientes TV de pago      | 422.724   | 503.181   | 601.257   | 644.697   | 660.498   | 683.970   |

| <b>Datos Financieros consolidados bajo IFRS</b><br>(en millones de pesos) | 2012      | 2013      | 2014      | 2015      | 2016      | 2017      |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingresos operacionales  | 699.177   | 690.467   | 686.391   | 727.009   | 823.467   | 807.412   |
| EBITDA (flujo operacional) (1)  | 273.000   | 261.907   | 262.383   | 244.922   | 253.589   | 213.020   |
| Ganancia atribuible a la operadora  | 59.106    | 45.737    | 39.351    | 24.584    | 19.571    | 6.505     |
| Pasivos no Corrientes   | 552.823   | 443.460   | 598.010   | 605.147   | 522.811   | 531.397   |
| Total activos   | 1.539.831 | 1.509.926 | 1.534.466 | 1.580.105 | 1.600.614 | 1.546.357 |
| Inversión (millones de US\$ nominales) (2)                                | 355       | 385       | 343       | 247       | 264       | 262       |

(1) EBITDA = Resultado operacional + depreciación

(2) En US\$ de cada año

# Carta del Presidente

## Señores accionistas:

Hacemos llegar a ustedes este nuevo informe de resultados para dar cuenta detallada de la gestión que llevamos adelante en el año 2017. Seguimos enfocados en consolidar la transformación de nuestro negocio en línea con todo lo que significa la revolución tecnológica en un escenario de alta y marcada competencia, con clientes que ejercen de manera permanente su poder de elección, que demandan cada vez un mejor servicio y con la necesidad de seguir prospectando los cambios que de manera continua seguirán siendo parte de nuestra vida cotidiana.

Es relevante recordar que este es el primer año en que presentamos los resultados consolidados del negocio móvil y del fijo. Esto se produce luego que en mayo de 2017, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. se fusionó por absorción con su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A., manteniéndose la razón social de ésta última. Por tanto, a contar del 30 de junio de 2017, Telefónica Chile S.A. (negocio fijo) pasó a ser filial de Telefónica Móviles Chile S.A (TMCH).

La compañía, que ha alcanzado una utilidad neta consolidada de \$10.894 millones, ha sido flexible para adoptar los cambios que demandan la época y el mercado, adaptando su estructura administrativa, los tiempos de planificación y ejecución, anticipándose a lo que requieren nuestros clientes para apostar por su permanencia y llegada a la compañía. De la misma forma, hemos venido trabajando en sostener el nivel de crecimiento en los productos con mayor potencial en el mercado masivo y dando el pie de partida a la aceleración de la transformación de la red fija.

No hemos dejado de lado ninguno de los mundos que forman parte del nuevo escenario de la conectividad, y es por eso que hemos venido apostando por los productos con mayor potencial en el mundo empresas, con foco especial en las pequeñas y medianas compañías, que forman un mercado atractivo para nuestro negocio y a la vez, una palanca para el buen desarrollo nacional.

Gracias a todo lo desarrollado y a los esfuerzos en los que se han involucrado todos los colaboradores de la compañía, es que hemos podido alcanzar los resultados que pasamos a exponer de manera detallada en este informe. Sin embargo, más allá de los logros, la clara conciencia del esfuerzo que ha significado y el análisis de los escenarios futuros, es que mantendremos una estricta disciplina de gastos e inversiones como un sello necesario para garantizar la sostenibilidad de Telefónica.

Todos los pronósticos para la economía nacional hablan de una recuperación de la actividad productiva y del crecimiento para los años que siguen. Nos sumamos a ese ánimo positivo, teniendo la claridad que lo haremos manteniendo la disciplina y responsabilidad que ha marcado cada una de nuestras decisiones hasta ahora.

Les agradezco una vez más la confianza que han depositado en la Compañía, en nosotros y en cada una de las personas que se desempeñan en ella, la que seguirá marcando la transformación en la industria de la conectividad y comunicación.

Muchas gracias.

**Claudio Muñoz Zúñiga**

Presidente del Directorio de Telefónica Chile

## ***Constitución de la sociedad y hechos destacados***

**1880**

### ***TELEFONÍA LLEGA A CHILE***

La historia de esta Compañía comienza en 1880 al llegar los primeros servicios de telefonía a Chile. La primera llamada telefónica se realizó el 28 de abril de 1880, operada por Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la empresa que durante muchos años se conoció bajo el nombre de Compañía de Teléfonos de Chile S.A., hoy Telefónica Chile S.A.

**1930**

### ***CONSTITUCIÓN SOCIEDAD***

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930, mediante escritura pública extendida ante el notario Javier Echeverría. Un año después sus estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931, por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda. Fue inscrita a fojas 426 vuelta, número 158, en el Registro de Comercio de Santiago del año 1931 y publicado con fecha 18 de febrero del mismo año.

**1971**

### ***INTERVENCIÓN DEL ESTADO***

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad.

**1987**

### ***PRIVATIZACIÓN***

En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.

**1990**

### ***INGRESO DE TELEFÓNICA S.A. EN EL CAPITAL***

#### ***ACCIONES LISTADAS EN BOLSA VALORES NUEVA YORK***

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación al colocar acciones de Telefónica Chile S.A. en los mercados internacionales.

En la misma fecha, Telefónica Chile S.A. listó sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

**2004**

### ***VENTA TELEFÓNICA MÓVILES CHILE***

En julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A (TEM), por US\$1.321 millones. También en julio, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.

**2006**

### ***ENTRADA EN NEGOCIO TV PAGO***

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión pagada con el lanzamiento del servicio “Telefónica Televisión Digital” a nivel nacional, uniéndolo con los de voz y banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre Banda Ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes.

## **2008**

### **OPA**

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“OPA”), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 con Telefónica S.A. aumentando su participación en Telefónica Chile hasta el 97,89% de la propiedad.

## **2009**

### **LIBERALIZACIÓN TARIFAS**

### **DESLISTE NYSE Y DESREGISTRO SEC**

### **NUEVA MARCA COMERCIAL**

En enero, el TDLC liberalizó para Telefónica Chile las tarifas principales a público (cargo fijo, cargo variable y telefonía pública), reguladas desde el año 2003. El nuevo decreto N°57, que entraba en vigor desde mayo de 2009 hasta mayo de 2014, sólo fijaba las tarifas máximas de aquellos servicios que quedaron sujetos a regulación: tramo local y tarifas de algunos servicios adicionales, además de las tarifas de interconexión, sujetas a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria.

En el marco de la OPA de Telefónica S.A. finalizada en enero del año 2009, el 19 de febrero Telefónica Chile S.A. “deslistó” sus acciones de la NYSE iniciando el proceso de término de su programa de ADR (American Depositary Receipts). Este proceso culminó el 15 de octubre con el “desregistro” de dichos títulos de la SEC (Securities and Exchange Commission), finalizando así las obligaciones exigidas por aquel mercado.

El 26 octubre, en el contexto de la unificación de la marca comercial abordado por el Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial, en Chile Movistar se convirtió en la nueva marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A.

## **2010 - 2013**

### **PORTABILIDAD NUMÉRICA, LANZAMIENTO IPTV Y MOVISTAR PLAY**

En junta extraordinaria de accionistas de telefónica Chile S.A., de 20 abril de 2010, se adecuaron los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

El 12 marzo de 2012 empezó a operar en Santiago la Portabilidad Numérica fija, habilitando al usuario para cambiarse de compañía proveedora del servicio sin perder su número telefónico. Este proceso, iniciado en Arica en diciembre del año anterior, fue desarrollándose progresivamente en todo el país, culminando en agosto.

A partir de octubre de 2012, se empezó a ofrecer el servicio de IPTV a través de fibra óptica, brindando una gran variedad de funciones y aplicaciones interactivas.

En diciembre de 2013, se lanzó “Movistar Play”, una plataforma de suscripción online de video, de acuerdo a demanda, a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, conectado a internet.

## **2014**

### **FIN DE LA LARGA DISTANCIA NACIONAL**

En marzo se inició, por Regiones, el proceso de desaparición de la Larga Distancia Nacional (LDN), que finalizó en Santiago en agosto de 2014.

## **2016**

### **TELEFONÍA INALÁMBRICA y RECONOCIMIENTO ENTRE LOS MEJORES EMPLEADORES PARA JÓVENES**

En la Junta de Accionistas celebrada en el mes de marzo se aprobó la fusión de la Compañía con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. que era filial de Telefónica Chile S.A. Desde septiembre se comenzaron a comercializar Planes de telefonía inalámbrica que corresponden a planes de minutos para dar servicio a sectores sin cobertura de red tradicional, zonas de robo de cables y para migración tecnológica. Este producto se ofrece sobre la red 3G de la Compañía. Según el estudio Best FirstJob Employers, nuestra empresa es una de los mejores lugares para los jóvenes empleados. Durante 2016 mantuvimos el segundo lugar que alcanzamos en 2015 entre 25 empresas a lo largo del país.

## **2017**

### **MÁS CONECTIVIDAD Y MAYOR VELOCIDAD**

A partir del 30 de junio de 2017, los estados financieros de Telefónica Móviles Chile S.A (TMCH) se presentan consolidados con los de su filial Telefónica Chile S.A. (negocio fijo), tras la fusión por absorción de TMCH con Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., operación que se concretó en mayo 2017.

Durante 2017 se logró un despliegue de fibra óptica en 20 ciudades del país, completando más de 460 mil hogares; se concretaron más de 320 sitios móviles con 4G, y se sumaron 25 nuevas ciudades con 4G+ a lo largo del país.

En septiembre comenzó a regir normativa multibanda y sistema de alerta de emergencias obligatorio para todos los celulares comercializados en Chile.

En diciembre se concretó el cierre del proyecto de despliegue de la banda 700 MHz que permitió a la compañía conectar 366 localidades aisladas, 158 escuelas rurales y 2 rutas terrestres a nivel nacional.

# Industria de las telecomunicaciones y operaciones de la compañía

## Entorno económico y sector telecomunicaciones

### Entorno Económico

En 2017, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile se expandió en un 1,6%. La huelga de Minera Escondida y el prolongado ajuste en la inversión residencial acotaron el ritmo de crecimiento del país. El PIB promedió una expansión de un 1,8% anual en el último cuatrienio. La demanda interna creció en torno al 3,0%, mejorando respecto 2016 (+1,1%). La tasa de desempleo promedió un 6,6% en el año, aumentó 0,1 punto porcentual respecto del año 2016. El PIB per cápita a precios de mercado alcanzó US\$14.568.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) avanzó en un 2,3%, la menor inflación en cuatro años. La inflación subyacente, medida como la variación del IPC, excluidos Alimentos y Energía, alcanzó un 1,9% y cayó por debajo el rango objetivo de la política monetaria (2%-4%).

El déficit del Gobierno Central alcanzó un 2,8% del PIB. El Gasto Público se expandió un 4,7%, a una mayor velocidad que en 2016 (+3,7%). El *stock* de deuda del Gobierno Central ascendió al 24% del PIB, producto de mayores necesidades de financiamiento. A fines del año 2017 el “premio” por riesgo país disminuyó respecto del año 2016 en 44pbs, quedando en 118pbs. El Banco Central de Chile recortó la tasa de interés de referencia (Tasa de Política Monetaria o TPM) en cuatro ocasiones, desde un 3,50% a un 2,50%.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos anotó un déficit en torno al 1,8% del PIB. El tipo de cambio peso/dólar promedió Ch\$649 y cerró la gestión en Ch\$615. Comparado con el 2016, el Peso se ha apreciado un 3,99% en el promedio y un 8,2% entre cierre y cierre.

| Indicadores  | 2012       | 2013       | 2014       | 2015p      | 2016p      | 2017e      |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Población al 30 de Junio (Millones)                | 17,444,799 | 17,631,579 | 17,819,054 | 18,006,407 | 18,191,884 | 18,373,917 |
| PIB a Precios Corrientes (Millones de Dólares)     | 266,969    | 278,538    | 261,145    | 242,471    | 247,038    | 267,677    |
| PIB Per cápita (Dólares)                           | 15,304     | 15,798     | 14,655     | 13,466     | 13,580     | 14,568     |
| PIB (Var % Real)                                   | 5.3%       | 4.0%       | 1.9%       | 2.3%       | 1.6%       | 1.6%       |
| Demanda Interna (Var % Real)                       | 7.2%       | 3.6%       | -0.4%      | 2.0%       | 1.1%       | 3.1%       |
| Tasa de Desempleo (% Prom. Anual)                  | 6.5%       | 6.0%       | 6.3%       | 6.3%       | 6.5%       | 6.6%       |
| IPC (Var % a fin de año)                           | 1.5%       | 3.0%       | 4.6%       | 4.4%       | 2.7%       | 2.3%       |
| IPC exc Alimentos y Energía (Var % a fin de año)   | 1.5%       | 2.1%       | 4.3%       | 4.7%       | 2.8%       | 1.9%       |
| Tasa Política Monetaria (% fin de año)             | 5.00%      | 4.50%      | 3.00%      | 3.50%      | 3.50%      | 2.50%      |
| Balance Fiscal (en % del PIB)                      | 0.6%       | -0.6%      | -1.6%      | -2.2%      | -2.5%      | -2.8%      |
| Deuda Bruta del Gobierno Central (en % del PIB)    | 12.0%      | 12.8%      | 15.1%      | 17.5%      | 21.1%      | 23.8%      |
| EMBI - Spread por Riesgo Soberano (pbs Diciembre)  | 122        | 159        | 172        | 250        | 162        | 118        |
| Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (en % PIB) | -3.5%      | -3.7%      | -1.3%      | -2.0%      | -1.4%      | -1.8%      |
| Tipo de Cambio (Pesos por Dólar a fin de año)      | 478.6      | 523.8      | 607.4      | 707.3      | 667.3      | 615.2      |
| Tipo de Cambio (Pesos por Dólar promedio de año)   | 486.8      | 495.0      | 570.0      | 654.3      | 676.9      | 649.3      |

Fuentes: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadísticas

(p) Preliminar, (e) Estimado.



## **Sector Telecomunicaciones**

### ***Evolución del Sector Móvil***

En 2017, se estima que la inversión en el sector móvil se situó alrededor de los US\$800 millones. Las inversiones se concentraron en las redes móviles, mejorando y desplegando las redes 4G para aumentar las velocidades de internet móvil y sustentar la creciente demanda de este servicio.

El sector móvil presentó un crecimiento de ingresos estimado de un 5,5% respecto al año previo, principalmente por el aumento en ingresos derivados de la venta de equipos móviles, impulsado por las mejores ofertas de equipos de alta gama y programas de renovación de equipos cada 12 meses, lo que conlleva a aumentar el consumo de datos móvil y con ello los ingresos de datos aumentando un 16% respecto al año 2016, lo que finalmente alcanza a compensar la caída en ingresos de servicios de voz móvil con caídas estimadas por sobre un 10%. Otro factor que impacta los ingresos de voz móvil es la baja anual decretada para el año 2017 de un 23% en las tarifas de cargos de acceso móvil que fijó el Decreto Tarifario móvil del período 2014-2018, vigente a partir de enero de 2014.

Al término del año 2017, se estima que el mercado de telefonía móvil habría alcanzado un parque en servicio de 26,6 millones de accesos. El parque postpago creció por sobre el 13% y el de prepago cayó alrededor del 3%, lo que se traduce en un crecimiento del parque total de voz móvil por sobre el 2% respecto al año 2016. La proporción del segmento postpago alcanza un 35,1% del total del parque del mercado, mientras que la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llega a un 145%. También se destaca el parque de clientes con servicios 4G estimado sobre los 10 millones.

Los accesos de internet móvil (\*) continúan creciendo, permitiendo acortar la brecha digital en Chile, estimándose que se incrementaron en torno al 17% durante el año 2017, con lo cual la cantidad total de conexiones alcanzaría los 14,3 millones registrando una tasa de 78 conexiones por cada 100 habitantes.

Mientras se reduce la brecha digital y aumenta el parque de smartphones, se incrementa la adopción de plataformas y aplicaciones móviles.

Este el caso de Facebook (90% de penetración), Google (85%), WhatsApp (85%), YouTube (85%) y Gmail (73%), las cinco plataformas más populares de estos clientes móviles.

**(\*) Incluye Internet a través de equipos móviles (NEM), internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M)**

### ***Evolución del Sector Fijo***

Durante el año 2017, se estima que la inversión en el sector fijo se situó en torno a US\$ 800 millones. Esto se explica, principalmente, por la actualización tecnológica de las redes de datos por las mayores exigencias del mercado, que demanda mayores velocidades en las conexiones de banda ancha y una mayor cobertura del servicio. También se produjeron importantes inversiones en redes de fibra óptica, plataformas de servicios y mayor construcción de metros cuadrados de Data Centers.

Se estima que los ingresos crecieron un 3% en el mismo período, impulsados principalmente por la mayor penetración en los hogares de banda ancha fija (BAF), servicios de TV de pago y la mayor demanda de servicios empresariales de datos y tecnologías de la Información (TI). Los crecimientos estimados para BAF y TV son de alrededor del 4%, mientras que para Datos&TI este porcentaje se sitúa en un 11%. Como contrapartida, el servicio de voz fija continúa decreciendo a tasas por sobre el 15%.

El mercado de telefonía fija, al cierre del año 2017, se estima que alcanzó alrededor de 3 millones de líneas totales, con una penetración por habitante de 16% a diciembre de 2017. Cabe destacar que en los últimos tres años la penetración del servicio ha perdido alrededor de 1 punto porcentual anual.

La banda ancha fija, al cierre del año 2017, se estiman que alcanzó 3,2 millones de suscriptores, con un crecimiento alrededor del 7% respecto a diciembre del año 2016 y una penetración por cada 100 habitantes de alrededor del 17,5, ganando 1 punto porcentual en el último año, estrategia que ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares para alcanzar mayores velocidades.

El mercado de TV de pago alcanzó alrededor de 3,3 millones de suscriptores, con una penetración por habitante de un 18% y un crecimiento estimado del 6,7% respecto a diciembre del año 2016. Este incremento que quiebra la tendencia de crecimientos decrecientes del parque de TV de pago, se explica porque durante el primer trimestre del año 2017, los operadores de servicios limitados de televisión, que operan en más de una región del país o que poseen elementos de red en más de una comuna, están obligados a informar el parque de suscriptores a Subtel, con lo cual se agregan más de 70 mil suscriptores de TV de pago concentrados en 25 nuevas operadoras regionales de dicho servicio.

Los servicios de datos y TI continúan con crecimientos de dos dígitos y las operadoras Telcos centran su foco en seguir creciendo y fortaleciendo la red de infraestructura que apoye y soporte la Transformación Digital en el Segmento Corporativo. Es así, que durante el año 2017, aumentaron los metros cuadrados en sus data center, desarrollo de servicios específicos a sectores industriales tales como minería, medicina, agropecuaria y gobierno, entre otros. El país está viviendo un período de crecimiento en la adquisición de tecnologías, siendo el sector Telecomunicaciones protagonista del desarrollo en este negocio, con estimaciones de aumento en ingresos del 11% para el año 2017, respecto del año anterior.

**La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:**

| Negocios                                     | Operadores | Tamaño de mercado         |
|--|------------|---------------------------|
| Telefonía móvil con Operadores Red Propia    | 5          | 145 abonados por 100 hab. |
| Telefonía móvil con Operadores Virtuales (1) | 6          |                           |
| Banda ancha: Fija (2)                        | 20         | 3,2 millones accesos      |
| Móvil 3G/4G(3)                               | 11         | 14,3 millones accesos     |
| Telefonía fija (4)                           | 14         | 16 líneas por 100 hab.    |
| TV de pago (5)                               | 36         | 3,3 millones conexiones   |

- (1) En 2017, los “Operadores Móviles Virtuales” (OMVs) en operación son Virgin Mobile, Netline, GTD Móvil, Telestar, Falabella y SIMPLE.
- (2) En el mercado de internet fija participaban 5 grupos empresariales y 15 operadores de servicios de TV de pago y banda ancha regionales.
- (3) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 10, incluyendo 6 OMVs y 5 con red propia.
- (4) En el mercado de telefonía local participaban 20 empresas a diciembre de 2017. Están agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio.
- (5) Durante el primer trimestre de 2017, están obligados a informar a Subtel todos los operadores de servicios limitados de televisión que operen en más de una región del país o que posean elementos de red en más de una comuna. Producto de esto, se agregan 25 nuevas operadoras regionales de TV de pago regionales.

# **TELEFÓNICA CHILE S.A.**

## ***Marco Regulatorio***

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

## ***Modificaciones del Marco Regulatorio***

### **Ley n° 21.046: Velocidad Garantizada de Internet**

El 25 de noviembre del año 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.046 que establece, entre otras obligaciones, las siguientes:

- Garantizar un porcentaje de las velocidades promedio de acceso para los distintos tramos horarios de mayor y menor congestión respecto a las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas.
- Poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que permita la medición de dichas velocidades y parámetros técnicos asociados, todo ello de conformidad con la normativa técnica que dicte la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Financiar un órgano técnico e independiente responsable de las mediciones de calidad de servicio (velocidad).

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones, el cual está en elaboración por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

# ***Estrategia corporativa y de negocios***

Estamos viviendo una transformación acelerada basada en la tecnología de la comunicación. Cada ocho meses se duplica la capacidad de procesamiento de los chips y el número de operaciones por segundo aumenta exponencialmente. Es una auténtica revolución de capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos que no parece tener techo.

Chile está situado como uno de los mayores consumidores de datos móviles en el mundo, siendo líder en Latinoamérica en velocidad de internet, lo que desafía enormemente, tanto a la industria como al país en su conjunto

¿En qué estamos en Telefónica?

1.- Acercando la tecnología a los chilenos siendo impulsores de la Revolución:

- Entre los años 2014 y 2017 conectamos en total a 550 localidades aisladas gracias a las contraprestaciones de las bandas 2600 y 700 MHz.
- A nivel de despliegue de alta velocidad en regiones, estamos incorporando a alrededor de 25 nuevas ciudades a lo largo del país a 4G+.
- En Redes fijas, contamos con el mayor despliegue de Fibra Óptica en 20 ciudades a lo largo del país. Más de 460 mil hogares pasados con factibilidad de Fibra Óptica.
- A nivel educacional, por medio del proyecto de Conectividad Colegios (Enlaces) brindamos conectividad a más de 5.200 escuelas a nivel nacional y hemos conectado los jardines de Fundación Integra.

2.- Buscando diferenciación

- Somos la única compañía con despliegue de todos los servicios.
- Estamos trabajando para permitir a las personas vivir vidas más plenas y seguras, conforme a nuestras posibilidades tecnológicas.
- Queremos ser la Compañía que ponga a las personas en el centro, ayudándolas a tomar el control de sus vidas digitales. Una de las claves es la conectividad, algo en lo que poseemos una posición única para ofrecer el poder de nuestras redes. Ofrecemos la conectividad que necesitan los clientes para interactuar.
- La otra clave es la confianza, que el cliente deposita en nosotros con la convicción de que protegeremos sus datos y los manejaremos de un modo responsable. Significa además alimentar una cultura de integridad, compromiso y confianza.

3.- Mediante Negocios Sostenibles:

- Gestión de la diversidad en el corazón del negocio con: sucursales inclusivas para Personas con Capacidades Especiales; promoción de dos mujeres al Comité de Dirección; Iniciativa de Paridad de Género.
- Presentación de un nuevo Código de Ética, Principios de Negocio Responsable que fue co-construido a nivel global y orientado a los desafíos del mundo digital.
- Implementación de proyectos de eficiencia energética y energías renovables no convencionales.

## ***Nuestros Valores***

Para ganar y mantener la confianza del cliente, seguimos fieles a los valores diferenciales de nuestra Compañía:

- **Retadora:** yendo siempre un paso más allá de lo que se espera de nosotros, innovando, para ofrecer soluciones útiles para el cliente. El cliente es quien pone las metas.
- **Abierta:** trabajamos desde dentro como un sistema abierto y colaborativo para trasladar al cliente una actitud cercana y amable. Somos atentos y transparentes con todo.
- **Confiable:** porque disponemos de la mejor red para ofrecer la seguridad y confiabilidad que exigen nuestros clientes. Ese es nuestro compromiso: excelencia en la ejecución, cuidado en el detalle y la mejor calidad. Si es bueno para el cliente es bueno para nosotros.
- **Honesta:** como centro fundamental de todo lo que hacemos, con nuestros pares, proveedores, clientes y todo el ecosistema que nos rodea.

## ***FUNDACIÓN TELEFÓNICA CHILE***

Fundación Telefónica articula la Acción Social y Cultural de todas las empresas del Grupo Telefónica. Hoy, es la principal expresión del compromiso firme y voluntario que Telefónica tiene con las comunidades en las que opera. Aspira a brindar igualdad de oportunidades a través de una educación de calidad con eje en lo digital, utilizando recursos tecnológicos con un despliegue local.

Esta acción es posible a través del desarrollo de proyectos globales y nacionales, en tres líneas de acción: Educación, Cultura y Voluntariado Digital.

Durante el año 2017, a través de su línea de Educación Digital, se adquirió el compromiso de impulsar el pensamiento computacional en los estudiantes chilenos, integrando, en el currículo nacional escolar, la Programación y la Robótica como ejes de este desarrollo. De ese modo, dotar a los niños, niñas y adolescentes de herramientas digitales del siglo XXI.

Aprovechando nuestra ubicación en un punto neurálgico de la ciudad y utilizando nuestros talleres itinerantes en diferentes regiones, en Fundación Telefónica intentamos que las personas se acerquen y descubran los fenómenos culturales que rigen la era en la que vivimos, tanto desde la perspectiva social y educativa como desde el punto de vista estético y artístico.

Otro de nuestros desafíos es seguir canalizando el espíritu solidario de los empleados de la Compañía a lo largo de todo Chile, propiciando las oportunidades para que puedan poner su talento y energía al servicio de la sociedad. Ejemplo de ello, son las más de 92 acciones sociales que realizamos durante el año en todas las regiones del país, las que se traducen en cerca de 19.000 horas de voluntariado y más de 7 mil beneficiados. Estas acciones contemplaron, talleres de reciclaje, de uso de Smartphone para adultos mayores, reconstrucción de inmuebles por emergencias, acciones animalistas, campañas de navidad y talleres de robótica, entre muchas.

## La Empresa

### Productos y Servicios

Telefónica Chile S.A. y sus filiales ofrecen a sus clientes banda ancha, TV de pago, telefonía local y larga distancia internacional entre su amplia gama de servicios, para los segmentos masivo, clientes empresas y PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas).

A esto se suma su oferta con servicios de transmisión de datos dedicados y soluciones de telecomunicaciones integrales.

Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de interconexiones, arriendo de medios y otros servicios para el segmento de operadores mayoristas.

#### Servicios Hogar

Pack Tríos **★ Ofertas Web**  
Internet + Televisión + Telefonía

Pack Dúos  
Internet, Televisión o Telefonía

Internet Banda Ancha

Televisión

Telefonía Hogar

Arma tu Pack

#### Telefonía Móvil

Planes Portabilidad **★ 10% dcto.**  
y nueva línea

**Planes Renovación**  
para clientes

Planes Familia

Salta de Prepago a Plan

Prepago

Bolsas

Roaming

Más servicios para tu equipo

#### Equipos

Equipos + plan  
Elige tu equipo. Pórtate, renueva o contrata

Compra tu equipo liberado  
Sin plan, hasta en 12 cuotas sin interés

Outlet de equipos liberados  
Compra tu equipo a un precio especial

Tienda de Accesorios

### Negocio TIC de Empresas

En Telefónica Empresas buscamos permanentemente superar las expectativas de nuestros clientes mediante una relación simple, directa, transparente y comprometida con ellos, entregándoles todo lo que necesitan, para tener éxito utilizando las posibilidades infinitas de la tecnología.

En Telefónica Empresas desarrollamos una cartera integrada, innovadora y competitiva para el segmento B2B, incluyendo soluciones digitales (Cloud, Seguridad, IoT y Big Data) y servicios de telecomunicaciones (voz internacional, IP, capacidad de ancho de banda, servicios por satélite, movilidad, servicios fijos, móviles y soluciones globales)

Ofrecemos soluciones en la Nube que permiten administrar la infraestructura de TI de forma más eficaz, para que nuestros clientes puedan centrarse en otras áreas de su negocio. La oferta va desde el alquiler de espacio en nuestros Data Centers, hasta soluciones de cloud (IaaS, PaaS y SaaS), , todo integrado con los sistemas de comunicación corporativos del Cliente (cloud híbrida).

La estrategia de Telefónica es garantizar la convivencia entre los centros de datos locales y tradicionales con la infraestructura como servicio de Telefónica Open Cloud, permitiendo a nuestros clientes salvaguardar sus datos de manera segura, fiable, ágil, eficiente en costos y sin moverlos fuera del país. Telefónica Empresas es el único proveedor

de telecomunicaciones de nube pública y privada, basada en OpenStack en: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Perú, y el que cuenta con mayor presencia en toda Latinoamérica. En consecuencia, Open Cloud de Telefónica se erige como la primera nube pública multi-nacional OpenStack de la región.

A nivel de infraestructura, Telefónica Empresas cuenta con tres Data Centers propios, ubicados en zonas estratégicas, además de acuerdos con operadores locales para ofrecer servicios de alta disponibilidad en Data Centers secundarios. Conscientes de lo importante que son, tanto la seguridad como la continuidad operacional, los servicios de Data Centers de Telefónica Empresas cuentan con certificación ISO 27001, ISO 20000, ISO 22301, SAS70, AT320, AT205 y TIER III

En la era de la conectividad global, la seguridad se vuelve imprescindible dentro de la vida digital de las personas y las organizaciones. Telefónica es una de las empresas que más invierte en el mundo en la seguridad de sus propios sistemas y redes, desarrollando además conocimiento y soluciones propias, que hoy pone a disposición de las empresas.

Ser los responsables de la red por donde pasa el tráfico, sumado al conocimiento interno, nos posiciona como el mejor aliado para gestionar la seguridad de la información de las empresas.

Tenemos el conocimiento global con una atención local de nuestro SOC (Security Operation Center), recientemente renovado, transformándolo en el más importante y moderno de Latinoamérica, permitiéndonos gestionar la ciberseguridad de nuestros clientes dentro del país y asegurando así su continuidad operacional y soberanía digital de sus negocios.

Internet de las cosas está en el ADN de Telefónica, lo que queda demostrado en que por cuarto año consecutivo hemos obtenido el reconocimiento como Líder en el “Cuadrante Mágico de Servicios M2M Gestionados de Gartner”, el que ha valorado la visión estratégica de Telefónica, así como la ejecución real del negocio en IoT.

La visión de Telefónica IoT es conectar a las personas con las cosas que les importan, abriéndoles un mundo de posibilidades infinitas. En Telefónica IoT acompañamos a nuestros clientes en su viaje de transformación digital mediante soluciones que van desde la conectividad y los dispositivos, hasta la analítica de los datos que generan todas las cosas conectadas. Nuestra propuesta de valor se basa en una oferta de productos y servicios *end-to-end*, con la seguridad y el Big Data como parte integral de nuestras soluciones.

A través, de nuestros servicios Big Data ayudamos a nuestros clientes corporativos a entender y extraer el mayor valor posible del uso transparente y responsable de los datos. Nuestra estrategia se basa en convertirnos en una compañía impulsada por los datos, un proceso que comenzó hace varios años con la exploración del potencial del Big Data a nivel interno, la adaptación de sus infraestructuras para poder captarlo y el aumento de sus capacidades analíticas. A partir de esto, es que desde fines del año 2017, comenzamos a ofrecer las primeras soluciones de BIG DATA en Chile, basados en los datos generados por nuestras redes como un gran diferenciador, así como también incorporamos soluciones de inteligencia artificial con el objetivo de apoyar la toma de decisiones del negocio de nuestros clientes. En Telefónica seguimos avanzando en este proceso y decidimos acompañar a empresas, instituciones públicas y todo tipo de organizaciones a recorrer el mismo camino de transformación y beneficiarse de las oportunidades que brinda el Big Data y la inteligencia artificial para la sociedad en su conjunto.

En conclusión, nuestro objetivo es apoyar a las Empresas y a su organización en su transformación digital, a través de una amplia gama de soluciones de negocios, en un entorno fiable y seguro, proporcionando las mejores aplicaciones para gestión de infraestructuras y mercados. Para ello estamos siempre innovando.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del año 2017, los ingresos operacionales de Telefónica Chile S.A. ascendieron a Ch\$807.412 millones, mostrando una caída de 1,9%, en relación al cierre del año 2016.

Esta caída se explica por menores ingresos de telefonía fija, que cayeron un 16,2% como consecuencia de una oferta comercial más competitiva y, en menor medida, por menores ingresos de banda ancha fija e interconexiones. Sin embargo, dicha caída se vio atenuada por el crecimiento de ingresos de datos de Empresas y de TV de pago, que aumentaron en un 9,1% y en un 2,1%, respectivamente.

El aumento de los ingresos de datos de Empresas respecto al año previo se debió principalmente al crecimiento en servicios digitales, que aumentaron en un 29%. Por su parte, los ingresos del negocio de TV de pago aumentaron respecto al ejercicio anterior impulsados por el lanzamiento de nuevos planes, con nuevos servicios y más canales de alta definición (“HD”), ajustados a las necesidades de los clientes, que crecieron un 3,6% respecto al año 2016.

Los costos operacionales alcanzaron Ch\$766.961 millones, al cierre del año, mostrando un leve aumento de 0,9% respecto al año anterior. Como consecuencia, el resultado operacional ascendió a Ch\$40.451 millones, con un margen operacional de 5,0%. El EBITDA, en tanto, ascendió a Ch\$213.019 millones en 2017, logrando un margen EBITDA de 26,4%.

Al 31 de diciembre del año 2017, la Compañía registraba una Utilidad Neta consolidada (atribuible a la Controladora) de Ch\$6.505 millones.

## **INVERSION Y FINANCIAMIENTO**

### ***Inversión***

En el año 2017, Telefónica Chile S.A. (y sus filiales) destinaron Ch\$161.113 millones (equivalentes a US\$261,9 millones) a recurso para inversión.

Durante este año el foco estuvo puesto en mejorar la experiencia de los clientes fortaleciendo la red con una fuerte inversión en banda ancha y red móvil. El objetivo fue robustecer la red con tal de disponibilizar mejores y mayores capacidades de conexión hacia los clientes. Destacan como principales acciones:

- Se aceleró el despliegue e inversión en hogares pasados con fibra óptica, mejorando la capacidad y conectividad para los clientes con servicio de alta velocidad.
- Crecimiento en Altas BAF y disponibilidad de equipamientos de ultra banda ancha y TV de pago. Mantuvimos el foco en una cadena de valor que permita atender las necesidades de una dinámica comercial cambiante.
- Potenciar el proyecto Data Center mediante la consolidación de nuevos clientes y servicios de almacenamiento de datos, seguridad de la información y Cloud, dando soluciones concretas a los requerimientos de los clientes del negocio empresas.

La Inversión del año 2017 ha sido financiada completamente con la generación del flujo de operación de la Compañía.



## **Financiamiento**

Al 31 de diciembre del año 2017, la Deuda Financiera total, incluyendo “instrumentos derivados”, alcanzó a Ch\$335.160 millones, cifra que se mantiene estable en relación al mismo período del año anterior. Por otro lado, la deuda neta alcanzó los Ch\$231.297 millones, registrando un aumento de Ch\$30.406 millones, debido principalmente, a un menor saldo de efectivo y activos financieros. Como resultado, el indicador de “Deuda Neta/EBITDA” alcanzó a 1,09 veces, en diciembre del año 2017.

El detalle de la gestión financiera, durante el ejercicio 2017, es el siguiente:

### **Deuda financiera**

En abril de 2017, se realizó la amortización total a vencimiento de un préstamo internacional con Sovereign, filial de Banco Santander en Nueva York, por un total de US\$97,5 millones (Ch\$47.775 millones considerando coberturas). Este fue el único vencimiento de deuda de la operación fija.

Para realizar la amortización del préstamo indicada en el párrafo anterior, en enero del año 2017 la operadora recurrió al mercado público local a través de la emisión del Bono Serie T, por un total de Ch\$48.000 millones, amortizable con vencimiento final en el año 2023.

### **Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés**

Telefónica Chile S.A. mantiene algunos financiamientos denominados en dólares. Adicionalmente, algunas deudas se encuentran a tasa de interés flotante. Lo anterior implica una exposición a riesgos financieros por variaciones de moneda y/o tasa de interés, lo que determina los niveles de cobertura que se debe asumir en cada período tomando en consideración su exposición a estas variables.

Durante el año 2017, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% ante fluctuaciones de moneda extranjera, tanto de la deuda como de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre del año 2017, Telefónica Chile mantenía vigentes “instrumentos derivados” de moneda extranjera, principalmente “*cross currency swaps*”, cubriendo pasivos financieros denominados en dólares por un total de US\$500 millones. Paralelamente y en términos de tasa de interés, la gestión de cobertura permitió mantener un 36% de la deuda financiera a tasa de interés fija al cierre del período.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo que permite minimizar el impacto de estas partidas en Caja y en Resultados. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

### **Propiedades y Activos**

Para la óptima prestación de los servicios del segmento residencial, Telefónica Chile S.A. cuenta con una amplia red de cables de fibra óptica y de pares de cobre desplegados en las distintas ciudades del país, permitiéndole establecer conexión a los hogares, con los servicios de voz, internet y video.

En el año 2017, esta red de “acceso fija”, creció principalmente, en soluciones por fibra óptica al hogar, alcanzando un total de 533 mil hogares pasados, con capacidad de servicios de ultra banda ancha de hasta 300 Mbps. Por su parte, los

accesos por cobre con capacidad activa para el servicio banda ancha sobre tecnología VDSL, alcanzó las 397 mil facilidades, lo cual, sumado a la capacidad ADSL de 811.000 facilidades instaladas, permiten cubrir más de 3,6 millones de hogares a nivel nacional.

Además, durante el año 2017 se desplegaron más de 10.000 enlaces de datos, 939 de ellos para el segmento Mayorista, y 9.203 para el segmento Empresas, otorgando atención para estos clientes a requerimientos de servicios VPN e Internet dedicado.

En el ámbito de la calidad y la mejora en los índices de satisfacción de los clientes, se continúa con foco en la continuidad del funcionamiento y respaldo a la red de planta externa, la renovación de tecnologías para mejorar la estabilidad y la eficiencia y el mejoramiento de la infraestructura de red fija y de las plataformas de atención de clientes.

## ***Proveedores***

En el año 2017, las compras de Telefónica Chile S.A. y sus filiales, incluidas en el alcance del Modelo de Compras de Telefónica, ascendieron a \$433.461 millones.

El número de proveedores adjudicados fue de 410, donde el 85% fue a empresas constituidas en Chile y el resto a proveedores extranjeros. Respecto a los montos adjudicados, el 74% fue a proveedores nacionales.

El 50% de los recursos fueron destinados al core del negocio, con un 28% asignado a Infraestructura de Red y 22% a Equipamiento, donde el foco ha estado en mejorar la oferta comercial y la experiencia de los clientes.

Telefónica Chile S.A. gestiona sus compras bajo un “Modelo de Gestión de Compras Corporativo”, donde algunos de los principios fundamentales son la Transparencia de los Procesos de Compras y la Concurrencia de Proveedores. Adicionalmente, Telefónica cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cadena de suministros que promueve entre los colaboradores y socios comerciales, el establecimiento de relaciones sostenibles y de beneficio mutuo y el cumplimiento de estándares en materia de comportamiento ético, social, medioambiental y de privacidad.

## ***Clientes***

Respecto de los clientes que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos, concentra en forma individual, a lo menos un 10% de nuestro segmento.

## ***Logística***

La gerencia de Logística de Telefónica Chile S.A. ha llevado a cabo una transformación relevante en su modelo de gestión. Ha decidido integrar sus operaciones (fijo y móvil) en un único Centro de Distribución, lo que permite homologar procesos, unificar contratos, estandarizar el control y buscar eficiencias en la operación del día a día, teniendo siempre la mirada E2E de todos los procesos.

Esta operación se realizará en un centro de distribución de 7.500 metros cuadrados aproximadamente, en el Parque Industrial Los Libertadores.

En esta superficie se realizan actividades de recepción, producción, laboratorio de control de calidad, distribución, logística de reversa y la gestión de residuos electrónicos que avala el compromiso de Telefónica Chile S.A. con el medio ambiente.

Las operaciones por segmento que se abordan en estas instalaciones son principalmente los equipamientos casa cliente,

red de plata externa y dispositivos móviles.

La gerencia de Logística está trabajando en proyectos de eficiencia y digitalización, liderados por supuesto, por la implementación del full stack de Telefónica Chile.

Cuenta además con partners globales que permiten tomar experiencias de otras operaciones y trabajar bajo las mejores prácticas mundiales. Todo esto en conjunto con el equipo Global Supply Chain.

El recupero y remozo de equipos es una importante palanca de eficiencia de Telefónica Chile S.A., que permite tanto reutilizar y generar ahorros, como aportar al cuidado del medio ambiente.

Logística se posiciona como un área estratégica y fuente de valor desde la mejora continua de procesos, seguimiento E2E y control exhaustivo, lo que permite aumentar los niveles de eficiencia apalancando la posición competitiva de Telefónica Chile S.A.

## ***Seguros***

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Chile S.A y sus filiales, ésta se traslada al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, adaptando las coberturas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados, con cobertura a todo riesgo por daños físicos y lucro cesante, como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunami, entre otros) robo y riesgos políticos, entre otros. Además, se cuenta con coberturas de ciber riesgos e “Infidelidad de Empleados”, así como transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$5.219 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y personal, así como a los vehículos.

## ***Marcas***

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, “Movistar” es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A.. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.

# **FACTORES DE RIESGO**

## ***Riesgos propios de la actividad***

### ***Competencia***

Telefónica Chile S.A. enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio: Voz, Banda Ancha, Televisión de Pago y Servicios de Datos y TI para empresas.

La administración estima que se mantendrá este nivel de competitividad durante los siguientes años, principalmente, debido al crecimiento del mercado banda ancha, la evolución del negocio de TV de Pago y el crecimiento de servicios digitales para empresas.

Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando anticiparse para satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

### ***Marco legal y regulatorio***

Telefónica Chile S.A. opera en una industria regulada, por lo que cambios en el actual marco legal y regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (las que se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el cumplimiento de normas y regulaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo, que afectan a la Compañía (directa o indirectamente), especialmente, en lo que se refiere a la libre competencia, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la ley de mercado de valores.

Telefónica Chile S.A., cuenta con un modelo de prevención de delitos basado en la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, el cual se encuentra certificado por un ente externo. Adicionalmente, cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y con una Gerencia de Cumplimiento en esta materia.

### ***Obsolescencia tecnológica***

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración los retornos de dichos proyectos, con la finalidad de anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y las tendencias del sector.

### ***Juicios y contingencias***

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte de un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. Un resultado adverso de éstos o futuros litigios, podrían representar un efecto negativo en los resultados o la generación de caja de la Compañía. En general, la

Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los Estados Financieros, informando sobre éstos y efectuando provisiones en caso de ser necesario.

### ***Riesgos de mercado***

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, así como también un aumento en los niveles de morosidad de los clientes e insolvencia de proveedores claves, pudiendo afectar adversamente los resultados y el flujo de caja de la Compañía.

### ***Riesgos financieros***

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés, domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

## La Compañía

### Información al Accionista



#### Distribución de la propiedad

al 31 de diciembre de 2017

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A. | 99,03%         |
| Otros Accionistas             | 0,97%          |
| <b>Total</b>                  | <b>100,00%</b> |

Al 31 de diciembre del año 2017, el Capital Social de Telefónica Chile S.A. está compuesto por 946.447.356 acciones, emitidas en dos Series, ambas con derecho a voto y dividendos por igual. De ellas, 946.447.274 acciones se encuentran suscritas y pagadas, tal como se describe en el siguiente cuadro:

|  |                    |
|--|--------------------|
| - Acciones Serie A, suscritas y pagadas                  | 864.442.610        |
| - Acciones Serie B, suscritas y pagadas                  | <u>82.004.664</u>  |
| <b>Total Acciones suscritas y pagadas <sup>(1)</sup></b> | <b>946.447.274</b> |

<sup>(1)</sup> Con motivo de la Fusión por absorción entre la Sociedad y Telefónica Larga Distancia S.A., de fecha 30 de abril de 2016, quedaron 82 acciones sin titular, producto de la relación de canje fraccionada. Dichas acciones serán eliminadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2018.

Cabe señalar que, en Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017, se aprobó suprimir las Series de acciones A y B en que se encuentra dividido el Capital y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las

acciones de la sociedad, tanto Serie A como Serie B, pasarán a ser Acciones Ordinarias. Al 31 de diciembre de 2017, esta modificación se encuentra en proceso de certificación, antes de su materialización.

El accionista controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A. (ex-Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., la que cambió de Razón social el 2 de mayo de 2017 al materializarse la Fusión por absorción de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. con su entonces filial Telefónica Móviles Chile S.A., siendo ésta última absorbida). Al 31 de diciembre de 2017, Telefónica Móviles Chile S.A. mantenía una participación, directa e indirecta, de 99,03% de las acciones suscritas y pagadas. El 0,97% restante corresponde a accionistas minoritarios.

Los accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. son la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., con un 98,8734065457% y la sociedad española Telefónica S.A., con un 1,12659345%. Esta última es una compañía española de telecomunicaciones totalmente privada, que cuenta con más de 1,3 millones de accionistas y cotiza en varios de los principales mercados bursátiles del mundo, en Europa, América y Asia. Ningún accionista posee más de 10% de la propiedad, siendo quienes registran una participación más significativa: BBVA (6%), la Caixa (5%), y Blackrock Inc. (5%).

## ***Juntas de Accionistas***

### ***Junta Extraordinaria, de abril de 2017***

El 4 de abril de 2017 se celebró la Junta Extraordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas:

1. Reformar el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales con el objeto de disminuir el número de Directores de la Sociedad, desde siete miembros Titulares y sus respectivos Suplentes, a cinco miembros Titulares y sus respectivos Suplentes;
2. Proponer a la Junta la Revocación total del Directorio y elección de nuevos miembros;

### ***Junta Ordinaria, de abril de 2017***

Ese mismo día, se celebró la Junta Ordinaria de accionistas de Telefónica Chile S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2016. Adicionalmente, la Junta aprobó:

1. Repartir un dividendo final de \$6.625.130.918, equivalente a \$7,0 por acción, con cargo a las Utilidades del Ejercicio 2016 y facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las Utilidades Retenidas al 2016, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime conveniente y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las Utilidades Retenidas y siempre que exista disponibilidad de Caja.
2. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio 2017 y primer trimestre 2018, a la empresa PriceWaterHouse Coopers Consultores, Auditores SpA.
3. Designar como clasificadoras de riesgo independientes, para el periodo abril 2017 – abril 2018, a las empresas Fitch Chile e ICR (International Credit Rating), en cumplimiento del artículo 76 de la Ley sobre Mercado de Valores.
4. Utilizar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) para realizar las publicaciones de avisos de citación a juntas de accionistas, anuncio de dividendos y otros.

## **Junta Extraordinaria, de julio 2017**

El día 28 de julio de 2017, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, donde fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, destacando las siguientes:

1. Ratificar la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de abril de 2017, especialmente en lo que se refiere a la disminución del número de Directores, desde 7 Titulares y 7 Suplentes, a 5 Titulares y 5 Suplentes, ratificando también el nombramiento de los Directores elegidos en la misma Junta Extraordinaria de Accionistas, por un nuevo período de 3 años.
2. Suprimir las Series de acciones A y B en que se encuentra dividido el Capital Social y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las acciones de la sociedad, tanto de la Serie A como de la Serie B, pasarán a ser ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2017, esta modificación se encontraba en proceso de certificación.
3. Las aprobaciones antes señaladas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley N° 18.046, otorgan a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago del valor de sus acciones. Como resultado de lo anterior, ejercieron derecho a retiro, accionistas de la Serie A y Serie B que en total poseían 1.072.813 acciones (930.937 Serie A y 141.876 Serie B). Al 31 de diciembre de 2017, estas acciones se encuentran en propiedad de Telefónica Chile S.A. desde su fecha de pago.

## **Principales variaciones en la propiedad**

Las principales variaciones de la propiedad registradas durante el año 2017, respecto al año precedente, fueron de los siguientes accionistas:

En mayo de 2017, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. se fusionó por absorción con su subsidiaria Telefónica Móviles Chile S.A. y modificó su razón social a la de ésta última. Por tanto, a contar del 30 de junio de 2017, Telefónica Chile S.A. pasó a ser filial de Telefónica Móviles Chile S.A. (TMCH).

El accionista mayoritario, Telefónica Móviles Chile S.A. a partir del 2 de mayo de 2017 aumentó su participación en la propiedad de Telefónica Chile S.A. desde 97,914% en diciembre de 2016 a 99,028% en diciembre del año 2017. Ello debido a que, el 30 de junio del año 2017, se redujo de pleno derecho el Capital Social, desde \$578.098.782.175 dividido en 957.210.954 acciones al 31 de mayo del año 2017, hasta \$570.535.419.710 dividido en 946.447.274 acciones, como consecuencia del derecho a retiro ejercido por acuerdos adoptados en la Junta extraordinaria de accionistas celebrada en marzo del año 2016, que acordó la fusión de la Compañía con Telefónica Larga Distancia S.A.

## **Principales Accionistas en 2017 y 2016**

|                                   | <b>Acciones</b>    | <b>%</b>       | <b>Acciones</b>    | <b>%</b>       |
|-----------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A. (1) | 937.249.371        | 97,915%        | 937.249.371        | 99,028%        |
| Otros Accionistas                 | 19.961.583         | 2,085%         | 9.197.903          | 0,972%         |
| <b>Total</b>                      | <b>957.210.954</b> | <b>100,00%</b> | <b>946.447.274</b> | <b>100,00%</b> |

(1) Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. cambió de razón social a Telefónica Móviles Chile S.A. a partir del 02 de mayo de 2017.



## 12 Mayores accionistas al 31 de diciembre de 2017

### SERIE A

#### Doce Mayores accionistas al 31.12.17

| SERIE A                                      | Cantidad de Acciones Serie A | Porcentaje de Participación sobre serie A | Porcentaje de Participación sobre total acciones |
|--|------------------------------|---|--|
| TELEFONICA MOVILES CHILE SA                  | 856.645.807                  | 99,10%                                    | 90,51%   |
| CTC-A DERECHO A RETIRO *                     | 931.100                      | 0,11%                                     | 0,10%  |
| BANCHILE C DE B S A                          | 242.654                      | 0,03%                                     | 0,03%  |
| SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA       | 239.566                      | 0,03%                                     | 0,03%  |
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA          | 87.365                       | 0,01%                                     | 0,01%  |
| PALACIOS FERNANDEZ SONIA LUCIA M             | 77.500                       | 0,01%                                     | 0,01%  |
| QUEEN VALDIVIA IRMA SOFIA                    | 58.546                       | 0,01%                                     | 0,01%  |
| COMPANIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS LIMITADA | 44.479                       | 0,01%                                     | 0,00%  |
| GUTIERREZ HERRERA JOSE ISMAEL                | 41.182                       | 0,00%                                     | 0,00%  |
| INVERSIONES LOS MAQUIS LTDA                  | 40.545                       | 0,00%                                     | 0,00%  |
| ANDONIE ACRA GLORIA                          | 34.290                       | 0,00%                                     | 0,00%  |
| TOME BICHARA NOEMI                           | 32.410                       | 0,00%                                     | 0,00%  |
| <b>Subtotal Acciones Serie A</b>             | <b>858.475.444</b>           | <b>99,31%</b>                             | <b>90,71%</b>                                    |
| Otros accionistas                            | 5.967.166                    | 0,69%                                     | 0,63%  |
| <b>Total Acciones Serie A</b>                | <b>864.442.610</b>           | <b>100,00%</b>                            | <b>91,34%</b>                                    |

\*: Acciones de Telefónica Chile adquiridas por la Sociedad, a los accionistas que ejercieron su derecho a retiro con motivo de los acuerdos de junta extraordinaria de accionistas de julio 2017

## 12 Mayores accionistas al 31 de diciembre de 2017

### SERIE B

| Doce Mayores accionistas al 31.12.17<br>SERIE B | Cantidad de Acciones Serie B | Porcentaje de Participación sobre serie B | Porcentaje de Participación sobre total acciones |
|---|------------------------------|---|--|
| TELEFONICA MOVILES CHILE SA                     | 80.603.564                   | 98,29%                                    | 8,52%  |
| CTC-B DERECHO A RETIRO*                         | 141.876                      | 0,17%                                     | 0,01%  |
| VERA MANRIQUEZ REBECA EUGENIA                   | 50.000                       | 0,06%                                     | 0,01%  |
| INVERSIONES CONTAO LIMITADA                     | 47.885                       | 0,06%                                     | 0,01%  |
| VALORES SECURITY S A C DE B                     | 45.143                       | 0,06%                                     | 0,00%  |
| RODRIGUEZ GUZMAN INGEBURG DEL CARMEN            | 34.537                       | 0,04%                                     | 0,00%  |
| RAUTER LOPEZ GRACIELA E                         | 33.357                       | 0,04%                                     | 0,00%  |
| CANALES ZAMBON MARYSOL                          | 30.335                       | 0,04%                                     | 0,00%  |
| NERVI SILLANO JOSE MARIO                        | 29.545                       | 0,04%                                     | 0,00%  |
| BTG PACTUAL CHILE S A C DE B                    | 26.046                       | 0,03%                                     | 0,00%  |
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA             | 25.894                       | 0,03%                                     | 0,00%  |
| CANALES ZAMBON MARIA BLANCA FLOR                | 24.658                       | 0,03%                                     | 0,00%  |
| <b>Subtotal Acciones Serie B</b>                | <b>81.092.840</b>            | <b>98,89%</b>                             | <b>8,57%</b>                                     |
| Otros accionistas                               | 911.824                      | 1,11%                                     | 0,10%  |
| <b>Total Acciones Serie B</b>                   | <b>82.004.664</b>            | <b>100,00%</b>                            | <b>8,66%</b>                                     |

\*: Acciones de Telefónica Chile adquiridas por la sociedad, a los accionistas que ejercieron su derecho a retiro con motivo de los acuerdos de junta extraordinaria de accionistas de julio 2017

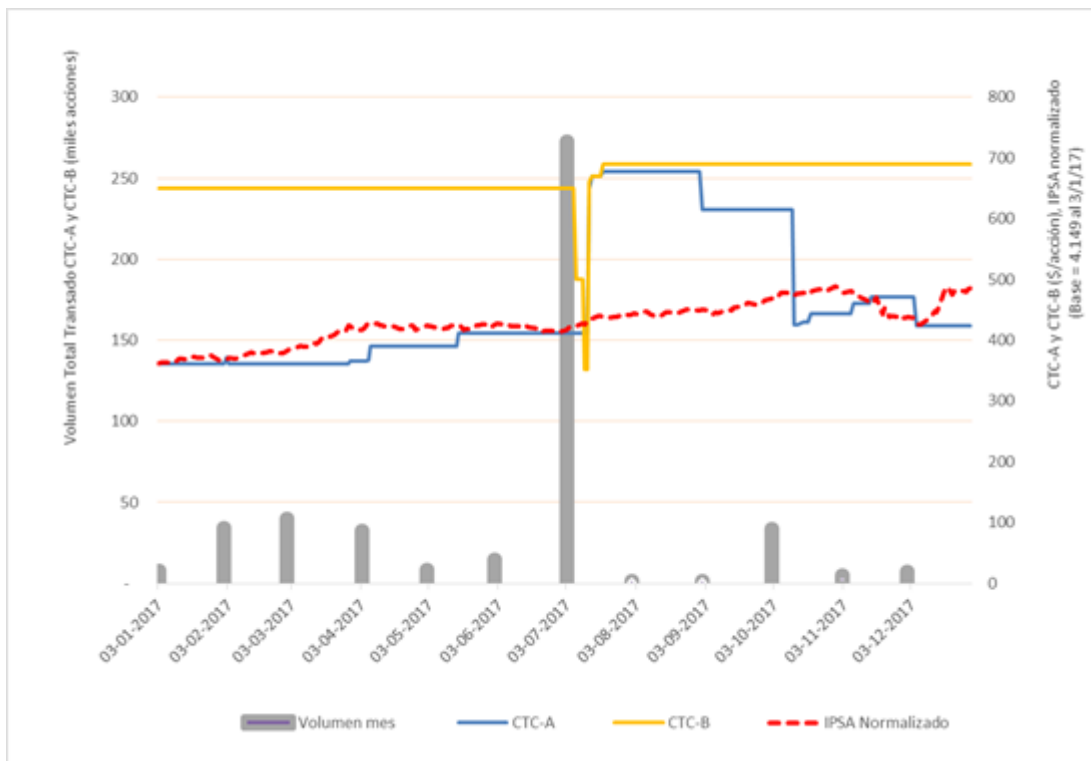
**Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales****CTC – A**

| <b>Bolsa de Valores de Chile</b> | <b>N° acciones</b> | <b>Millones \$ (*)</b> | <b>Precio promedio (\$) **</b> |
|----------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------------|
| 1T15                             | 548.931            | 192                    | 349                            |
| 2T15                             | 952.132            | 312                    | 328                            |
| 3T15                             | 542.413            | 148                    | 273                            |
| 4T15                             | 276.814            | 88                     | 318                            |
| 1T16                             | 1.499.631          | 618                    | 412                            |
| 2T16                             | 93.810             | 61                     | 656                            |
| 3T16                             | 101.096            | 54                     | 535                            |
| 4T16                             | 164.552            | 64                     | 387                            |
| 1T17                             | 81.885             | 30                     | 362                            |
| 2T17                             | 54.554             | 22                     | 400                            |
| 3T17                             | 165.081            | 103                    | 624                            |
| 4T17                             | 46.414             | 22                     | 465                            |

**CTC – B**

| <b>Bolsa de Valores de Chile</b> | <b>N° acciones</b> | <b>Millones \$ (*)</b> | <b>Precio promedio (\$) **</b> |
|----------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------------|
| 1T15                             | 105.248            | 32                     | 300                            |
| 2T15                             | 3.514              | 1                      | 300                            |
| 3T15                             | 40.915             | 12                     | 286                            |
| 4T15                             | 31.085             | 8                      | 253                            |
| 1T16                             | 70.628             | 24                     | 337                            |
| 2T16                             | 19.155             | 13                     | 657                            |
| 3T16                             | n.a.               | n.a.                   | n.a.                           |
| 4T16                             | 23.154             | 15                     | 650                            |
| 1T17                             | 10                 | 0,01                   | 650                            |
| 2T17                             | 1.000              | 1                      | 650                            |
| 3T17                             | 110.580            | 74                     | 669                            |
| 4T17                             | 47                 | 0,03                   | 690                            |

## Evolución Bursátil 2017



### Transacciones de acciones por parte de directores, ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2017, no se realizaron operaciones de acciones de parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas.

### Información de Dividendos

Distribución de Ganancias 2017

| <b>Utilidad distribuible 2017</b>  | <b>Miles de Ch\$</b> |
|--|----------------------|
| <b>Utilidad ejercicio 2017</b><br>(atribuible a los propietarios de la controladora) | 6.504.748            |
| <b>Utilidad distribuible</b>   | <b>6.504.748</b>     |

| <b>Dividendos Imputables a la utilidad del ejercicio</b> | <b>Miles de Ch\$</b> |      |
|--|----------------------|------|
| Dividendo Definitivo (*)                                 | 2.212.273            | 34%  |
| Retención de utilidad del ejercicio 2017 (*)             | 4.292.475            | 66%  |
| Utilidad distribuible 2017                               | 6.504.748            | 100% |

(\*) Provisión de dividendo mínimo del 30% de las utilidades del ejercicio

## ***Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2017***

1. Respecto del ejercicio 2017 y siguientes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
3. El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
4. Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que, periódicamente, pudiere efectuar la sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el registro de accionistas.
4. Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad regirá mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A. En caso contrario, el retiro de cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago se les pagará con cheque nominativo, de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada. En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

## **Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.**

El Directorio ha acordado adoptar la siguiente política para el cálculo de la “Utilidad Líquida Distribuible”, que aplica para el ejercicio 2017 y siguientes:

Se considerará como “Utilidad Líquida Distribuible”, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, la partida: “Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”, presentada en el “Estado de Resultados Integrales”, del ejercicio correspondiente. Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del “valor razonable” de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso que, justificadamente, se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del directorio y debidamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto ocurra.

## **Dividendos con cargo al ejercicio, pagados en los últimos cinco años**

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

|                       | <b>Dividendo<br/>Provisorio</b> | <b>Dividendo<br/>Definitivo</b> | <b>Dividendo<br/>eventual</b> | <b>Distribución<br/>de capital</b> |
|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Ejercicio 2013        | 3,0                             | 11,3                            | -                             | -                                  |
| Ejercicio 2014        | -                               | 13,0                            | -                             | -                                  |
| Ejercicio 2015        | -                               | 7,8                             | -                             | -                                  |
| Ejercicio 2016        | -                               | 7,0                             | -                             | -                                  |
| <b>Ejercicio 2017</b> | -                               | <b>** (1)</b>                   | -                             | -                                  |

*(1) Dividendo final correspondiente al ejercicio 2017, será presentado para aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el primer semestre del año 2018*

## **Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica Chile S.A. y sus Filiales, para el año 2017**

Política General de Telefónica Chile S.A., en adelante, indistintamente, Telefónica Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2017 en todas las áreas de actividad definidas en sus estatutos sociales y planes de negocios, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretención y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

**i. Política de Inversión**

La política de inversión del año 2017 está orientada a cumplir con las directrices que emanan del Plan Estratégico de la Compañía. Sus objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multi-acceso, que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

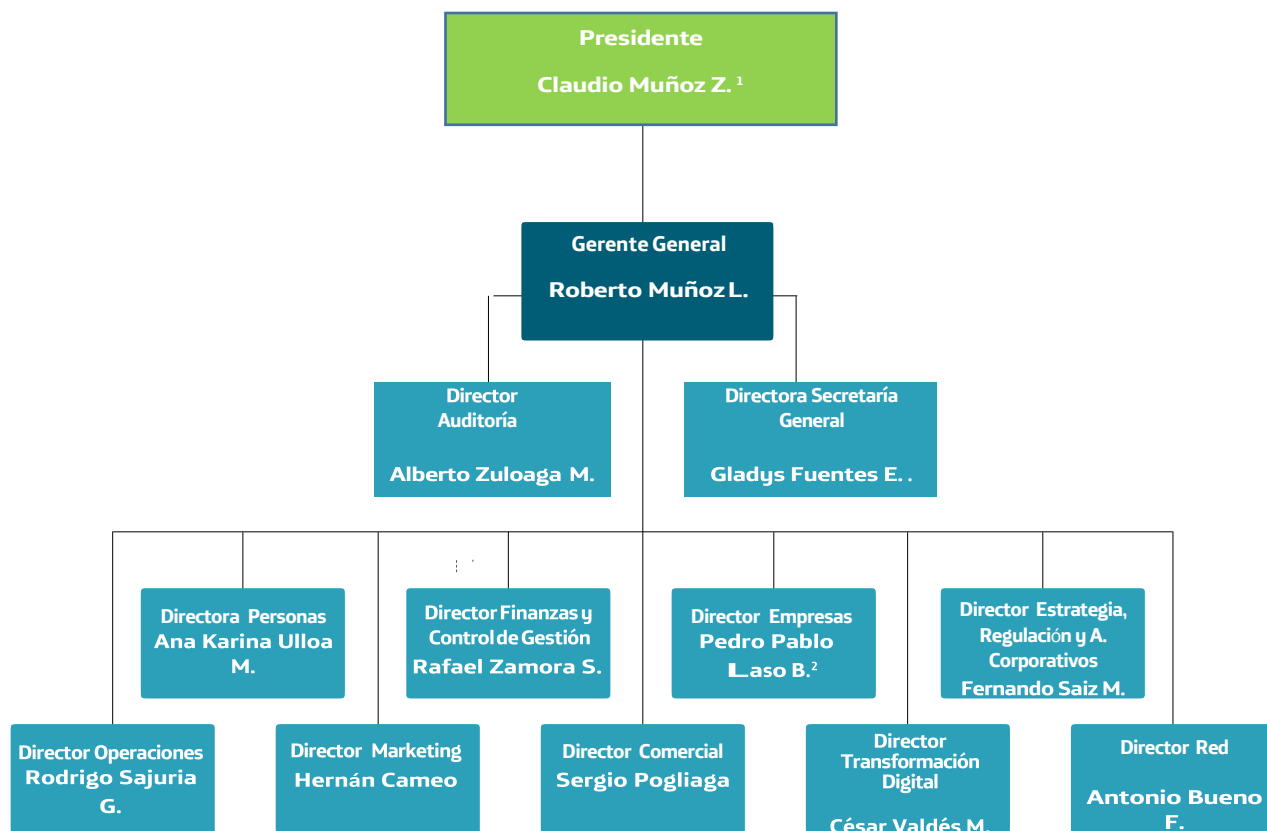
**ii. Política de Financiamiento**

Durante el año 2017, se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía, a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2017 se administrarán en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2017 se obtendrán de recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.

## Órganos de Dirección y Recursos Humanos

### Organigrama



1 Presidente Fundación Telefónica Chile.

2 Gerente General Telefónica Empresas Chile S.A.

## **Directorio**

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por cinco integrantes titulares y sus respectivos suplentes, que ejercen sus cargos por el período de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Cuatro Directores titulares y sus respectivos suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, mientras que un director titular y su respectivo suplente son elegidos por los accionistas de la Serie B. Los directores suplentes participan en las reuniones del directorio, pudiendo votar sólo cuando el director titular respectivo está ausente.

Los estatutos sociales establecen que el director titular de la Serie B y su suplente deben ser accionistas de la Compañía.

En caso de producirse la vacancia de un director titular, el director suplente asume como titular por el lapso restante del período de ejercicio de su cargo.

Si tal director suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, su cargo quedará vacante hasta que la junta ordinaria de accionistas decida renovar la totalidad del directorio.

El actual directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 04 de abril de 2017.

El directorio en cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), que establece las normas para la difusión de información respecto a los estándares de gobierno corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas, aprobó en sesión de fecha 21 de marzo del año 2013 el texto actualizado del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el cual se encuentra publicado en la página web de la Compañía ([www.telefonicachile.cl/inversionistas](http://www.telefonicachile.cl/inversionistas)).

Este Reglamento tiene por objeto determinar los principios de actuación del directorio, regular su organización y funcionamiento, así como fijar las normas de conducta de sus miembros. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia, transparencia y profesionalización, optimizando su gestión a la luz de la normativa legal, reglamentaria, los principios de buen gobierno corporativo y teniendo presente la generación de mayor valor para los accionistas.

El reglamento asume, comparte y reafirma los Principios de Actuación definidos por la Compañía y recoge, como parte integrante de su espíritu, las normas contenidas en el Código de Ética de Negocios de Telefónica Chile.

En el desempeño de sus cargos, los directores de Telefónica Chile S.A. se encuentran sujetos al Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Al 31 de diciembre del año 2017, el Directorio de Telefónica Chile S.A. estaba compuesto por los siguientes directores titulares y suplentes:

### **Directores Titulares**

**(Elegidos por las acciones Serie A)**

#### **Presidente**

Claudio Muñoz Zúñiga  
R.U.T.: 9.618.122-1  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

#### **Vicepresidente**



Narcís Serra Serra  
R.U.T.: 48.094.895-5  
Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona, España.  
Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Fernando Bustamante Huerta  
R.U.T.: 3.923.309-6  
Contador Auditor, Universidad de Chile.

Eduardo Caride  
R.U.T.: 48.143.124-7  
Licenciado en Administración de Empresa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

***Director Titular***

**(Elegido por las acciones Serie B)**

Patricio Rojas Ramos  
R.U.T.: 7.242.296-1  
Economista, Universidad Católica de Chile.  
Doctor en Ciencias Económicas, Massachusetts Institute of Technology, EE.UU.

***Directores Suplentes***

**(Elegidos por las acciones Serie A)**

José Ramón Valente Vías  
R.U.T.: 8.533.255-4  
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.  
MBA, Universidad de Chicago, EE.UU.

Hernán Cheyre Valenzuela  
R.U.T.: 6.375.408-0  
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Economía, Universidad de Chicago, EE.UU

Emilio Gilolmo López  
R.U.T.: 22.161.867-K  
Licenciado en Derecho, Universidad de Madrid, España.

Carlos Díaz Vergara  
R.U.T.: 7.033.701-0  
Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.  
Magíster en Economía, University of California (UCLA), EE.UU.

***Director Suplente***

**(Elegido por las acciones Serie B)**

Alfonso Ferrari Herrero

R.U.T.:48.078.156-2

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica de Madrid, España.

MBA, Harvard University, EE.UU.

### ***Secretaria del Directorio***

Gladys Fuentes Espinoza

R.U.T. N° 11.504.733-7

Abogado, Universidad Central de Chile.

Magister en Administración y Gestión para Abogados, Universidad Gabriela Mistral.

### ***Comité de Auditoría y Comité de Remuneraciones y Compensaciones***

El Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A. permite la creación de uno o varios comités, permanentes o provisorios, a los que encomienda el examen y seguimiento de alguna materia de especial relevancia para el “buen gobierno” de la Compañía o para el análisis de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje. Son órganos consultivos, sin poder de resolución, y su objetivo es prestar la asesoría necesaria para el “buen gobierno corporativo” y la toma de decisiones.

En razón de lo anterior, el directorio creó el **Comité de Auditoría**, formado por un mínimo de tres y máximo de cinco miembros, que deben ser directores de la Compañía, elegidos con el voto favorable de la mayoría del Directorio. Adicionalmente, se fijó como dieta la suma de 26 UTM, por cada sesión a la que se haya asistido, reuniéndose el Comité una vez en el mes.

Al 31 de diciembre del año 2017, el Comité de Auditoría estaba conformado por los siguientes directores: **Fernando Bustamante Huerta, quien lo presidió; Carlos Díaz Vergara y Patricio Rojas Ramos**. Todos ellos poseen conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos

Entre las funciones del Comité se encuentran:

- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Compañía.
- Vigilar y recibir la cuenta semestral del encargado de prevención de riesgo y delitos.
- Proponer y revisar el cumplimiento de su presupuesto y mantención de su autonomía.
- Mantener informado al directorio sobre la cuenta semestral y resultado del funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos (según Ley N° 20.393).
- Revisar la información financiera preparada por la administración, velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.
- Proponer al directorio la designación de los auditores externos y sus remuneraciones.
- Revisar y evaluar la gestión de los auditores externos.
- Examinar las operaciones con partes relacionadas.
- Aprobar el informe semestral de las mismas, entre otros.

## Remuneraciones del directorio de Telefónica Chile S.A.

Cada director de Telefónica Chile S.A., sea titular o suplente, recibe una dieta mensual igual a 96 UTM por asistir al directorio, siempre que haya asistido, a lo menos, a una sesión del directorio al mes.

El presidente del directorio recibe el equivalente a dos dietas mensuales de un director, mientras que el vicepresidente recibe el equivalente a una coma cinco dietas mensuales de un director.

Las dietas mensuales del directorio son aprobadas, anualmente, en junta ordinaria de accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los directores.

Las sociedades filiales de Telefónica Chile S.A. no pagan dietas a sus directores.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2017, se pagaron en total las siguientes dietas mensuales brutas a los integrantes del Directorio:

### *Dietas Enero a Julio 2017*

|                             |                   | DIETAS<br>DIRECTORIO | COMITÉ<br>AUDITORIA | TOTAL              |
|-----------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| CLAUDIO MUÑOZ Z.            | Presidente        | 62.470.848           |                     | 62.470.848         |
| NARCIS SERRA SERRA          | Vicepresidente    | 46.853.136           |                     | 46.853.136         |
| EDUARDO CARIDE              | Director Titular  | 0                    |                     | 0                  |
| ALFONSO FERRARI HERRERO     | Director Suplente | 26.743.872           |                     | 26.743.872         |
| JOSE RAMÓN VALENTE V.       | Director Suplente | 31.235.424           |                     | 31.235.424         |
| PATRICIO ROJAS RAMOS        | Director Titular  | 31.235.424           | 8.459.594           | 39.695.018         |
| BENJAMIN HOLMES BIERWIRTH   | Director Suplente | 17.778.720           | 4.815.070           | 22.593.790         |
| CARLOS DIAZ VERGARA         | Director Suplente | 31.235.424           | 8.459.594           | 39.695.018         |
| EMILIO GILOLMO L.           | Director Titular  | 26.784.096           |                     | 26.784.096         |
| MARCO COLODRO HADJES        | Director Titular  | 17.778.720           |                     | 17.778.720         |
| FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA  | Director Titular  | 31.235.424           | 8.459.594           | 39.695.018         |
| HERNAN CHEYRE VALENZUELA    | Director Suplente | 26.806.272           |                     | 26.806.272         |
| LAURA ABASOLO GARCÍA        | Director Suplente | 0                    |                     | 0                  |
| <b>TOTAL REMUNERACIONES</b> |                   | <b>350.157.360</b>   | <b>30.193.852</b>   | <b>380.351.212</b> |

### ***Dietas Agosto a Diciembre 2017***

|                             |                   | DIETAS             | COMITÉ            | TOTAL              |
|-----------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|                             |                   | DIRECTORIO         | AUDITORIA         |                    |
| CLAUDIO MUÑOZ Z.            | Presidente        | 44.878.656         |                   | 44.878.656         |
| NARCIS SERRA SERRA          | Vicepresidente    | 33.658.992         |                   | 33.658.992         |
| EDUARDO CARIDE              | Director Titular  | 0                  |                   | 0                  |
| ALFONSO FERRARI HERRERO     | Director Suplente | 22.439.328         |                   | 22.439.328         |
| JOSE RAMÓN VALENTE V.       | Director Suplente | 22.439.328         |                   | 22.439.328         |
| PATRICIO ROJAS RAMOS        | Director Titular  | 22.439.328         | 6.077.318         | 28.516.646         |
| CARLOS DIAZ VERGARA         | Director Suplente | 22.439.328         | 6.077.318         | 28.516.646         |
| EMILIO GILOLMO L.           | Director Suplente | 22.439.328         |                   | 22.439.328         |
| FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA  | Director Titular  | 22.439.328         | 6.077.318         | 28.516.646         |
| HERNAN CHEYRE VALENZUELA    | Director Suplente | 22.439.328         |                   | 22.439.328         |
| <b>TOTAL REMUNERACIONES</b> |                   | <b>235.612.944</b> | <b>18.231.954</b> | <b>253.844.898</b> |

El día 04 de abril de 2017 se lleva a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se modifican los estatutos de la compañía, reduciendo el número de directores titulares y suplentes, de 7 a 5 miembros. En la misma junta se revocó la totalidad del Directorio y nombró a los nuevos Directores Titulares y Suplentes de la Compañía, de conformidad al nuevo número de integrantes.

Desde el año 2011, el señor Eduardo Caride, por determinación personal, no percibe dieta.

### ***Gastos del directorio año 2017***

En el año 2017, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del directorio, no se registraron gastos de representación ni viáticos.

### ***Operaciones con partes relacionadas***

En conformidad a lo dispuesto en la letra b, inciso segundo, del artículo 147 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio aprobó, en sesión de fecha 28 de enero de 2010, como Política General de Habitualidad, las siguientes operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas:

1.- Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas e interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.

2.- Servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantenimiento, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y atención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.

3.- Compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.

4.- Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Esta política fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Hecho Esencial de fecha 29 de enero de 2010, y se encuentra disponible en la página web de la Compañía.

Durante el año 2017, no se registraron operaciones, fuera de las descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa, que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la Compañía.

### ***Manual de Manejo de información de interés para el Mercado***

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de directorio de fecha 22 de marzo del año 2010, se aprobó la actualización del “Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado”, que fuera, a su vez, aprobado el día 22 de mayo del año 2008.

Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

### ***Principales ejecutivos***

Roberto Muñoz Laporte  
Gerente General  
R.U.T.: 9.459.242-9  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

### ***Administración***

Ana Karina Ulloa Marsicobetre  
Directora Personas  
R.U.T.: 023.649.091-2  
Licenciada en Relaciones Industriales, Universidad Católica.

Alberto Zuloaga Montero  
Director de Auditoría  
R.U.T.: 24.778.730-5  
Dirección de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España.

Gladys Fuentes Espinoza  
Directora Secretaria General  
R.U.T.: 11.504.733-7  
Abogado, Universidad Central. Magister en Administración y Gestión para Abogados, Universidad Gabriela Mistral.

Fernando Saiz Maregatti  
Director de Estrategia, Regulación y Asuntos Corporativos.  
R.U.T.: 9.151.424-6  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Rafael Zamora Sanhueza  
Director Finanzas y Control de Gestión  
R.U.T.: 9.672.415-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Magister en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

### ***Áreas de negocio***

Pedro Pablo Laso Bambach  
Director de Empresas  
R.U.T.: 7.021.935-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

Hernán Cameo  
Director de Marketing  
R.U.T.: 23.146.843-9  
Ingeniero Industrial, Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina.

Rodrigo Sajuria Garcés  
Director de Operaciones  
R.U.T.: 10.055.132-2  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad Católica de Chile. MBA en MIT Sloan School of Management.

Sergio Luis Pogliaga  
Director Comercial  
R.U.T.: 24.017.126-0  
Licenciado en Administración, Universidad de Belgrano, Argentina.

César Valdés Morales  
Director de Transformación Digital  
R.U.T.: 9.473.722-2  
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile.

Antonio Bueno Figueroa  
Director de Red  
R.U.T.: 12.264.055-8  
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

## **Remuneraciones de ejecutivos y planes de incentivos**

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en 2017 a los ejecutivos de la Compañía, gerente general y gerentes de primera línea, ascendieron en total a \$14.170 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones pagadas durante el ejercicio 2017 fueron del orden de \$11.163.- millones.

## **Plan de incentivos**

Telefónica Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su Programa de Compensación de Ejecutivos, un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

## **Recursos humanos**

A fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2012 culminó el proceso de traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Chile S.A. a una nueva compañía perteneciente al grupo Telefónica en Chile, denominada Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (TCHSC). La referida sociedad fue constituida mediante escritura pública de fecha 17 de diciembre del año 2009, otorgada en la notaría de Santiago de Osvaldo Pereira y modificada por escritura pública de fecha 10 de diciembre del año 2010, de la notaría de Cosme Gomila Gatica. Como resultado del traspaso, los colaboradores se encuentran contratados, en forma centralizada, en una única empresa que factura a Telefónica Chile S.A. y a sus filiales los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados.

Por su parte, el número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre del año 2017, Telefónica Chile S. A., a través de TCHSC, mantiene una dotación de 4.160 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

| <b>Total 2017</b>            |       |
|------------------------------|-------|
| Directivos y Jefaturas       | 559   |
| Profesionales y Técnicos     | 3.221 |
| Administrativos y Auxiliares | 380   |
| Plantel Total                | 4.160 |

## **Relaciones Laborales**

Al 31 de diciembre del año 2017, el 89,05% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados. Durante este período se llevaron a cabo 4 negociaciones colectivas, las que involucraron a 7 sindicatos y a 846 trabajadores. Cabe destacar que tres de esas negociaciones se llevaron a cabo bajo las normas establecidas en la llamada reforma laboral, concluyendo de manera exitosa para las partes mediante la suscripción de los Convenios Colectivos respectivos.

Con fecha 28 de julio del año 2017, todos los sindicatos vigentes en la Compañía, representados por la mayoría absoluta de sus dirigentes, suscribieron con Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. el Acta de Acuerdo, mediante la cual se

calificaron, de común acuerdo, los Servicios Mínimos y Equipos de Emergencia, en conformidad a lo establecido en los artículos 359 y siguientes del Código del Trabajo.

Por otra parte, Telefónica en Chile fue reconocida en la más reciente entrega de los premios “Sergio May Colvin, organizado por Caja Los Andes. Este premio destaca a las compañías comprometidas con el desarrollo de buenas prácticas laborales.

Así también, por su destacado desempeño en la práctica “Relaciones de Confianza”, iniciativa que promueve un empleo pleno, Telefónica en Chile fue distinguida por Red Pacto Global Chile (ONU) – UNAB como la empresa con mejores prácticas en el área de Relaciones Laborales. El reconocimiento fue entregado en la presentación de la séptima versión del estudio “Sistema de Integración de los Principios de Pacto Global” (SIPP), por Margarita Ducci, Directora Ejecutiva de Red Pacto Global Chile, y Eliel Hasson, Jefe de Asesores y Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El Estudio SIPP 2017 analizó el desempeño de 44 empresas en materia de sostenibilidad, considerando indicadores transversales de gestión y de la Global Reporting Initiative (GRI).

### **Composición del Comité de Dirección**

| <b>Directores por Genero</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|------------------------------|----------------|----------------|
|                              | 9              | 2              |
| <b>Por nacionalidad</b>      |                |                |
| Chilenos                     | 6              | 1              |
| Extranjeros                  | 3              | 1              |
|                              |                |                |
| <b>Por antigüedad</b>        |                |                |
| Menos de 3 años              | 0              |                |
| Entre 3 y 6 años             | 2              |                |
| Entre 6 y 9 años             | 2              | 1              |
| Entre 9 y 12 años            | 2              | 1              |
| Más de 12 años               | 3              | 0              |
|                              |                |                |
| <b>Por rango de edad</b>     |                |                |
| Menor a 30 años              | 0              | 0              |
| 30 a 40 años                 | 1              | 0              |
| 41 a 50 años                 | 3              | 2              |
| 51 a 60 años                 | 5              | 0              |
| 61 a 70 años                 | 0              | 0              |
| Mayor a 70 años              | 0              | 0              |



### Cómo se compone la organización

| Cargo               | Total | Mujeres | Hombres |
|---------------------|-------|---------|---------|
| Gerente General     | 1     | 0       | 1       |
| Directores          | 11    | 2       | 9       |
| Gerentes            | 53    | 9       | 44      |
| Subgerentes         | 143   | 33      | 110     |
| Jefe y supervisores | 351   | 97      | 254     |
| Colaboradores       | 3601  | 1214    | 2387    |

| Distribución etaria ejecutivos | Gerente General | Directores | Gerentes |
|--------------------------------|-----------------|------------|----------|
| Menores de 30                  | 0               | 0          | 0        |
| Entre 30 y 39                  | 0               | 1          | 5        |
| Entre 40 y 49                  | 1               | 5          | 35       |
| Entre 50 y 59                  | 0               | 5          | 11       |
| Entre 60 y más                 | 0               | 0          | 2        |

| Distribución Etaria Compañía | Total | Mujeres | Hombres |
|------------------------------|-------|---------|---------|
| Menores de 30 años           | 313   | 132     | 181     |
| Entre 30 y 39 años           | 1000  | 440     | 560     |
| Entre 40 y 49 años           | 1547  | 545     | 1002    |
| Entre 50 y 59 años           | 1072  | 216     | 856     |
| Entre 60 y más               | 228   | 22      | 206     |

| Nacionalidad Compañía | Total | Mujeres | Hombres |
|-----------------------|-------|---------|---------|
| Chilenos              | 4103  | 1300    | 2727    |
| Extranjeros           | 124   | 55      | 78      |

| <b>Nacionalidad Ejecutivo</b> | <b>Gerente General</b> | <b>Directores</b> | <b>Gerentes</b> |
|-------------------------------|------------------------|-------------------|-----------------|
| Argentina                     | 6                      | 2                 | 4               |
| Chilena                       | 52                     | 7                 | 45              |
| Colombiana                    | 1                      | 0                 | 1               |
| Española                      | 3                      | 1                 | 2               |
| Peruana                       | 0                      | 0                 | 0               |
| Uruguaya                      | 1                      | 0                 | 1               |
| Venezolana                    | 1                      | 1                 | 0               |

| <b>Antigüedad Compañía</b> | <b>Total</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> |
|----------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Menos de 3 años            | 622          | 245            | 377            |
| Entre 3 y 6 años           | 401          | 143            | 258            |
| Entre 6 y 9 años           | 291          | 141            | 150            |
| Entre 9 y 12 años          | 914          | 386            | 528            |
| Más de 12 años             | 1932         | 440            | 1492           |

| <b>Antigüedad Ejecutivos</b> | <b>Total</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> |
|------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Menos de 3 años              | 7            | 0              | 7              |
| Entre 3 y 6 años             | 4            | 0              | 4              |
| Entre 6 y 9 años             | 4            | 2              | 2              |
| Entre 9 y 12 años            | 11           | 2              | 9              |
| Más de 12 años               | 39           | 7              | 32             |

| <b>Sueldo Bruto Base Promedio</b> |      |
|-----------------------------------|------|
| Ejecutivos                        | 0,91 |
| Subgerentes                       | 0,98 |
| Jefaturas                         | 0,89 |
| Profesionales                     | 0,91 |

|                 |      |
|-----------------|------|
| Administrativos | 0,98 |
|-----------------|------|

\*Relación sueldo mujeres sobre hombres

## **Capacitación**

En el año 2017, nuestro énfasis ha sido desarrollar y perfeccionar competencias, tanto del capital humano interno, como del de nuestras empresas aliadas, con foco en apoyar de forma ágil a la estrategia del negocio para cumplir los desafíos actuales y futuros. Se destaca la consolidación del modelo de Escuelas Digitales Comerciales y Técnicas, llegando a toda la primera línea de atención –venta, post venta y técnicos de todos los canales de atención- con alrededor de 400 contenidos de corta duración y formatos didácticos, tales como cápsulas, videos, simuladores sociales y formatos diseñados de forma flexible para adaptarse a las necesidades de los usuarios.

En el ámbito de la capacitación interna, se reforzaron las conductas de legado y cumplimiento, a través de cursos desplegados en versiones actualizadas a todo el plantel. Como una palanca de apoyo a la estrategia compañía [Elegimos todo], se desarrolló la nueva versión del Ecosistema de Aprendizaje Online Cultura de Servicio, abordando temas como el Perfil Transformador Digital, Cultura de Servicio y Productos Digitales.

En el ámbito de la Gestión del Cambio, se apoyó desde la formación, al proyecto de Transformación de Recurso Humanos, que tuvo como hitos 2017, el lanzamiento del módulo de Empleado Central en Success Factors el Centro de Atención al Empleado. En lo que se refiere al programa de meritocracia, se continuó con el ciclo de conferencias para las personas con mejor contribución y seguimos avanzando en el desarrollo de competencias para el desempeño diario de cada función específica.

En la creciente necesidad de incrementar considerablemente nuestra dotación de técnicos en terreno y haciéndonos cargo de una problemática país respecto de la calidad de la educación Técnico Profesional, este año mantuvimos los programas de formación dual a través de los liceos técnico-profesionales a lo largo del país, e incorporamos la formación de técnicos en colaboración con el mundo académico, a través del Instituto Duoc UC. La principal característica del programa dual es aprender haciendo, donde nuestra empresa adopta un rol formativo, acompañando a los alumnos en su aprendizaje, por nuestros propios técnicos expertos.

## **Indemnización por años de servicios.**

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

## **Hipótesis Actuariales**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios 31 de diciembre de los años 2017 y 2016:

Tasa de descuento: Se utiliza la tasa anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.

Tasa incremento salarial: Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016, fue de un 3%.

Mortalidad: Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.

Tasa de rotación: De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos ejercicios son las siguientes:

| Grupo de Beneficios             | Tasa de rotación<br>Renuncia | Tasa de<br>rotación<br>Despido |
|---------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Indemnizaciones Congeladas      | 0,38%                        | 2,53%                          |
| Indemnizaciones Post-Congeladas | 3,77%                        | 5,37%                          |
| Sistema Cupos                   | 2,73%                        | 2,73%                          |
| Fallecimiento                   | 2,73%                        | 2,73%                          |

Años de servicios: La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

## Información Adicional

### Información de filiales y coligadas

#### Información general

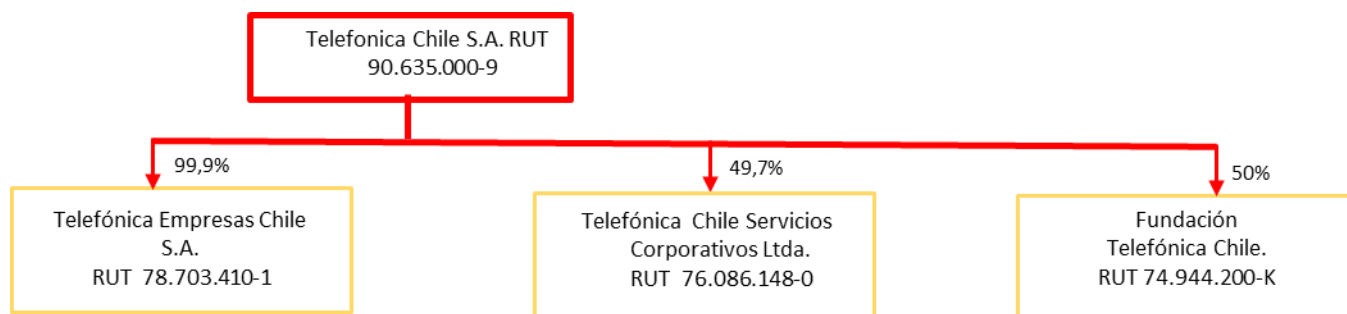
#### Actos y contratos

Al 31 de diciembre del año 2017, no existen actos ni contratos celebrados con filiales o coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

#### Relaciones comerciales con filiales

Las relaciones comerciales de las filiales y coligadas de la Compañía, con excepción de Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus filiales y coligadas.

#### Estructura Societaria



#### Filiales

##### **Telefónica Empresas Chile S.A.** (Telefónica Empresas)

Objeto social:

El objeto de la sociedad será:

- i) Prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios;
- ii) Establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras;
- iii) Diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática;

- iv) Desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática;
- v) Comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas;
- vi) Explotación por si o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos;
- vii) Desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales, nacionales o internacionales, mediante internet u otras tecnologías futuras;
- viii) Capacitación y/o entrenamiento en cualquiera de las materias antes mencionadas;
- ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general;
- (x) El desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia;
- (xi) Realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, internet o impresos;
- (xii) El desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas;
- (xiii) El desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos;
- (xiv) Explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros;
- (xv) Diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas;
- (xvi) Prestación de servicios de recursos técnicos en materias de seguridad privada y/o actividades inherentes en materias de seguridad privada; y
- (xvii) Realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

## **Directorio**

### **Presidente**

Claudio Muñoz Zúñiga

### **Directores**

Claudio Muñoz Zúñiga

Cesar Valdés Morales

Rafael Zamora Sanhueza

Gladys Fuentes Espinoza  
Roberto Muñoz Laporte

### **Gerente General**

Pedro Pablo Laso Bambach

#### **Telefónica Empresas Chile S.A.**

|   |                    |
|---|--------------------|
| Capital Suscrito y pagado   | \$ 103.756.153.241 |
| Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta) | 99,99%             |
| Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz      | 7,52%              |

### **COLIGADAS**

#### **Fundación Telefónica Chile**

Objeto social

- a) Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones;
- b) Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje; c) Contribuir a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a las capas de la sociedad más desfavorecidas y llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen; y
- d) Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá crear, sostener y/o participar en otras fundaciones u organismos que persigan específicamente el cumplimiento de su objetivo estatutario. Asimismo, podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, y así lograr una mejor coordinación de los esfuerzos y aprovechamiento de los recursos.

#### **Fundación Telefónica Chile**

|   |                |
|---|----------------|
| Capital Suscrito y pagado   | \$ 404.937.541 |
| Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta) | 50,00%         |
| Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz      | -              |

### **Directorio**

Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga (1)

### **Directores**

Roberto Muñoz Laporte (2)

Emilio Gilolmo López

Rafael Zamora Sanhueza

José María Sanz – Magallón Rezusta

### **Director General de la Fundación**

Fernando Saiz Maregatti

(1) Presidente del Directorio de Telefónica Chile

(2) Gerente General de Telefónica Chile S.A.

### **Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada**

#### **Objeto social**

1) La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados;

2) La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados;

3) La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorpales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

#### **Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada**

Capital Suscrito y pagado

\$3.000.000



|   |        |
|---|--------|
| Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta) | 51,00% |
|---|--------|

|  |   |
|--|---|
| Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz | - |
|--|---|

## **INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

### **Telefónica Brasil S.A. (Brasil)**

#### **Objeto social**

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

#### **Telefónica Brasil S.A.**

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Valor de la Inversión Corriente | \$7.184.349.002 |
|---------------------------------|-----------------|

|   |       |
|---|-------|
| Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta) | 0,06% |
|---|-------|

|  |       |
|--|-------|
| Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz | 0,50% |
|--|-------|

\* tc. 31.12.2017 BRL (R\$ o Real brasileño) = 185,64 CLP

## **HECHOS ESENCIALES TELEFÓNICA CHILE S.A.**

### DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

### III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Telefónica Chile S.A., ha realizado la colocación de bonos de la serie T en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia con fecha 31 de marzo de 2009, bajo el registro 577. Las características más relevantes de la referida serie, son:

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Serie:                     | T  |
| Código Nemotécnico:        | BCTCH-T  |
| Moneda:                    | Pesos  |
| Valor Nominal de la Serie: | 48.000.000.000   |
| Plazo:                     | 6,5 años   |
| Tasa de carátula:          | 4,90 anual compuesto (2,4207% semestral)   |
| Tasa de colocación:        | 4,55% anual  |
| Spread:                    | 81 puntos base sobre los bonos del Banco Central   |
| Pago de Intereses:         | Semestrales, devengándose a contar del 5 de enero del 2017   |
| Amortización de Capital:   | En cinco cuotas, al 5 de julio de 2020, 5 de enero de 2021, 5 de julio de 2021, 5 de enero de 2023 y 5 de julio de 2023. |

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 18 de enero de 2017.

## TELEFONICA CHILE S.A.

### HECHO ESENCIAL

#### I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

#### III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

I.- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Disminuir el número de directores titulares y suplentes de 7 a 5 miembros, designar a los nuevos miembros y establecer la fecha en que el actual directorio cesará en sus funciones y el nuevo las asumirá.
- 2.- Modificar el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y todos aquellos que fueran pertinentes para establecer que el número de directores titulares y suplentes de la Sociedad será de 5, respectivamente, siendo elegido uno de ellos, por los accionistas de la Serie B y los restantes por los de la Serie A.
- 3.- Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo las reformas propuestas, así como los poderes que se estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la reforma que acuerden los accionistas.
- 4.- Proponer la revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos miembros.
- 5.- Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y perfeccionar los acuerdos que adopte la junta.

II.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 2017, y a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, comuna de Providencia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y reparto de dividendos.
- 3.- Designar a los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2017 y primer trimestre de 2018.
- 4.- Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2017-abril 2018.
- 5.- Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2017.
- 6.- Informar sobre los gastos del directorio del año 2016.
- 7.- Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 8.- Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 10.- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera.
- 11.- Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en las Juntas de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de las juntas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de las juntas, previo a sus inicios.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de marzo de 2017.

## TELEFONICA CHILE S.A.

### HECHO ESENCIAL

#### I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

#### III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El martes 04 de abril de 2017, se celebró Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de accionistas, en las que se adoptaron los siguientes acuerdos:

I.- En Junta Extraordinaria de accionistas se aprobó:

- 1.- La disminución del número de directores de la Sociedad de 7 a 5 integrantes titulares y sus respectivos suplentes, de manera que 4 de éstos y sus respectivos suplentes sean elegidos por las acciones Serie A y el restante y su respectivo suplente, por las acciones Serie B.
- 2.- La modificación del artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales, quedando éste redactado de la siguiente manera:  
“ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y suplentes. De estos, cuatro serán elegidos por los accionistas de la Serie A y un Director será elegido por los accionistas de la serie B.  
A los directores tanto titulares como suplentes, les serán aplicables las inhabilidades, incompatibilidades, incapacidades, prohibiciones y demás obligaciones y normas establecidas en la ley.  
Para ser Director titular o suplente de la Serie B se requiere ser accionista de la Sociedad.”
- 3.- La renovación total del Directorio de la Sociedad y la elección de sus nuevos miembros por un nuevo período de tres años, dejándose constancia que la revocación y la entrada en funciones de los nuevos directores se producirá en la fecha en que se cumpla con el último trámite de legalización de la reforma de estatutos que se aprobó en la Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia, en el período intermedio entre esta fecha y aquella en que se dé cumplimiento al último trámite de legalización de la reforma de estatutos, el actual Directorio, integrado por sus 7 miembros titulares y suplentes, permanecerá en sus funciones.

Las personas que resultaron electas como miembros del Directorio de la Sociedad, son las siguientes:

| <b>Director titular Serie A</b> | <b>Director Suplente Serie A</b> |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Claudio Muñoz Zúñiga            | José Ramón Valente Vias          |
| Narcís Serra Serra              | Hernán Cheyre Valenzuela         |
| Fernando Bustamante Huerta      | Emilio Gilolmo López             |
| Eduardo Caride Terán            | Carlos Díaz Vergara              |
| <b>Director titular Serie B</b> | <b>Director Suplente Serie B</b> |
| Patricio Rojas Ramos            | Alfonso Ferrari Herrero          |

- 4.- El acuerdo de otorgar y suscribir los poderes que se requieran para proceder a la legalización de la reforma de estatutos y de los instrumentos que fueren necesarios para obtener en los registros respectivos, la inscripción, subinscripción, anotación y/o archivo de tales instrumentos, como de los derechos y obligaciones que conste en ellos, así como para el envío de las comunicaciones y hechos esenciales que correspondieren.

II.- En Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó:

- 1.- La memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- La distribución de utilidades y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y reparto de dividendos. Para ello, se acordó repartir como dividendo final la suma de \$ 6.625.130.918, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, que corresponde al 33,85% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2016, que ascendieron a \$19.570.735.570, por lo que el dividendo por acción será de \$7,0. El dividendo será pagado en dinero a contar del 25 de mayo de 2017 y tendrán derecho a él, los titulares de acciones inscritas a la media noche del quinto día hábil anterior al día de pago.
- 3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde esta fecha y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerde distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que acuerde la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago sería el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.
- 4.- Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2017 y primer trimestre de 2018.

- 5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2017 – abril 2018 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).
- 6.- Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2017.
- 7.- Aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 8.- Utilizar el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 05 de abril de 2017.

## **TELEFONICA CHILE S.A.**

### **HECHO ESENCIAL**

#### **I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

#### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En sesión de directorio de fecha 11 de julio de 2017, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de julio de 2017, a las 10.00 horas, en las oficinas de la sociedad, en la Sala de Conferencias del Edificio Telefónica, ubicadas en Avenida Providencia N° 111, primer piso, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobar el saneamiento del vicio de nulidad que adolecerían los avisos de convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de abril de 2017 y ratificar la totalidad de los acuerdos adoptados en dicha Junta, especialmente, en lo que se refiere a la disminución del número de directores de 7 titulares y 7 suplentes, a 5 titulares y 5 suplentes, ratificando también el nombramiento de los directores elegidos en la misma Junta Extraordinaria de Accionistas.
- 2.- Suprimir las Series de acciones A y B en que se encuentra dividido el capital social y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las acciones de la Sociedad, tanto la Serie A como la Serie B, pasarán a ser ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Para estos efectos, la eliminación de las series de acciones no afectará el número de acciones en que se divide el capital social,

ya que cada acción Serie A o Serie B equivaldrá a una acción ordinaria, nominativa de una misma serie y sin valor nominal, atendido que su canje se realizará en proporción de una acción Serie A o Serie B, por una nueva acción ordinaria. Para estos efectos, la fecha de canje se comunicará mediante aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional.

- 3.- Dar cuenta que con fecha 30 de junio de 2017, se dedujo de pleno derecho el capital social de \$578.098.782.175, dividido en 957.210.954 acciones al 31 de mayo de 2017, a \$570.535.419.710, dividido en 946.447.274 acciones, como consecuencia del derecho a retiro ejercido por los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 2016, que acordó la fusión de la Sociedad con Telefónica Larga Distancia S.A. y aprobar la modificación del artículo quinto del Estatuto Social para reflejar dicha disminución.

De aprobar lo anterior, acordar la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículo quinto, sobre el capital y número de acciones de cada serie en que se divide; (ii) artículo sexto, sobre que cada serie será numerada, (iii) artículo séptimo, respecto de que los títulos de las acciones deberán llevar una referencia a las preferencias; (iv) artículo octavo, la de llevar un registro de todos los accionistas de las respectivas series; (v) artículo décimo primero, relativo a que las preferencias que gozan las acciones serie A y B se rigen por el art. 4° transitorio de la Ley N°18.046; (vi) artículo décimo segundo, en cuanto al número de directores titulares y suplentes que elige cada serie y que para ser director de la serie B se requiere ser accionista de la sociedad; (vii) artículo décimo octavo, respecto a la revocación de los directores en cuanto a que podrán votar por aquellos representantes de sus respectivas series; (viii) artículo décimo noveno, sobre reemplazo de los directores representantes de la misma serie en caso de vacancia; (ix) artículo cuadragésimo séptimo, respecto a la forma de elegir los directores de cada series por los accionistas; (x) artículo sexagésimo, respecto de la forma de elegir a los liquidadores por cada Serie.

- 5.- Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo las reformas propuestas, así como los poderes que se estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la reforma que acuerden los accionistas.

De conformidad a lo señalado en el número 5) del inciso 4° de artículo 69 de la Ley de Sociedades Anónimas, la aprobación de la materia señalada en el N°1 y 2 de este aviso de convocatoria dará lugar a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad.

Se entiende que accionistas disidentes son: (i) aquellos titulares de acciones Serie A o Serie B, según corresponda, que en la misma Junta voten en contra de las materias señaladas en los números 1 y 2 precedentes; y, (ii) aquellos accionistas Serie A o Serie B, según corresponda, que no asistiendo a la Junta, manifiesten su disconformidad con los acuerdos adoptados en la Junta, por escrito, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de su celebración. Este derecho a retiro se podrá ejercer únicamente por la totalidad de las acciones Serie A o Serie B, según corresponda, que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la celebración de la Junta.

En razón de que Telefónica Chile no tiene presencia bursátil, el precio por acción a pagar a los accionistas Serie A o Serie B, que puedan manifestarse disidentes, ejerciendo debidamente su derecho a retiro, ascenderá al valor libro de las acciones, el que corresponde a igual valor para ambas Series, determinado y reajustado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, valor que se informará en la Junta.

Asimismo, en caso que el derecho a retiro se ejerza en virtud de lo dispuesto en el número 1 precedente, el precio por el valor de la acción Serie A, se pagará a requerimiento de esa Superintendencia de Valores y Seguros, con intereses corrientes, los que se devengarán a partir del día 3 de junio de 2017 y hasta el jueves 31 de agosto, fecha en que se efectuará el pago.



El pago del valor de las acciones, se efectuará el día 31 de agosto de 2017, siempre que en la Junta se tome el acuerdo que motive el derecho a retiro, conforme a lo indicado en el artículo 71 de la Ley de S.A.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 12 de julio de 2017.

## **TELEFONICA CHILE S.A.**

### **HECHO ESENCIAL**

#### **I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

#### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Con fecha 28 de julio de 2017, se celebró Junta Extraordinaria, en las que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Ratificar la totalidad de los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de abril de 2017, especialmente, en lo que respecta a la disminución del número de directores de 7 titulares y 7 suplentes, a 5 titulares y 5 suplentes, ratificando también el nombramiento de los directores elegidos en la misma Junta Extraordinaria de Accionistas, por un nuevo período de 3 años, y,
- 2.- Suprimir las Series de acciones A y B en que se encuentra dividido el capital social y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las acciones de la Sociedad, tanto la Serie A como la Serie B, pasarán a ser ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Para estos efectos, la eliminación de las Series de acciones no afectará el número de acciones en que se divide el capital social, ya que cada acción Serie A o Serie B equivaldrá a una acción ordinaria, nominativa de una misma serie y sin valor nominal, atendido que su canje se realizará en proporción de una acción Serie A o Serie B, por una nueva acción ordinaria. La fecha de canje se comunicará mediante aviso publicado en el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com).

- 3.- Las aprobaciones antes señaladas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley N°18.046, otorga al accionista disidente, el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago del valor de sus acciones. En conformidad a la Ley, para los efectos del Derecho Retiro, se considera como accionista disidente a aquellos titulares de acciones Serie A o Serie B, según corresponda, que en la misma Junta voten en contra de las materias señaladas en los números 1 y 2 precedentes; y aquellos accionistas Serie A o Serie B, según corresponda, que no asistieron a la Junta, manifiesten su disconformidad con los acuerdos adoptados en la Junta, por escrito, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de su celebración.

Este derecho a retiro se podrá ejercer únicamente por la totalidad de las acciones Serie A o Serie B, según corresponda, que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día anterior a la celebración de la Junta. E derecho a retiro podrá ser ejercido por los accionistas que hayan manifestado su disidencia mediante comunicación escrita enviada a la Sociedad por carta certificada o por presentación escrita, entregada en nuestro departamento de atención a accionistas (DCV Registro S.A.), ubicado en calle huérfanos N°770, piso 22, comuna de Santiago.

Para efectos de computar el plazo antes referido, se considerará como fecha del ejercicio del derecho a retiro, el tercer día hábil siguiente al de la entrega de la carta certificada en las oficinas de correos y, en el segundo caso, la fecha de recepción por parte de la Sociedad de la comunicación escrita en que se ejerza el referido derecho.

- 4.- De conformidad al Art. 69 de la Ley 18.046 y al Art. 132 del Reglamento de S.A., el valor a pagar a los accionistas disidentes de las Series A o B, que ejerzan su Derecho a Retiro, será de \$706,97 (setecientos seis coma noventa y siete pesos chilenos), por acción. Este valor corresponde al valor de libro de la acción, al 31 de marzo de 2017, reajustado por la variación de la unidad de fomento, hasta el día 28 de julio de 2017, determinado y reajustado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, dado que Telefónica Chile S.A. no tiene calificación bursátil, por su mínima presencia en bolsa. Adicionalmente, para el caso que el derecho a retiro se ejerza en virtud de lo dispuesto en el número 1 precedente, el precio por el valor de la acción Serie A, se pagará a requerimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros, con intereses corrientes, los que se devengarán a partir del día 3 de junio de 2017 y hasta el jueves 31 de agosto, fecha en que se efectuará el pago. Por ende, sólo hasta ese día, aquellos accionistas que hayan comunicado que ejercerían su derecho a retiro podrán renunciar al mismo.
- 5.- A consecuencia del ejercicio del Derecho a Retiro y efectuado el pago del precio de las acciones en la forma indicada anteriormente, se dejará constancia de este hecho en el Registro de Accionistas y se inscribirán las acciones a nombre de la propia Sociedad.
- 6.- Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General 30, sección II, punto 2.3 letra i), con esta fecha, 31 de julio de 2017, la Sociedad ha procedido a publicar en el diario [www.latercera.com](http://www.latercera.com) los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de julio en curso.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 31 de julio de 2017.

## **TELEFONICA CHILE S.A.**

### **HECHO ESENCIAL**

#### **I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

#### **II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación, detallo el siguiente hecho esencial.

#### **III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Con fecha 23 de noviembre de 2017, el Directorio acordó no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de noviembre de 2017.

#### **Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas**

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el artículo 74 de la Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, han formulado comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía.


## Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A., que suscriben esta Declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

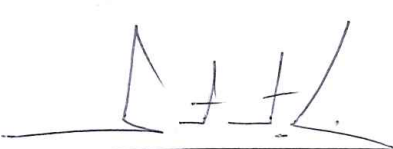


Sr. Claudio Muñoz Zúñiga  
R.U.T.: 9.618.122 - 1  
Presidente

Sr. Narcís Serra Serra  
R.U.T.: 48.094.895 - 5  
Vicepresidente



Sr. Roberto Muñoz Laporte  
R.U.T.: 9.459.242 - 9  
Gerente General



Sr. Fernando Bustamante Huerta  
R.U.T.: 3.923.309 - 6  
Director Titular Serie A

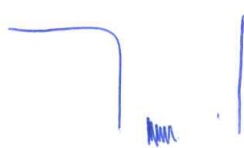


Sr. Patricio Rojas Ramos  
R.U.T.: 7.242.296 - 1  
Director Titular Serie B

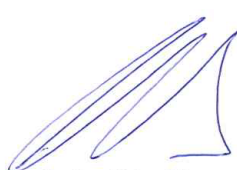
Sr. Eduardo Caride  
R.U.T.: 48.143.124 - 7  
Director Titular Serie A



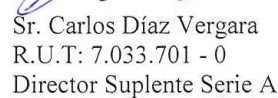
Sr. Hernán Cheyre Valenzuela  
R.U.T: 6.375.408 - 0  
Director Suplente Serie A



Sr. José Ramón Valente Vias  
R.U.T: 8.533.255 - 4  
Director Suplente Serie A

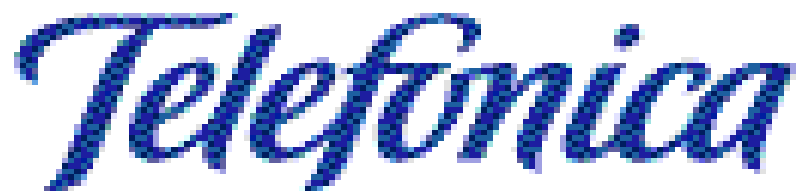


Sr. Emilio Gilolmo López  
R.U.T: 22.161.867 - K  
Director Suplente Seria A



Sr. Carlos Díaz Vergara  
R.U.T: 7.033.701 - 0  
Director Suplente Serie A

Sr. Alfonso Ferrari Herrero  
R.U.T: 48.078.156 - 2  
Director Suplente Serie B



---

*CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS*

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de enero de 2018

Señores Accionistas y Directores  
Telefónica Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile  
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | [www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 26 de enero de 2018  
Telefónica Chile S.A.  
2

#### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Otros asuntos

Los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de enero de 2017.

A blue ink signature, appearing to be 'J. Yeomans Gibbons', written in a cursive style.

Jonathan Yeomans Gibbons  
RUT: 13.473.972-k

A blue ink signature, appearing to be 'PricewaterhouseCoopers', written in a cursive style.



# INDICE

|   | N° | Pág. |
|---|----|------|
| ➤ Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados .....     |    | 3    |
| ➤ Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza ..... |    | 5    |
| ➤ Estados de Cambios en el Patrimonio .....                           |    | 7    |
| ➤ Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo .....    |    | 8    |

## Notas a los Estados Financieros

|   |     |
|---|-----|
| 1. Información corporativa.....   | 9   |
| 2. Criterios contables aplicados.....   | 9   |
| 3. Cambios contables .....  | 34  |
| 4. Información financiera por segmentos .....                                     | 34  |
| 5. Efectivo y equivalentes al efectivo .....                                      | 37  |
| 6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes.....                      | 39  |
| 7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.....                   | 39  |
| 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes .....     | 40  |
| 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....                      | 46  |
| 10. Inventarios.....  | 51  |
| 11. Impuestos .....   | 52  |
| 12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes ..... | 58  |
| 13. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....                           | 59  |
| 14. Plusvalía .....   | 61  |
| 15. Propiedades, planta y equipo.....   | 62  |
| 16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes .....                    | 65  |
| 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....                 | 70  |
| 18. Instrumentos financieros .....  | 72  |
| 19. Otras provisiones corrientes .....  | 80  |
| 20. Provisiones por beneficios a los empleados.....                               | 81  |
| 21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes .....                 | 83  |
| 22. Patrimonio.....   | 84  |
| 23. Ganancias por acción .....  | 88  |
| 24. Ingresos y gastos .....   | 88  |
| 25. Arrendamientos.....   | 90  |
| 26. Moneda nacional y extranjera.....   | 92  |
| 27. Contingencias y restricciones .....   | 94  |
| 28. Medio ambiente .....  | 96  |
| 29. Administración del riesgo .....   | 97  |
| 30. Hechos posteriores.....   | 101 |

|   | Notas | 31.12.2017           | 31.12.2016           |
|---|-------|----------------------|----------------------|
|   |       | M\$                  | M\$                  |
| <b>ACTIVOS</b>  |       |                      |                      |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>   |       |                      |                      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo   | (5)   | 103.862.980          | 127.307.052          |
| Otros activos financieros, corrientes                                       | (6)   | 714.501              | 19.673.744           |
| Otros activos no financieros, corrientes                                    | (7)   | 22.410.884           | 20.596.890           |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes | (8a)  | 136.930.539          | 144.725.272          |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes                     | (9a)  | 122.920.091          | 83.554.655           |
| Inventarios, corrientes   | (10a) | 11.900.299           | 14.103.938           |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes                                | (11b) | 5.107.497            | 7.507.735            |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>   |       | <b>403.846.791</b>   | <b>417.469.286</b>   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |       |                      |                      |
| Otros activos financieros, no corrientes                                    | (6)   | 87.943.476           | 119.397.268          |
| Otros activos no financieros, no corrientes                                 | (7)   | 6.391.139            | 6.829.458            |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes    | (12a) | 19.346.047           | 19.185.750           |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes                  | (9b)  | 1.366.521            | 1.366.521            |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                               | (13a) | 36.536.698           | 43.823.361           |
| Plusvalía   | (14)  | 21.660.128           | 21.660.128           |
| Propiedades, planta y equipo  | (15a) | 957.923.058          | 963.438.461          |
| Activos por impuestos diferidos   | (11c) | 11.342.626           | 7.444.019            |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |       | <b>1.142.509.693</b> | <b>1.183.144.966</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  |       | <b>1.546.356.484</b> | <b>1.600.614.252</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

|   | Notas | 31.12.2017           | 31.12.2016           |
|---|-------|----------------------|----------------------|
|   |       | M\$                  | M\$                  |
| <b>PASIVOS</b>  |       |                      |                      |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                   |       |                      |                      |
| Otros pasivos financieros, corrientes                       | (16)  | 7.469.191            | 73.562.377           |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar     | (17a) | 222.664.801          | 196.867.478          |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes      | (9c)  | 57.426.405           | 85.904.101           |
| Otras provisiones corrientes                                | (19)  | 535.467              | 218.680              |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes                | (11f) | 8.452.086            | 5.025.140            |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados       | (20a) | 7.589.974            | 5.989.507            |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                    | (21)  | 17.662.276           | 22.405.833           |
| <b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>                           |       | <b>321.800.200</b>   | <b>389.973.116</b>   |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                |       |                      |                      |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                    | (16)  | 409.053.781          | 386.554.946          |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes   | (9d)  | -                    | 22.174.222           |
| Otras provisiones no corrientes                             | (15a) | 1.281.471            | 1.058.938            |
| Pasivos por impuestos diferidos                             | (11c) | 86.548.566           | 78.021.916           |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados    | (20a) | 29.546.303           | 30.664.822           |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                 | (21)  | 4.966.777            | 4.335.852            |
| <b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>                       |       | <b>531.396.898</b>   | <b>522.810.696</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  |       | <b>853.197.098</b>   | <b>912.783.812</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>   |       |                      |                      |
| Capital emitido   | (22a) | 570.535.420          | 578.098.782          |
| Ganancias acumuladas  |       | 101.344.370          | 97.805.807           |
| Otras reservas  | (22d) | (1.015.803)          | (5.065.225)          |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |       | 670.863.987          | 670.839.364          |
| Participaciones no controladoras                            | (22e) | 22.295.399           | 16.991.076           |
| <b>PATRIMONIO TOTAL</b>                                     |       | <b>693.159.386</b>   | <b>687.830.440</b>   |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                        |       | <b>1.546.356.484</b> | <b>1.600.614.252</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al  
31 de diciembre de

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  | Notas      | Por los ejercicios terminados al<br>31 de diciembre de |                   |
|---|------------|--|-------------------|
|   |            | 2017<br>M\$  | 2016<br>M\$       |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>   |            |  |                   |
| Ingresos de actividades ordinarias  | (24a)      | 804.038.958  | 818.620.907       |
| Otros ingresos  | (24b)      | 3.373.276  | 4.845.777         |
| Gastos por beneficios a los empleados   | (20d)      | (136.686.771)  | (134.509.766)     |
| Gastos por depreciación y amortización  | (13b)(15b) | (172.568.484)  | (190.380.404)     |
| Otros gastos, por naturaleza  | (24c)      | (457.705.871)  | (435.367.217)     |
| <b>Ganancias de actividades operacionales</b>   |            | <b>40.451.108</b>                                      | <b>63.209.297</b> |
| Ingresos financieros  | (24d)      | 4.306.628  | 3.093.031         |
| Costos financieros  | (24d)      | (22.735.569)   | (25.867.844)      |
| Diferencias de cambio   | (24e)      | 409.961  | (552.176)         |
| Resultado por unidades de reajuste  | (24e)      | (276.892)  | 251.447           |
| <b>Ganancia antes de impuesto</b>   |            | <b>22.155.236</b>                                      | <b>40.133.755</b> |
| Gasto por impuesto a las ganancias  | (11e)      | (11.261.600)   | (15.900.561)      |
| <b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |            | <b>10.893.636</b>                                      | <b>24.233.194</b> |
| <b>Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:</b> |            |  |                   |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora   |            | 6.504.748  | 19.570.736        |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras  | (22e)      | 4.388.888  | 4.662.458         |
| <b>Ganancia</b>   |            | <b>10.893.636</b>                                      | <b>24.233.194</b> |
| <b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>   |            | <b>\$</b>  | <b>\$</b>         |
| <b>Ganancia por acción básica</b>   |            |  |                   |
| Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas   | (23)       | 6,87   | 20,45             |
| Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas  |            | -  | -                 |
| Ganancias (Pérdidas) por acción básica  |            | 6,87   | 20,45             |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>  |            |  |                   |
| Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas   |            | 6,87   | 20,45             |
| Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones   |            | -  | -                 |
| Ganancias (Pérdidas) diluida por acción   |            | 6,87   | 20,45             |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES   | Por los ejercicios terminados al<br>31 de diciembre de |                    |
|--|--|--------------------|
|  | 2017<br>M\$  | 2016<br>M\$        |
| <b>GANANCIA</b>  | <b>10.893.636</b>                                      | <b>24.233.194</b>  |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>   |  |                    |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos</b>               |  |                    |
| Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios                 | 1.900.600  | (5.279.894)        |
| <b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del , antes de impuestos</b>   | <b>1.900.600</b>                                       | <b>(5.279.894)</b> |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio , antes de impuestos</b>                  |  |                    |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos                      | 143.403  | 1.360.058          |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos  | (4.809.857)  | (3.091.604)        |
| <b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>                                     | <b>(4.666.454)</b>                                     | <b>(1.731.546)</b> |
| <b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>  | <b>(2.765.854)</b>                                     | <b>(7.011.440)</b> |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b> |  |                    |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral                   | 13.480   | 1.530.899          |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>    |  |                    |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral                                 | 916.392  | 441.240            |
| <b>Total de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>                                      | <b>929.872</b>   | <b>1.972.139</b>   |
| <b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>   | <b>(1.835.982)</b>                                     | <b>(5.039.301)</b> |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>  | <b>9.057.654</b>                                       | <b>19.193.893</b>  |
| <b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>  |  |                    |
| Atribuible a los propietarios de la Controladora   | 3.753.331  | 16.337.831         |
| Atribuibles a participaciones no controladoras   | 5.304.323  | 2.856.062          |
| <b>TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>   | <b>9.057.654</b>                                       | <b>19.193.893</b>  |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Telefónica

|  | Cambios en capital emitido (Nota 22 a) | Cambios en otras reservas (Nota 22 d)        |  |   |                       | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras (Nota 22 e) | Patrimonio Total  |                    |
|--|--|--|--|---|-----------------------|---------------------------------|---|--|-------------------|--------------------|
|  | Capital emitido                        | Reservas de coberturas de flujos de efectivo | Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias y pérdidas en nuevas remediación de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Total otras reservas            |   |  |                   |                    |
|  | M\$                                    | M\$  | M\$  | M\$   | M\$                   | M\$                             | M\$   | M\$  | M\$               |                    |
| <b>Patrimonio al comienzo del ejercicio</b>                                | <b>578.098.782</b>                     | <b>6.278.644</b>                             | <b>(5.145.497)</b>   | <b>1.364.990</b>  | <b>(7.563.362)</b>    | <b>(5.065.225)</b>              | <b>97.805.807</b>   | <b>670.839.364</b>                           | <b>16.991.076</b> | <b>687.830.440</b> |
| <b>Cambios en el patrimonio resultado integral</b>                         |  |  |  |   |                       |                                 |   |  |                   |                    |
| Ganancia   | -                                      | -  | -  | -   | -                     | -                               | 6.504.747   | 6.504.747                                    | 4.388.889         | 10.893.636         |
| Otro resultado integral  | -                                      | (3.893.465)                                  | 998.646  | 143.403   | -                     | (2.751.416)                     | -   | (2.751.416)                                  | 915.434           | (1.835.982)        |
| <b>Resultado integral</b>  | <b>-</b>                               | <b>(3.893.465)</b>                           | <b>998.646</b>   | <b>143.403</b>  | <b>-</b>              | <b>(2.751.416)</b>              | <b>6.504.747</b>  | <b>3.753.331</b>                             | <b>5.304.323</b>  | <b>9.057.654</b>   |
| Dividendos   | -                                      | -  | -  | -   | -                     | -                               | (2.966.184)   | (2.966.184)                                  | -                 | (2.966.184)        |
| Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera | (7.563.362)                            | -  | -  | -   | 6.800.838             | 6.800.838                       | -   | (762.524)                                    | -                 | (762.524)          |
| <b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>                     | <b>(7.563.362)</b>                     | <b>(3.893.465)</b>                           | <b>998.646</b>   | <b>143.403</b>  | <b>6.800.838</b>      | <b>4.049.422</b>                | <b>3.538.563</b>  | <b>24.623</b>                                | <b>5.304.323</b>  | <b>5.328.946</b>   |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2017</b>                               | <b>570.535.420</b>                     | <b>2.385.179</b>                             | <b>(4.146.851)</b>   | <b>1.508.393</b>  | <b>(762.524)</b>      | <b>(1.015.803)</b>              | <b>101.344.370</b>  | <b>670.863.987</b>                           | <b>22.295.399</b> | <b>693.159.386</b> |
| <b>Patrimonio al comienzo del ejercicio</b>                                | <b>578.078.382</b>                     | <b>8.929.008</b>                             | <b>(3.202.898)</b>   | <b>4.932</b>  | <b>-</b>              | <b>5.731.042</b>                | <b>84.089.045</b>   | <b>667.898.469</b>                           | <b>14.183.722</b> | <b>682.082.191</b> |
| <b>Cambios en el patrimonio resultado integral</b>                         |  |  |  |   |                       |                                 |   |  |                   |                    |
| Ganancia   | -                                      | -  | -  | -   | -                     | -                               | 19.570.736  | 19.570.736                                   | 4.662.458         | 24.233.194         |
| Otro resultado integral  | -                                      | (2.650.364)                                  | (1.942.599)  | 1.360.058   | -                     | (3.232.905)                     | -   | (3.232.905)                                  | (1.806.396)       | (5.039.301)        |
| <b>Resultado integral</b>  | <b>-</b>                               | <b>(2.650.364)</b>                           | <b>(1.942.599)</b>   | <b>1.360.058</b>  | <b>-</b>              | <b>(3.232.905)</b>              | <b>19.570.736</b>   | <b>16.337.831</b>                            | <b>2.856.062</b>  | <b>19.193.893</b>  |
| Dividendos   | -                                      | -  | -  | -   | -                     | -                               | (5.871.221)   | (5.871.221)                                  | -                 | (5.871.221)        |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio    | 20.400                                 | -  | -  | -   | -                     | -                               | 17.247  | 37.647                                       | (48.708)          | (11.061)           |
| Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera | -                                      | -  | -  | -   | (7.563.362)           | (7.563.362)                     | -   | (7.563.362)                                  | -                 | (7.563.362)        |
| <b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>                     | <b>20.400</b>                          | <b>(2.650.364)</b>                           | <b>(1.942.599)</b>   | <b>1.360.058</b>  | <b>(7.563.362)</b>    | <b>(10.796.267)</b>             | <b>13.716.762</b>   | <b>2.940.895</b>                             | <b>2.807.354</b>  | <b>5.748.249</b>   |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2016</b>                               | <b>578.098.782</b>                     | <b>6.278.644</b>                             | <b>(5.145.497)</b>   | <b>1.364.990</b>  | <b>(7.563.362)</b>    | <b>(5.065.225)</b>              | <b>97.805.807</b>   | <b>670.839.364</b>                           | <b>16.991.076</b> | <b>687.830.440</b> |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

| Notas   | Por los ejercicios terminados al<br>31 de diciembre de |                      |
|---|--|----------------------|
|   | 2017   | 2016                 |
|   | M\$  | M\$                  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |  |                      |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>  |  |                      |
| <b>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</b>   | <b>977.289.943</b>                                     | <b>951.436.348</b>   |
| Cobros procedentes de las ventas de servicios   | 805.654.331  | 781.039.786          |
| Cobros procedentes de entidades relacionadas  | 171.635.612  | 170.396.562          |
| Otros cobros por actividades de operación   | 11.626.960   | 4.583.702            |
| <b>Clases de pagos</b>  |  |                      |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   | (479.153.691)  | (452.687.993)        |
| Pagos a, y por cuenta de los empleados  | (145.291.751)  | (147.774.212)        |
| Otros pagos por actividades de operación  | (113.904.766)  | (103.537.828)        |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>   | <b>250.566.695</b>                                     | <b>252.020.017</b>   |
| Impuestos a las ganancias pagados, clasificados como actividades de operación (menos)   | (92.594)   | (3.311.264)          |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación  | (8.848.877)  | (370.000)            |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>   | <b>241.625.224</b>                                     | <b>248.338.753</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   |  |                      |
| Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión                      | 235.000  | 1.488.456            |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión   | (173.712.503)  | (169.172.962)        |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión  | (6b) 386.594   | 331.860              |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión   | 2.212.853  | 2.057.449            |
| <b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>  | <b>(170.878.056)</b>                                   | <b>(165.295.197)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  |  |                      |
| <b>Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación</b>   |  |                      |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad  | (762.524)  | (7.563.362)          |
| Importes procedentes de la emisión de instrumentos de deuda   | 48.795.050   | -                    |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación  | (16a) (64.488.450)                                     | (1.036.105)          |
| Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación                                    | -  | (122.100)            |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación   | (6.625.131)  | (7.375.149)          |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas   | (67.211.155)   | (6.750.188)          |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación  | (16.686.626)   | (17.372.780)         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación   | 12.787.596   | ( 2.494.170)         |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  | <b>( 94.191.240)</b>                                   | <b>( 42.713.854)</b> |
| <b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | <b>( 23.444.072)</b>                                   | <b>40.329.702</b>    |
| <b>INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>   | <b>( 23.444.072)</b>                                   | <b>40.329.702</b>    |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>  | (5) <b>127.307.052</b>                                 | <b>86.977.350</b>    |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>  | (5) <b>103.862.980</b>                                 | <b>127.307.052</b>   |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

## 1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. y sus Subsidiarias (o “la Compañía”) proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (“SVS”).

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de “Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.” por “Telefónica Chile S.A.”

Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., modificó su razón social por Telefónica Móviles Chile S.A..

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su Matriz, Telefónica Móviles Chile S.A., es subsidiaria indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

## 2. Criterios contables aplicados:

### a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### b) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2016, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a), además para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros del 2016.

### c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.



## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### c) Bases de preparación, continuación

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (en adelante, “la Compañía”), incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de “Participaciones no controladoras” (nota 22e).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada).
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la Matriz, Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas subsidiarias, de los que la Compañía Matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

| RUT          | Nombre Sociedad                               | País origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación |         |           | 31.12.2016<br>Total |
|--------------|---|-------------|------------------|-----------------------------|---------|-----------|---------------------|
|              |   |             |                  | 31.12.2017                  | Directo | Indirecto |                     |
| 78.703.410-1 | Telefónica Empresas Chile S.A.                | Chile       | CLP              | 99,99                       | -       | 99,99     | 99,99               |
| 76.086.148-0 | Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | Chile       | CLP              | 49,30                       | 1,70    | 51,00     | 51,00               |

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### d) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2017 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

| RUT          | Nombre Sociedad                               | % Participación | Activos corrientes<br>M\$ | Activos no corrientes<br>M\$ | Total activos<br>M\$ | Pasivos corrientes<br>M\$ | Pasivos no corrientes<br>M\$ | Total pasivos<br>M\$ | Patrimonio<br>M\$ | Ingresos ordinarios<br>M\$ | Ganancia (pérdida) neta<br>M\$ |
|--------------|---|-----------------|---------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------|
| 78.703.410-1 | Telefónica Empresas Chile S.A.                | 99,9999973      | 150.389.926               | 94.072.499                   | 244.462.425          | 134.164.770               | 2.372.945                    | 136.537.715          | 107.924.710       | 332.812.643                | 5.505.534                      |
| 76.086.148-0 | Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | 51,0000000      | 112.944.740               | 42.531.067                   | 155.475.807          | 74.035.410                | 35.939.583                   | 109.974.993          | 45.500.814        | 202.915.658                | 8.956.915                      |

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2016 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

| RUT          | Nombre Sociedad                               | % Participación | Activos corrientes<br>M\$ | Activos no corrientes<br>M\$ | Total activos<br>M\$ | Pasivos corrientes<br>M\$ | Pasivos no corrientes<br>M\$ | Total pasivos<br>M\$ | Patrimonio<br>M\$ | Ingresos ordinarios<br>M\$ | Ganancia (pérdida) neta<br>M\$ |
|--------------|---|-----------------|---------------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------|
| 78.703.410-1 | Telefónica Empresas Chile S.A.                | 99,9999973      | 147.802.580               | 96.185.133                   | 243.987.713          | 138.474.636               | 1.830.967                    | 140.305.603          | 103.682.110       | 312.789.879                | (22.477.298)                   |
| 76.086.148-0 | Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | 51,0000000      | 98.739.864                | 45.228.006                   | 143.967.870          | 72.238.364                | 37.053.841                   | 109.292.205          | 34.675.665        | 186.725.320                | 9.515.223                      |

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### e) Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del ejercicio en la cuenta “Resultado por unidades de reajuste”.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Los activos y pasivos en USD (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

| FECHA       | USD    | EURO   | REAL   | UF        |
|-------------|--------|--------|--------|-----------|
| 31-dic-2017 | 614,75 | 739,15 | 185,64 | 26.798,14 |
| 31-dic-2016 | 669,47 | 705,60 | 205,82 | 26.347,98 |

### f) Activos y pasivos financieros

#### 1. Activos financieros excepto derivados

##### Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 1. Activos financieros excepto derivados, continuación

##### i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Se han determinado provisiones por deudas incobrables en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas. La incobrabilidad total se alcanza después de 90 días de vencida la deuda, provisionándola en un 100%, excepto la cartera de clientes del segmento empresas y mayorista cuya provisión total se alcanza después de los 180 días.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera consolidado, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

##### ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

Se registra en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren al igual que los costos de la transacción inicial.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 1. Activos financieros excepto derivados, continuación

##### iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

##### iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Compañía pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su valor razonable.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidados bajo Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período/ejercicio.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período/ejercicio.

Se debe tener presente que la Compañía dejará de reconocer este activo cuando, expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o haya transferido este activo financiero si, y solo si retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

#### 3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 18).

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

#### i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar son reconocidas con cargo o abono a resultados integrales. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura, considerando también los derivados implícitos.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3. Pasivos financieros, continuación

##### ii) Acreedores comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

##### iii) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

#### 4. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) (ver nota 18.2) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro "Otros activos financieros" u "Otros pasivos financieros" según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados integrales, neteando los efectos de la parte del subyacentes para la que se está cubriendo el riesgo.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### 4. Instrumentos financieros derivados de cobertura, continuación

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Reserva de coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

### g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La obsolescencia se determina en base a la rotación comercial de los equipos y accesorios, que de acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido como de baja rotación aquellos materiales comercializables con una rotación superior a 360 días. Así mismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.



## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

### i) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo. Las obligaciones futuras por estos contratos se encuentran detallados en nota 25.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2017 y 2016 no se identificaron leasing implícitos.

### j) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 25,5% y 24% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### j) Impuestos, continuación

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de Propiedades, planta y equipo y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

### k) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

### l) Intangibles

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también, los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales, principalmente de facturación, recaudación y cobranza, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones en su relación con los clientes. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el período en que se espera generen ingresos por su uso.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### l) Intangibles, continuación

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 20 años.

### m) Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente la Compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los costos provisionados por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante la depreciación del activo a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del ejercicio, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### n) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también, aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada período se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 9,65% y 10,12% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

| Activos  | Años de Vida |        |
|--|--------------|--------|
|  | Mínima       | Máxima |
| Edificios  | 5            | 40     |
| Equipos de transporte                                    | 7            | 10     |
| Enseres y accesorios                                     | 7            | 10     |
| Equipos de oficina                                       | 10           | 10     |
| Equipos informáticos                                     | 4            | 4      |
| Equipos de redes y comunicación                          | 5            | 20     |
| Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero | 4            | 40     |
| Otras propiedades, planta y equipo                       | 2            | 7      |

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

### ñ) Provisiones

#### i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

#### ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración al cual pertenece el activo que tenga asociada dicha provisión.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### ñ) Provisiones, continuación

#### iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico de voz y banda ancha, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión, cuotas de conexión, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de caducidad máximo de 90 días y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### o) Ingresos y gastos, continuación

Los ingresos por interconexión derivados de llamada fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” o “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

La Compañía posee un programa de fidelización de clientes denominado “Puntos Club Movistar” que otorga a nuestros clientes, múltiples beneficios que pueden ser prestados o entregados por terceros o por la Compañía. Los ingresos destinados al programa de puntos corresponden a un porcentaje de la facturación y son tratados como ingresos anticipados a valor justo de acuerdo al valor de los bienes y servicios que los clientes pueden consumir en el futuro.

La Compañía concursa en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### p) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

### i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

### ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

### iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### p) Uso de estimaciones, continuación

#### iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes.

#### v) Beneficios a los empleados

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 20a).

#### vi) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

### q) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.



## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### q) Métodos de consolidación, continuación

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros “Participaciones no controladoras” y “Resultado atribuible a participaciones no controladoras”, respectivamente.

### r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

#### i) Publicación de nuevas normas

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Sociedad no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

| Nuevas Normas e Interpretaciones |   | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------------------|---|---------------------------------|
| IFRS 15                          | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes                      | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 9                           | Instrumentos Financieros  | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 16                          | Arrendamientos  | 1 de enero de 2019              |
| IFRIC 23                         | Posiciones tributarias inciertas                                    | 1 de enero de 2019              |
| IFRIC 22                         | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 17                          | Contratos de Seguros  | 1 de enero de 2021              |

#### IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

i) Publicación de nuevas normas, continuación

**IFRS 9 “Instrumentos financieros”**

Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

**IFRS 16 “Arrendamientos”**

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

**IFRIC 23 “Posiciones tributarias inciertas”**

Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

**IFRIC 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”**

Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

**IFRS 17 “Contratos de Seguros”**

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

ii) Publicación de modificaciones de normas

|         | Mejoras y Modificaciones                                       | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|--|---------------------------------|
| IAS 7   | Estado de Flujo de efectivo                                    | 1 de enero de 2017              |
| IAS 12  | Impuesto a las ganancias                                       | 1 de enero de 2017              |
| IFRS 15 | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes                 | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 2  | Pagos basados en acciones                                      | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 4  | Contratos de seguros   | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 12 | Información a revelar sobre participaciones en otras entidades | 1 de enero de 2017              |
| IAS 40  | Propiedades de inversión                                       | 1 de enero de 2018              |
| IFRS 1  | Adopción por primera vez de las NIIF                           | 1 de enero de 2018              |
| IAS 28  | Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos                  | 1 de enero de 2018 y 2019       |
| IFRS 9  | Instrumentos financieros                                       | 1 de enero de 2019              |
| IFRS 10 | Estados Financieros Consolidados                               | Por determinar                  |

**IAS 7 “Estado de Flujo de efectivo”**

Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras

**IAS 12 “Impuesto a las ganancias”**

Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

**IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

**IFRS 2 “Pagos basados en acciones”**

Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

**IFRS 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras sociedades”**

Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

ii) Publicación de modificaciones de normas, continuación

**IFRS 4 “Contratos de seguros”**

Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

**IAS 40 “Propiedades de inversión”**

Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

**IFRS 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”**

Publicada en diciembre 2016, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.

**IAS 28 “Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos”**

Publicación en diciembre 2016 en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.

Publicación en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

**IFRS 9 “Instrumentos financieros”**

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

**IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

#### iii) Aplicación de nuevas normas

De acuerdo al análisis realizado a la fecha, la Compañía estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo de aplicación inicial. Sin embargo, las siguientes normas publicadas, pero aún no efectivas tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en el momento de su adopción y prospectivamente:

#### - NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes

Del análisis de los efectos de esta nueva norma se han identificado una serie de impactos esperados relacionados con los siguientes aspectos, entre otros:

Bajo NIIF 15, en las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía fija, datos, internet y televisión, el ingreso se asignará a cada obligación de cumplimiento en función de los precios de venta, independientes de cada componente individual en relación con el precio total del paquete y se reconocerá cuando (o a medida que) se satisfaga la obligación, con independencia de que haya elementos pendientes de entregar, a diferencia del criterio actual donde no se asigna a los elementos cedidos importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de proporcionar a los clientes. En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supondrá un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en periodos posteriores. La diferencia entre el ingreso por ventas de equipos y el importe recibido del cliente al inicio del contrato figurará como un activo contractual en el estado de situación financiera.

Asimismo, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales para la obtención de un contrato y que se espere se vayan a recuperar, y su posterior imputación a la cuenta de resultados en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo.

En comparación con la norma actualmente vigente, la NIIF 15 establece unos requerimientos mucho más detallados en cuanto al tratamiento contable de las modificaciones de los contratos. Así, determinadas modificaciones serán registradas con efecto retroactivo (como continuación del contrato original) mientras que otras serán reconocidas de forma prospectiva como un contrato separado, contabilizando una finalización del contrato existente y la creación de uno nuevo.

La Compañía está avanzando en el proceso de implementación de esta norma. Este proceso implica la introducción de modificaciones a los actuales sistemas de información, la implantación de nuevas herramientas informáticas, y cambios en los procesos y controles del ciclo completo de ingresos. Este proceso de implantación reviste una gran complejidad debido a factores tales como un elevado número de contratos, numerosos sistemas de origen de datos, diversidad de modelos de negocio, así como la necesidad de realizar estimaciones complejas.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

#### iii) Aplicación de nuevas normas, continuación

##### - NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes, continuación

Por otra parte, la NIIF 15 permite dos métodos alternativos de transición: de forma retroactiva para cada periodo presentado, o retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de primera aplicación. La Compañía adoptará este segundo método de transición.

Asimismo, la norma permite adoptar determinadas soluciones prácticas para facilitar la aplicación de los nuevos criterios. La Compañía ha evaluado cuáles serán adoptadas en la implantación de la norma con el objetivo de reducir la complejidad en su aplicación. Las principales soluciones prácticas que la Compañía tiene previsto aplicar son:

- ❖ No aplicar la norma de forma retrospectiva a contratos que hayan sido completados en fecha anterior al 1 de enero de 2018.
- ❖ Agrupación de contratos: se aplicará los requerimientos de la norma a grupos de contratos con características similares, dado que para este colectivo los efectos no diferirían de forma significativa respecto de una aplicación individualizada por contrato.
- ❖ Componente financiero: no se considera significativo cuando el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.
- ❖ Costos de obtención de contratos: se reconocerán como gastos a medida en que se incurran cuando su periodo previsto de amortización sea de un año o menor.

De acuerdo al análisis realizado sobre las operaciones del último ejercicio anual considerando las ofertas comerciales, así como el volumen de contratos afectados, la Compañía estima que los impactos más relevantes por las modificaciones introducidas por la NIIF 15 se referirán a la activación y diferimiento de los costos incrementales, relacionados con la obtención de contratos, y al criterio de identificación de elementos en los contratos con los clientes.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía ha determinado una cuantificación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma en la fecha de aplicación inicial, de aproximadamente \$18.500 millones, que se registrará como una disminución en Resultados acumulados, en Patrimonio.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

#### iii) Aplicación de nuevas normas, continuación

##### - NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece los criterios para el registro y valoración de los instrumentos financieros. Del análisis de los efectos de los nuevos criterios introducidos por esta norma se han identificado una serie de impactos esperados relacionados con los siguientes aspectos, entre otros:

- ❖ La NIIF 9 simplifica el actual modelo de valoración de activos financieros y establece tres categorías principales: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global, en función del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales. Con respecto a los criterios actuales, en cuanto al registro y valoración de los pasivos financieros no hay cambios significativos.
- ❖ La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdida incurrida actualmente vigente. En consecuencia, la aplicación de los nuevos requerimientos dará lugar, a una aceleración en el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- ❖ Bajo los criterios actuales, una cobertura debe ser altamente eficaz tanto de forma prospectiva como retrospectiva, mientras que la NIIF 9 introduce un nuevo modelo de registro contable para las coberturas, menos restrictivo, exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que aplica la entidad para su gestión del riesgo. Asimismo, la nueva norma modifica los criterios de documentación de las relaciones de cobertura.

Del análisis de los nuevos criterios, la Compañía estima que los principales cambios se centrarán en la documentación de políticas y estrategias de coberturas, así como en los procesos de estimación de la pérdida por deterioro esperada en activos financieros y su momento de reconocimiento. La Compañía ha decidido acogerse a la opción que le permite no reexpresar las cifras de periodos comparativos presentadas en el ejercicio de primera aplicación de los nuevos criterios.

La Compañía está avanzando en el proceso de implantación de la norma y en la adecuación de sus políticas y procesos a los nuevos requerimientos. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía ha determinado una cuantificación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma en la fecha de aplicación inicial, de aproximadamente \$12.800 millones, que se registrará como una disminución en Resultados acumulados, en Patrimonio.

## 2. Criterios contables aplicados, continuación

### r) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS, continuación

#### iii) Aplicación de nuevas normas, continuación

##### - NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

La Compañía tiene un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos, principalmente: torres, circuitos, inmuebles para oficinas y tiendas y terrenos donde se ubican torres propias. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente. La Compañía está actualmente en proceso de estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos.

Debido a las diferentes alternativas disponibles, así como a la complejidad de las estimaciones y el elevado número de contratos, la Compañía aún no ha completado el proceso de implementación, por lo que a la fecha no es posible realizar una estimación razonable del impacto que tendrá la aplicación de esta norma.

No obstante, considerando el volumen de contratos afectados, así como la magnitud de los pagos comprometidos por arriendos, que se encuentran reflejados en los estados financieros anuales, la Compañía estima que las modificaciones introducidas por la NIIF 16 tendrán un impacto significativo en los mismos.

#### s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.



### 3. Cambios contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes estados financieros consolidados las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

### 4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

#### a) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, de banda ancha, líneas dedicadas, servicios de larga distancia internacional y arriendo de medios de circuitos y otros. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos. Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

#### b) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados. Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

#### c) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios. Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

#### d) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

#### 4. Información financiera por segmentos, continuación

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus subsidiarias, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras subsidiarias, correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| Por el ejercicio terminado al<br>31 de diciembre de 2017  | Telefonía fija     | Comunicaciones y<br>datos de empresas | Servicios de<br>televisión | Otros              | Eliminaciones        | Total              |
|---|--------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|   | M\$                | M\$                                   | M\$                        | M\$                | M\$                  | M\$                |
| Ingresos de las actividades ordinarias<br>procedentes de clientes externos  | 403.802.929        | 144.979.246                           | 175.988.811                | 79.267.972         | -                    | 804.038.958        |
| Ingresos de las actividades ordinarias<br>procedentes de transacciones con otros<br>segmentos de operación de la misma<br>entidad                                 | 79.565.916         | 11.844.586                            | -                          | 123.615.606        | (215.026.108)        | -                  |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias<br/>procedentes de clientes externos y<br/>transacciones con otros segmentos de<br/>operación de la misma entidad</b> | <b>483.368.845</b> | <b>156.823.832</b>                    | <b>175.988.811</b>         | <b>202.883.578</b> | <b>(215.026.108)</b> | <b>804.038.958</b> |
| Costo de ventas   | 54.117.295         | 99.442.236                            | 114.952.846                | -                  | (49.849.210)         | 218.663.167        |
| Gastos de administración  | 265.283.357        | 52.356.422                            | 40.093.347                 | 33.900.792         | (152.591.214)        | 239.042.704        |
| Gastos por beneficios a los empleados   | -                  | -                                     | -                          | 149.059.472        | (12.372.701)         | 136.686.771        |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias<br/>procedentes de intereses</b>  |                    |                                       |                            |                    |                      |                    |
| Gastos financieros  | 19.714.309         | 1.053.578                             | 132.128                    | 2.718.838          | (883.284)            | 22.735.569         |
| Ingresos financieros  | 4.025.079          | 1.141.832                             | -                          | 23.001             | (883.284)            | 4.306.628          |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 144.234.328        | 15.374.773                            | 12.354.651                 | -                  | 604.732              | 172.568.484        |
| Participación de la Entidad en el Resultado de<br>Asociadas y Negocios Conjuntos<br>Contabilizadas según el Método de<br>Participación                            | 9.957.120          | 116.440                               | -                          | -                  | (10.073.560)         | -                  |
| Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta   | 9.566.109          | (3.042.907)                           | (3.750.970)                | 8.489.368          | -                    | 11.261.600         |
| Otras partidas distintas al efectivo<br>significativas  | 2.938.599          | 400.722                               | -                          | 186.726            | (19.702)             | 3.506.345          |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>   | <b>16.940.354</b>  | <b>(9.744.182)</b>                    | <b>8.455.839</b>           | <b>17.414.203</b>  | <b>(10.910.978)</b>  | <b>22.155.236</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de<br/>operaciones continuadas</b>   | <b>7.374.245</b>   | <b>(6.701.275)</b>                    | <b>12.206.809</b>          | <b>8.924.835</b>   | <b>(10.910.978)</b>  | <b>10.893.636</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de<br/>operaciones discontinuadas</b>  | <b>-</b>           | <b>-</b>                              | <b>-</b>                   | <b>-</b>           | <b>-</b>             | <b>-</b>           |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>   | <b>7.374.245</b>   | <b>(6.701.275)</b>                    | <b>12.206.809</b>          | <b>8.924.835</b>   | <b>(10.910.978)</b>  | <b>10.893.636</b>  |
| Activos   | 1.434.257.861      | 107.563.467                           | 136.898.958                | 155.475.807        | (287.839.609)        | 1.546.356.484      |
| Inversiones contabilizadas utilizando el<br>método de la participación  | 130.538.611        | 591.511                               | -                          | -                  | (131.130.122)        | -                  |
| Incrementos de activos no corrientes  | 141.843.740        | 19.172.733                            | -                          | -                  | -                    | 161.016.473        |
| Pasivos   | 762.524.376        | 76.461.120                            | 60.076.595                 | 109.974.993        | (155.839.986)        | 853.197.098        |
| Patrimonio  | 671.733.485        | 31.102.347                            | 76.822.363                 | 45.500.814         | (131.999.623)        | 693.159.386        |
| Patrimonio y pasivos  | 1.434.257.861      | 107.563.467                           | 136.898.958                | 155.475.807        | (287.839.609)        | 1.546.356.484      |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de operación   | 163.465.810        | 17.792.979                            | 21.433.166                 | 38.933.269         | -                    | 241.625.224        |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de inversión   | (152.081.811)      | (6.766.648)                           | (12.029.597)               | -                  | -                    | (170.878.056)      |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de financiación  | (35.347.811)       | (9.062.293)                           | (11.076.136)               | (38.705.000)       | -                    | (94.191.240)       |

4. Información financiera por segmentos, continuación

| Por el ejercicio terminado al<br>31 de diciembre de 2016  | Telefonía fija     | Comunicaciones y<br>datos de empresas | Servicios de<br>televisión | Otros              | Eliminaciones        | Total              |
|---|--------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|   | M\$                | M\$                                   | M\$                        | M\$                | M\$                  | M\$                |
| Ingresos de las actividades ordinarias<br>procedentes de clientes externos  | 436.937.396        | 134.229.774                           | 173.924.162                | 73.529.575         | -                    | 818.620.907        |
| Ingresos de las actividades ordinarias<br>procedentes de transacciones con otros<br>segmentos de operación de la misma<br>entidad                                 | 84.767.325         | 4.635.943                             | -                          | 113.195.745        | (202.599.013)        | -                  |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias<br/>procedentes de clientes externos y<br/>transacciones con otros segmentos de<br/>operación de la misma entidad</b> | <b>521.704.721</b> | <b>138.865.717</b>                    | <b>173.924.162</b>         | <b>186.725.320</b> | <b>(202.599.013)</b> | <b>818.620.907</b> |
| Costo de ventas   | 57.350.605         | 91.754.199                            | 106.259.942                | -                  | (44.959.914)         | 210.404.832        |
| Gastos de administración  | 248.040.387        | 40.893.336                            | 52.864.451                 | 27.220.754         | (144.056.544)        | 224.962.385        |
| Gastos por beneficios a los empleados   | -                  | -                                     | -                          | 145.028.174        | (10.518.408)         | 134.509.766        |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias<br/>procedentes de intereses</b>  |                    |                                       |                            |                    |                      |                    |
| Gastos financieros  | 22.921.519         | 902.776                               | 728.901                    | 2.611.157          | (1.296.509)          | 25.867.844         |
| Ingresos financieros  | 3.735.700          | 455.443                               | 178.079                    | 32.515             | (1.308.706)          | 3.093.031          |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 150.079.885        | 14.394.987                            | 25.905.532                 | -                  | -                    | 190.380.404        |
| Participación de la Entidad en el Resultado de<br>Asociadas y Negocios Conjuntos<br>Contabilizadas según el Método de<br>Participación                            | (17.748.231)       | 123.698                               | -                          | -                  | 17.624.533           | -                  |
| Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta   | 9.694.016          | (2.426.584)                           | 6.156.385                  | 2.476.744          | -                    | 15.900.561         |
| Otras partidas distintas al efectivo<br>significativas  | 2.898.250          | 762.879                               | 646.649                    | 94.217             | 143.053              | 4.545.048          |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>   | <b>32.198.044</b>  | <b>(7.737.930)</b>                    | <b>(11.009.567)</b>        | <b>11.991.967</b>  | <b>14.691.239</b>    | <b>40.133.755</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de<br/>operaciones continuadas</b>   | <b>22.504.028</b>  | <b>(5.310.976)</b>                    | <b>(17.166.321)</b>        | <b>9.515.223</b>   | <b>14.691.239</b>    | <b>24.233.194</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de<br/>operaciones discontinuadas</b>  | <b>-</b>           | <b>-</b>                              | <b>-</b>                   | <b>-</b>           | <b>-</b>             | <b>-</b>           |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>   | <b>22.504.028</b>  | <b>(5.310.976)</b>                    | <b>(17.166.321)</b>        | <b>9.515.223</b>   | <b>14.691.239</b>    | <b>24.233.194</b>  |
| Activos   | 1.514.357.850      | 109.303.615                           | 135.135.503                | 143.967.870        | (302.150.586)        | 1.600.614.252      |
| Inversiones contabilizadas utilizando el<br>método de la participación  | 120.915.916        | -                                     | -                          | -                  | (120.915.916)        | -                  |
| Incrementos de activos no corrientes  | 143.413.966        | 34.140.972                            | -                          | -                  | -                    | 177.554.938        |
| Pasivos   | 843.518.486        | 62.150.913                            | 78.606.095                 | 109.292.205        | (180.783.887)        | 912.783.812        |
| Patrimonio  | 670.839.364        | 47.152.702                            | 56.529.408                 | 34.675.665         | (121.366.699)        | 687.830.440        |
| Patrimonio y pasivos  | 1.514.357.850      | 109.303.615                           | 135.135.503                | 143.967.870        | (302.150.586)        | 1.600.614.252      |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de operación   | 239.113.761        | 2.076.596                             | 2.957.103                  | 4.542.843          | (351.550)            | 248.338.753        |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de inversión   | (132.753.121)      | (11.710.692)                          | (20.818.560)               | -                  | (12.824)             | (165.295.197)      |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados<br>en) actividades de financiación  | (64.654.711)       | 12.223.611                            | 14.493.119                 | (4.385.000)        | (390.873)            | (42.713.854)       |

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

#### 4. Información financiera por segmentos, continuación

Los criterios contables respecto a transacciones entre subsidiarias de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

#### 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| Conceptos  | Moneda     | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|--|------------|--------------------|--------------------|
| <b>Caja (a)</b>                                  |            | <b>88.052</b>      | <b>71.566</b>      |
|  | CLP        | 44.647             | 34.309             |
|  | USD        | 24.925             | 19.654             |
|  | EUR        | 18.480             | 17.603             |
| <b>Bancos (b)</b>                                |            | <b>14.087.875</b>  | <b>12.155.552</b>  |
|  | CLP        | 13.387.607         | 12.046.172         |
|  | USD        | 669.251            | 80.325             |
|  | EUR        | 31.017             | 29.055             |
| <b>Depósitos a plazo (c)</b>                     |            | <b>86.656.750</b>  | <b>110.959.606</b> |
|  | CLP        | 86.656.750         | 110.814.994        |
|  | USD        | -                  | 144.612            |
| <b>Pactos de retroventa (d)</b>                  |            | <b>3.030.303</b>   | <b>4.120.328</b>   |
|  | CLP        | 3.030.303          | 4.120.328          |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> |            | <b>103.862.980</b> | <b>127.307.052</b> |
| <b>Sub-total por moneda</b>                      | <b>CLP</b> | <b>103.119.307</b> | <b>127.015.803</b> |
|  | <b>USD</b> | <b>694.176</b>     | <b>244.591</b>     |
|  | <b>EUR</b> | <b>49.497</b>      | <b>46.658</b>      |

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

##### a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

##### b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de 90 días, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Tipo de Inversión | Moneda | Capital moneda origen (miles) | Tasa anual promedio | Días promedio al vencimiento | Capital moneda local M\$ | Intereses devengados moneda local M\$ | 31.12.2017 M\$    |
|-------------------|--------|-------------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Depósito a plazo  | CLP    | 86.635.000                    | 2,94%               | 14                           | 86.635.000               | 21.750                                | 86.656.750        |
| <b>Total</b>      |        |                               |                     |                              | <b>86.635.000</b>        | <b>21.750</b>                         | <b>86.656.750</b> |

| Tipo de Inversión | Moneda | Capital moneda origen (miles) | Tasa anual promedio | Días promedio al vencimiento | Capital moneda local M\$ | Intereses devengados moneda local M\$ | 31.12.2016 M\$     |
|-------------------|--------|-------------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Depósito a plazo  | CLP    | 110.666.000                   | 3,88%               | 25                           | 110.666.000              | 148.994                               | 110.814.994        |
| Depósito a plazo  | USD    | 144.606                       | 0,80%               | 6                            | 144.606                  | 6                                     | 144.612            |
| <b>Total</b>      |        |                               |                     |                              | <b>110.810.606</b>       | <b>149.000</b>                        | <b>110.959.606</b> |

d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Código       | Fechas    |           | Contraparte | Moneda de origen | Valor de suscripción moneda de origen (en miles) | Tasa anual % | Valor final M\$  | 31.12.2017         |
|--------------|-----------|-----------|-------------|------------------|--|--------------|------------------|--------------------|
|              | Inicio    | Término   |             |                  |  |              |                  | Valor contable M\$ |
| CRV          | 29-dic-17 | 02-ene-18 | BCI         | CLP              | 1.030.000  | 1,80%        | 1.030.206        | 1.030.103          |
| CRV          | 29-dic-17 | 02-ene-18 | BBVA        | CLP              | 2.000.000  | 1,80%        | 2.000.400        | 2.000.200          |
| <b>Total</b> |           |           |             |                  | <b>3.030.000</b>                                 |              | <b>3.030.606</b> | <b>3.030.303</b>   |

| Código       | Fechas    |           | Contraparte | Moneda de origen | Valor de suscripción moneda de origen (en miles) | Tasa anual % | Valor final M\$  | 31.12.2016         |
|--------------|-----------|-----------|-------------|------------------|--|--------------|------------------|--------------------|
|              | Inicio    | Término   |             |                  |  |              |                  | Valor contable M\$ |
| CRV          | 30-dic-16 | 04-ene-17 | BCI         | CLP              | 500.000  | 2,76%        | 500.192          | 500.038            |
| CRV          | 30-dic-16 | 04-ene-17 | BBVA        | CLP              | 3.620.000  | 2,88%        | 3.621.448        | 3.620.290          |
| <b>Total</b> |           |           |             |                  | <b>4.120.000</b>                                 |              | <b>4.121.640</b> | <b>4.120.328</b>   |

## 6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

| Conceptos                 |                 | 31.12.2017       |                     | 31.12.2016        |                     |
|---------------------------|-----------------|------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                           |                 | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No Corriente<br>M\$ |
| Fianzas constituidas      | (a)             | 56.680           | 50.468              | 56.680            | 50.468              |
| Otras inversiones         | (b)             | -                | 7.188.203           | -                 | 7.044.800           |
| Instrumentos de cobertura | (Ver nota 18.2) | 657.821          | 80.704.805          | 19.617.064        | 112.302.000         |
| <b>Total</b>              |                 | <b>714.501</b>   | <b>87.943.476</b>   | <b>19.673.744</b> | <b>119.397.268</b>  |

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b) El detalle de las otras inversiones corrientes es el siguiente:

| Participación             | País   | Moneda<br>inversión | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|---------------------------|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Telefónica Brasil (1) (2) | Brasil | REAL                | 7.184.349         | 7.040.946         |
| Otras participaciones     | Chile  | CLP                 | 3.854             | 3.854             |
| <b>Total</b>              |        |                     | <b>7.188.203</b>  | <b>7.044.800</b>  |

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en patrimonio en el rubro Otras reservas.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 se devengaron dividendos por M\$594.657, correspondiente a la participación del 0,06% en el patrimonio de esta sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se recibieron dividendos por M\$386.594 y M\$331.860, respectivamente.

## 7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo al siguiente detalle:

| Conceptos                         | 31.12.2017        |                     | 31.12.2016        |                     |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                   | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ |
| Otros gastos amortizables (1)     | 12.818.316        | 6.310.342           | 13.337.663        | 6.829.458           |
| Comisiones franquiciados          | 7.858.575         | -                   | 5.456.521         | -                   |
| Seguros                           | 886.596           | -                   | 949.781           | -                   |
| Servicios de soporte y reparación | 428.588           | 32.719              | 626.255           | -                   |
| Arrendamientos                    | 147.724           | 48.078              | 54.812            | -                   |
| Otros impuestos (2)               | 271.085           | -                   | 171.858           | -                   |
| <b>Total</b>                      | <b>22.410.884</b> | <b>6.391.139</b>    | <b>20.596.890</b> | <b>6.829.458</b>    |

(1) Este ítem incluye M\$12.418.654 y M\$11.424.090 en el corriente y M\$6.299.533 y M\$6.817.369 en el no corriente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, por los gastos amortizables producto del modelo comercial para el servicio de televisión.

(2) En este ítem se incluyen: remanente IVA crédito fiscal y otros impuestos por recuperar.

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

| Conceptos   | Valor bruto        | 31.12.2017<br>Provisión<br>incobrables | Valor neto         | Valor bruto        | 31.12.2016<br>Provisión<br>incobrables | Valor neto         |
|---|--------------------|--|--------------------|--------------------|--|--------------------|
|   | M\$                | M\$                                    | M\$                | M\$                | M\$                                    | M\$                |
| <b>Deudores por operaciones de crédito corrientes</b> | <b>243.692.846</b> | <b>(121.516.923)</b>                   | <b>122.175.923</b> | <b>246.187.096</b> | <b>(117.301.087)</b>                   | <b>128.886.009</b> |
| Servicios facturados                                  | 176.510.406        | (121.516.923)                          | 54.993.483         | 198.704.265        | (117.301.087)                          | 81.403.178         |
| Servicios prestados y no facturados                   | 67.182.440         | -                                      | 67.182.440         | 47.482.831         | -                                      | 47.482.831         |
| <b>Deudores varios</b>                                | <b>14.754.616</b>  | <b>-</b>                               | <b>14.754.616</b>  | <b>15.839.263</b>  | <b>-</b>                               | <b>15.839.263</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>258.447.462</b> | <b>(121.516.923)</b>                   | <b>136.930.539</b> | <b>262.026.359</b> | <b>(117.301.087)</b>                   | <b>144.725.272</b> |

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

| Conceptos           | 31.12.2017        |                  |              |                  | Total             | 31.12.2016        |                  |              |                  | Total             |
|---------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|-------------------|
|                     | Menor a 3 meses   | 3 a 6 meses      | 6 a 12 meses | Mayor a 12 meses |                   | Menor a 3 meses   | 3 a 6 meses      | 6 a 12 meses | Mayor a 12 meses |                   |
| Deudores por ventas | 18.086.855        | 2.598.658        | -            | -                | 20.685.513        | 25.275.840        | 5.019.672        | -            | -                | 30.295.512        |
| <b>Total</b>        | <b>18.086.855</b> | <b>2.598.658</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>         | <b>20.685.513</b> | <b>25.275.840</b> | <b>5.019.672</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>         | <b>30.295.512</b> |

c) Los movimientos de la provisión de incobrables, que incluyen “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes” y las “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes” que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

| Movimientos                  | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Saldo inicial</b>         | <b>118.667.020</b> | <b>118.004.381</b> |
| Incrementos                  | 18.679.145         | 18.666.633         |
| Bajas/aplicaciones           | (14.431.695)       | (18.003.994)       |
| <b>Movimientos, subtotal</b> | <b>4.247.450</b>   | <b>662.639</b>     |
| <b>Saldo final</b>           | <b>122.914.470</b> | <b>118.667.020</b> |

d) Los movimientos de la provisión de incobrables según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| Provisiones y castigos         | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión cartera no repactada | 120.618.384       | 18.942.491        |
| Provisión cartera repactada    | (101.939.239)     | (275.858)         |
| Castigos del ejercicio         | (14.431.695)      | (18.003.994)      |
| <b>Total</b>                   | <b>4.247.450</b>  | <b>662.639</b>    |

**8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación**

e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| <b>Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2017</b> | <b>Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada</b> |
|--|---|--|--|---|
| Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial      | 5.276   | -  | -  | -   |
| Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)                | 2.418.203   | -  | -  | -   |

| <b>Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2016</b> | <b>Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada</b> | <b>Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada</b> |
|--|---|--|--|---|
| Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial      | 5.475   | -  | -  | -   |
| Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)                | 2.615.766   | -  | -  | -   |



## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2017 | Al día<br>M\$     | Entre 1 y 30 días<br>M\$ | Entre 31 y 60 días<br>M\$ | Entre 61 y 90 días<br>M\$ | Entre 91 y 120 días<br>M\$ | Entre 121 y 150 días<br>M\$ | Entre 151 y 180 días<br>M\$ | Entre 181 y 210 días<br>M\$ | Entre 211 y 250 días<br>M\$ | Más de 250 días<br>M\$ | Total Cartera no securitizada<br>M\$ |
|--|-------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------------------|
| <b>Telefonía fija</b>  |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 728.189           | 303.861                  | 77.401                    | 50.075                    | 63.648                     | 69.172                      | 42.670                      | 62.287                      | 71.850                      | 3.015.230              | 4.484.383                            |
| Cartera no repactada neta  | 25.861.666        | 4.710.807                | 2.410.933                 | 1.707.162                 | 332.649                    | 173.650                     | 117.667                     | -                           | -                           | -                      | 35.314.534                           |
| Deuda  | 26.381.391        | 4.718.693                | 2.411.995                 | 1.987.825                 | 1.243.852                  | 1.379.560                   | 1.106.623                   | 871.148                     | 920.298                     | 96.684.681             | 137.706.066                          |
| Provisión  | (519.725)         | (7.886)                  | (1.062)                   | (280.663)                 | (911.203)                  | (1.205.910)                 | (988.956)                   | (871.148)                   | (920.298)                   | (96.684.681)           | (102.391.532)                        |
| Número clientes cartera repactada                                      | 38.831            | 350                      | 372                       | 351                       | 366                        | 325                         | 358                         | 353                         | 407                         | 71.323                 | 113.036                              |
| Cartera repactada neta   | 409.430           | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 409.430                              |
| Deuda  | 655.761           | 3.638                    | 3.975                     | 3.731                     | 3.700                      | 3.140                       | 3.549                       | 3.305                       | 4.345                       | 622.825                | 1.307.969                            |
| Provisión  | (246.331)         | (3.638)                  | (3.975)                   | (3.731)                   | (3.700)                    | (3.140)                     | (3.549)                     | (3.305)                     | (4.345)                     | (622.825)              | (898.539)                            |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>767.020</b>    | <b>304.211</b>           | <b>77.773</b>             | <b>50.426</b>             | <b>64.014</b>              | <b>69.497</b>               | <b>43.028</b>               | <b>62.640</b>               | <b>72.257</b>               | <b>3.086.553</b>       | <b>4.597.419</b>                     |
| <b>Total Cartera neta Telefonía fija</b>                               | <b>26.271.096</b> | <b>4.710.807</b>         | <b>2.410.933</b>          | <b>1.707.162</b>          | <b>332.649</b>             | <b>173.650</b>              | <b>117.667</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>35.723.964</b>                    |
| Deuda  | 27.037.152        | 4.722.331                | 2.415.970                 | 1.991.556                 | 1.247.552                  | 1.382.700                   | 1.110.172                   | 874.453                     | 924.643                     | 97.307.506             | 139.014.035                          |
| Provisión  | (766.056)         | (11.524)                 | (5.037)                   | (284.394)                 | (914.903)                  | (1.209.050)                 | (992.505)                   | (874.453)                   | (924.643)                   | (97.307.506)           | (103.290.071)                        |
| <b>Comunicaciones y datos de empresas</b>                              |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 2.466             | 1.440                    | 544                       | 27                        | 353                        | 359                         | 232                         | 179                         | 251                         | 1.601                  | 7.452                                |
| Cartera no repactada neta  | 48.679.682        | 1.754.800                | 3.862.724                 | 1.878.544                 | 884.104                    | 594.026                     | 496.561                     | -                           | -                           | -                      | 58.150.441                           |
| Deuda  | 48.977.434        | 1.754.800                | 3.881.992                 | 1.898.629                 | 933.544                    | 633.573                     | 522.251                     | 119.010                     | 139.329                     | 2.547.122              | 61.407.684                           |
| Provisión  | (297.752)         | -                        | (19.268)                  | (20.085)                  | (49.440)                   | (39.547)                    | (25.690)                    | (119.010)                   | (139.329)                   | (2.547.122)            | (3.257.243)                          |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera repactada neta   | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Deuda  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>2.466</b>      | <b>1.440</b>             | <b>544</b>                | <b>27</b>                 | <b>353</b>                 | <b>359</b>                  | <b>232</b>                  | <b>179</b>                  | <b>251</b>                  | <b>1.601</b>           | <b>7.452</b>                         |
| <b>Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas</b>           | <b>48.679.682</b> | <b>1.754.800</b>         | <b>3.862.724</b>          | <b>1.878.544</b>          | <b>884.104</b>             | <b>594.026</b>              | <b>496.561</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>58.150.441</b>                    |
| Deuda  | 48.977.434        | 1.754.800                | 3.881.992                 | 1.898.629                 | 933.544                    | 633.573                     | 522.251                     | 119.010                     | 139.329                     | 2.547.122              | 61.407.684                           |
| Provisión  | (297.752)         | -                        | (19.268)                  | (20.085)                  | (49.440)                   | (39.547)                    | (25.690)                    | (119.010)                   | (139.329)                   | (2.547.122)            | (3.257.243)                          |
| <b>Televisión</b>  |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 384.200           | 36.431                   | 35.492                    | 38.693                    | 21.163                     | 30.257                      | 23.442                      | 19.454                      | 21.438                      | 223.835                | 834.405                              |
| Cartera no repactada neta  | 26.539.634        | 605.627                  | 567.765                   | 588.492                   | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 28.301.518                           |
| Deuda  | 26.539.634        | 605.627                  | 567.765                   | 788.841                   | 266.672                    | 508.315                     | 490.331                     | 499.869                     | 626.764                     | 12.377.309             | 43.271.127                           |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | (200.349)                 | (266.672)                  | (508.315)                   | (490.331)                   | (499.869)                   | (626.764)                   | (12.377.309)           | (14.969.609)                         |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera repactada neta   | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Deuda  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>384.200</b>    | <b>36.431</b>            | <b>35.492</b>             | <b>38.693</b>             | <b>21.163</b>              | <b>30.257</b>               | <b>23.442</b>               | <b>19.454</b>               | <b>21.438</b>               | <b>223.835</b>         | <b>834.405</b>                       |
| <b>Total Cartera neta Televisión</b>                                   | <b>26.539.634</b> | <b>605.627</b>           | <b>567.765</b>            | <b>588.492</b>            | <b>-</b>                   | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>28.301.518</b>                    |
| Deuda  | 26.539.634        | 605.627                  | 567.765                   | 788.841                   | 266.672                    | 508.315                     | 490.331                     | 499.869                     | 626.764                     | 12.377.309             | 43.271.127                           |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | (200.349)                 | (266.672)                  | (508.315)                   | (490.331)                   | (499.869)                   | (626.764)                   | (12.377.309)           | (14.969.609)                         |

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

| Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2017 | Al día<br>M\$      | Entre 1 y 30 días<br>M\$ | Entre 31 y 60 días<br>M\$ | Entre 61 y 90 días<br>M\$ | Entre 91 y 120 días<br>M\$ | Entre 121 y 150 días<br>M\$ | Entre 151 y 180 días<br>M\$ | Entre 181 y 210 días<br>M\$ | Entre 211 y 250 días<br>M\$ | Más de 250 días<br>M\$ | Total Cartera no securitizada<br>M\$ |
|--|--------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------------------|
| <b>Otros</b>   |                    |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera no repactada neta  | 14.754.616         | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 14.754.616                           |
| Deuda  | 14.754.616         | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 14.754.616                           |
| Provisión  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera repactada neta   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Deuda  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Provisión  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Número clientes</b>   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Cartera neta Otros</b>  | <b>14.754.616</b>  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | <b>14.754.616</b>                    |
| <b>Deuda</b>   | <b>14.754.616</b>  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | <b>14.754.616</b>                    |
| <b>Provisión</b>   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Cartera Consolidada</b>   |                    |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 1.114.855          | 341.732                  | 113.437                   | 88.795                    | 85.164                     | 99.788                      | 66.344                      | 81.920                      | 93.539                      | 3.240.666              | 5.326.240                            |
| Cartera no repactada neta  | 115.835.598        | 7.071.234                | 6.841.422                 | 4.174.198                 | 1.216.753                  | 767.676                     | 614.228                     | -                           | -                           | -                      | 136.521.109                          |
| Deuda  | 116.653.075        | 7.079.120                | 6.861.752                 | 4.675.295                 | 2.444.068                  | 2.521.448                   | 2.119.205                   | 1.490.027                   | 1.686.391                   | 111.609.112            | 257.139.493                          |
| Provisión  | (817.477)          | (7.886)                  | (20.330)                  | (501.097)                 | (1.227.315)                | (1.753.772)                 | (1.504.977)                 | (1.490.027)                 | (1.686.391)                 | (111.609.112)          | (120.618.384)                        |
| Número clientes cartera repactada                                      | 38.831             | 350                      | 372                       | 351                       | 366                        | 325                         | 358                         | 353                         | 407                         | 71.323                 | 113.036                              |
| Cartera repactada neta   | 409.430            | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 409.430                              |
| Deuda  | 655.761            | 3.638                    | 3.975                     | 3.731                     | 3.700                      | 3.140                       | 3.549                       | 3.305                       | 4.345                       | 622.825                | 1.307.969                            |
| Provisión  | (246.331)          | (3.638)                  | (3.975)                   | (3.731)                   | (3.700)                    | (3.140)                     | (3.549)                     | (3.305)                     | (4.345)                     | (622.825)              | (898.539)                            |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>1.153.686</b>   | <b>342.082</b>           | <b>113.809</b>            | <b>89.146</b>             | <b>85.530</b>              | <b>100.113</b>              | <b>66.702</b>               | <b>82.273</b>               | <b>93.946</b>               | <b>3.311.989</b>       | <b>5.439.276</b>                     |
| <b>Total Cartera neta Consolidada</b>                                  | <b>116.245.028</b> | <b>7.071.234</b>         | <b>6.841.422</b>          | <b>4.174.198</b>          | <b>1.216.753</b>           | <b>767.676</b>              | <b>614.228</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>136.930.539</b>                   |
| <b>Deuda</b>   | <b>117.308.836</b> | <b>7.082.758</b>         | <b>6.865.727</b>          | <b>4.679.026</b>          | <b>2.447.768</b>           | <b>2.524.588</b>            | <b>2.122.754</b>            | <b>1.493.332</b>            | <b>1.690.736</b>            | <b>112.231.937</b>     | <b>258.447.462</b>                   |
| <b>Provisión</b>   | <b>(1.063.808)</b> | <b>(11.524)</b>          | <b>(24.305)</b>           | <b>(504.828)</b>          | <b>(1.231.015)</b>         | <b>(1.756.912)</b>          | <b>(1.508.526)</b>          | <b>(1.493.332)</b>          | <b>(1.690.736)</b>          | <b>(112.231.937)</b>   | <b>(121.516.923)</b>                 |

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

## 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2016 | Al día<br>M\$     | Entre 1 y 30 días<br>M\$ | Entre 31 y 60 días<br>M\$ | Entre 61 y 90 días<br>M\$ | Entre 91 y 120 días<br>M\$ | Entre 121 y 150 días<br>M\$ | Entre 151 y 180 días<br>M\$ | Entre 181 y 210 días<br>M\$ | Entre 211 y 250 días<br>M\$ | Más de 250 días<br>M\$ | Total Cartera no securitizada M\$ |
|--|-------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| <b>Telefonía fija</b>  |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                   |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 207.424           | 230.699                  | 75.258                    | 68.469                    | 35.952                     | 20.657                      | 9.364                       | 1.282                       | 954                         | 1.832.581              | 2.482.640                         |
| Cartera no repactada neta  | 35.561.395        | 5.482.418                | 1.865.042                 | 2.532.866                 | 1.984.977                  | 424.241                     | 278.753                     | -                           | -                           | -                      | 48.129.692                        |
| Deuda  | 35.561.395        | 5.495.036                | 1.867.280                 | 2.534.833                 | 3.727.943                  | 1.232.385                   | 1.134.872                   | 1.138.842                   | 1.142.790                   | 95.483.090             | 149.318.466                       |
| Provisión  | -                 | (12.618)                 | (2.238)                   | (1.967)                   | (1.742.966)                | (808.144)                   | (856.119)                   | (1.138.842)                 | (1.142.790)                 | (95.483.090)           | (101.188.774)                     |
| Número clientes cartera repactada                                      | 63.845            | 809                      | 530                       | 478                       | 434                        | 350                         | 271                         | 188                         | 213                         | 75.564                 | 142.682                           |
| Cartera repactada neta   | 413.227           | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 413.227                           |
| Deuda  | 752.787           | 9.440                    | 5.823                     | 5.424                     | 4.859                      | 3.957                       | 3.010                       | 1.878                       | 2.056                       | 665.767                | 1.455.001                         |
| Provisión  | (339.560)         | (9.440)                  | (5.823)                   | (5.424)                   | (4.859)                    | (3.957)                     | (3.010)                     | (1.878)                     | (2.056)                     | (665.767)              | (1.041.774)                       |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>271.269</b>    | <b>231.508</b>           | <b>75.788</b>             | <b>68.947</b>             | <b>36.386</b>              | <b>21.007</b>               | <b>9.635</b>                | <b>1.470</b>                | <b>1.167</b>                | <b>1.908.145</b>       | <b>2.625.322</b>                  |
| <b>Total Cartera neta Telefonía fija</b>                               | <b>35.974.622</b> | <b>5.482.418</b>         | <b>1.865.042</b>          | <b>2.532.866</b>          | <b>1.984.977</b>           | <b>424.241</b>              | <b>278.753</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>48.542.919</b>                 |
| Deuda  | 36.314.182        | 5.504.476                | 1.873.103                 | 2.540.257                 | 3.732.802                  | 1.236.342                   | 1.137.882                   | 1.140.720                   | 1.144.846                   | 96.148.857             | 150.773.467                       |
| Provisión  | (339.560)         | (22.058)                 | (8.061)                   | (7.391)                   | (1.747.825)                | (812.101)                   | (859.129)                   | (1.140.720)                 | (1.144.846)                 | (96.148.857)           | (102.230.548)                     |
| <b>Comunicaciones y datos de empresas</b>                              |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                   |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 2.558             | 1.391                    | 981                       | 469                       | 355                        | 324                         | 266                         | 195                         | 282                         | 1.655                  | 8.476                             |
| Cartera no repactada neta  | 37.319.980        | 8.092.546                | 1.786.086                 | 1.019.991                 | 600.981                    | 390.375                     | 271.609                     | -                           | -                           | -                      | 49.481.568                        |
| Deuda  | 37.606.376        | 8.133.126                | 1.826.680                 | 1.060.585                 | 665.407                    | 450.421                     | 325.059                     | 143.963                     | 276.033                     | 2.524.460              | 53.012.110                        |
| Provisión  | (286.396)         | (40.580)                 | (40.594)                  | (40.594)                  | (64.426)                   | (60.046)                    | (53.450)                    | (143.963)                   | (276.033)                   | (2.524.460)            | (3.530.542)                       |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Cartera repactada neta   | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Deuda  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>2.558</b>      | <b>1.391</b>             | <b>981</b>                | <b>469</b>                | <b>355</b>                 | <b>324</b>                  | <b>266</b>                  | <b>195</b>                  | <b>282</b>                  | <b>1.655</b>           | <b>8.476</b>                      |
| <b>Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas</b>           | <b>37.319.980</b> | <b>8.092.546</b>         | <b>1.786.086</b>          | <b>1.019.991</b>          | <b>600.981</b>             | <b>390.375</b>              | <b>271.609</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>49.481.568</b>                 |
| Deuda  | 37.606.376        | 8.133.126                | 1.826.680                 | 1.060.585                 | 665.407                    | 450.421                     | 325.059                     | 143.963                     | 276.033                     | 2.524.460              | 53.012.110                        |
| Provisión  | (286.396)         | (40.580)                 | (40.594)                  | (40.594)                  | (64.426)                   | (60.046)                    | (53.450)                    | (143.963)                   | (276.033)                   | (2.524.460)            | (3.530.542)                       |
| <b>Televisión</b>  |                   |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                   |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 275.578           | 119.571                  | 34.711                    | 19.569                    | 29.241                     | 33.268                      | 24.115                      | 21.534                      | 24.356                      | 185.599                | 767.542                           |
| Cartera no repactada neta  | 25.295.896        | 3.174.939                | 936.422                   | 385.529                   | 464.940                    | 275.772                     | 328.024                     | -                           | -                           | -                      | 30.861.522                        |
| Deuda  | 25.295.896        | 3.174.939                | 936.422                   | 385.529                   | 534.835                    | 605.755                     | 407.613                     | 600.739                     | 770.347                     | 9.689.444              | 42.401.519                        |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | (69.895)                   | (329.983)                   | (79.589)                    | (600.739)                   | (770.347)                   | (9.689.444)            | (11.539.997)                      |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Cartera repactada neta   | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Deuda  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                 |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>275.578</b>    | <b>119.571</b>           | <b>34.711</b>             | <b>19.569</b>             | <b>29.241</b>              | <b>33.268</b>               | <b>24.115</b>               | <b>21.534</b>               | <b>24.356</b>               | <b>185.599</b>         | <b>767.542</b>                    |
| <b>Total Cartera neta Televisión</b>                                   | <b>25.295.896</b> | <b>3.174.939</b>         | <b>936.422</b>            | <b>385.529</b>            | <b>464.940</b>             | <b>275.772</b>              | <b>328.024</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>30.861.522</b>                 |
| Deuda  | 25.295.896        | 3.174.939                | 936.422                   | 385.529                   | 534.835                    | 605.755                     | 407.613                     | 600.739                     | 770.347                     | 9.689.444              | 42.401.519                        |
| Provisión  | -                 | -                        | -                         | -                         | (69.895)                   | (329.983)                   | (79.589)                    | (600.739)                   | (770.347)                   | (9.689.444)            | (11.539.997)                      |

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

| Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2016 | Al día<br>M\$      | Entre 1 y 30 días<br>M\$ | Entre 31 y 60 días<br>M\$ | Entre 61 y 90 días<br>M\$ | Entre 91 y 120 días<br>M\$ | Entre 121 y 150 días<br>M\$ | Entre 151 y 180 días<br>M\$ | Entre 181 y 210 días<br>M\$ | Entre 211 y 250 días<br>M\$ | Más de 250 días<br>M\$ | Total Cartera no securitizada<br>M\$ |
|--|--------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------------------|
| <b>Otros</b>   |                    |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera no repactada neta  | 15.839.263         | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 15.839.263                           |
| Deuda  | 15.839.263         | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 15.839.263                           |
| Provisión  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Número clientes cartera repactada                                      | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Cartera repactada neta   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Deuda  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| Provisión  | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Número clientes</b>   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Total Cartera neta Otros</b>  | <b>15.839.263</b>  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | <b>15.839.263</b>                    |
| <b>Deuda</b>   | <b>15.839.263</b>  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | <b>15.839.263</b>                    |
| <b>Provisión</b>   | -                  | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | -                                    |
| <b>Cartera Consolidada</b>   |                    |                          |                           |                           |                            |                             |                             |                             |                             |                        |                                      |
| Número clientes cartera no repactada (1)                               | 485.560            | 351.661                  | 110.950                   | 88.507                    | 65.548                     | 54.249                      | 33.745                      | 23.011                      | 25.592                      | 2.019.835              | 3.258.658                            |
| Cartera no repactada neta  | 114.016.534        | 16.749.903               | 4.587.550                 | 3.938.386                 | 3.050.898                  | 1.090.388                   | 878.386                     | -                           | -                           | -                      | 144.312.045                          |
| Deuda  | 114.302.930        | 16.803.101               | 4.630.382                 | 3.980.947                 | 4.928.185                  | 2.288.561                   | 1.867.544                   | 1.883.544                   | 2.189.170                   | 107.696.994            | 260.571.358                          |
| Provisión  | (286.396)          | (53.198)                 | (42.832)                  | (42.561)                  | (1.877.287)                | (1.198.173)                 | (989.158)                   | (1.883.544)                 | (2.189.170)                 | (107.696.994)          | (116.259.313)                        |
| Número clientes cartera repactada                                      | 63.845             | 809                      | 530                       | 478                       | 434                        | 350                         | 271                         | 188                         | 213                         | 75.564                 | 142.682                              |
| Cartera repactada neta   | 413.227            | -                        | -                         | -                         | -                          | -                           | -                           | -                           | -                           | -                      | 413.227                              |
| Deuda  | 752.787            | 9.440                    | 5.823                     | 5.424                     | 4.859                      | 3.957                       | 3.010                       | 1.878                       | 2.056                       | 665.767                | 1.455.001                            |
| Provisión  | (339.560)          | (9.440)                  | (5.823)                   | (5.424)                   | (4.859)                    | (3.957)                     | (3.010)                     | (1.878)                     | (2.056)                     | (665.767)              | (1.041.774)                          |
| <b>Total Número clientes</b>   | <b>549.405</b>     | <b>352.470</b>           | <b>111.480</b>            | <b>88.985</b>             | <b>65.982</b>              | <b>54.599</b>               | <b>34.016</b>               | <b>23.199</b>               | <b>25.805</b>               | <b>2.095.399</b>       | <b>3.401.340</b>                     |
| <b>Total Cartera neta Consolidada</b>                                  | <b>114.429.761</b> | <b>16.749.903</b>        | <b>4.587.550</b>          | <b>3.938.386</b>          | <b>3.050.898</b>           | <b>1.090.388</b>            | <b>878.386</b>              | <b>-</b>                    | <b>-</b>                    | <b>-</b>               | <b>144.725.272</b>                   |
| <b>Deuda</b>   | <b>115.055.717</b> | <b>16.812.541</b>        | <b>4.636.205</b>          | <b>3.986.371</b>          | <b>4.933.044</b>           | <b>2.292.518</b>            | <b>1.870.554</b>            | <b>1.885.422</b>            | <b>2.191.226</b>            | <b>108.362.761</b>     | <b>262.026.359</b>                   |
| <b>Provisión</b>   | <b>(625.956)</b>   | <b>(62.638)</b>          | <b>(48.655)</b>           | <b>(47.985)</b>           | <b>(1.882.146)</b>         | <b>(1.202.130)</b>          | <b>(992.168)</b>            | <b>(1.885.422)</b>          | <b>(2.191.226)</b>          | <b>(108.362.761)</b>   | <b>(117.301.087)</b>                 |

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

| Sociedad   | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Origen de la transacción          | Moneda  | Plazo     | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$ |
|--|--------------|-------------|---------------------------|-----------------------------------|---------|-----------|--------------------|-------------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A.(1)                         | 76.124.890-1 | Chile       | Matriz                    | Total                             |         |           | 113.325.538        | 74.957.644        |
|  |              |             |                           | Cargo de Acceso e Interconexiones | CLP     | 60 días   | 45.005.024         | 24.536.993        |
|  |              |             |                           | Serv.Profesionales                | CLP     | 60 días   | 33.470.352         | 39.170.768        |
|  |              |             |                           | Espacio y Energía                 | CLP     | 60 días   | 7.064.657          | 8.978.030         |
|  |              |             |                           | Mandato                           | CLP     | 60 días   | 26.599.868         | -                 |
|  |              |             | Otros                     | CLP                               | 60 días | 1.185.637 | 2.271.853          |                   |
| Telefónica International Wholesale Services España       | Extranjera   | España      | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | EUR     | 90 días   | 6.004.980          | 4.528.364         |
| Tiws Chile II  | 76.540.944-6 | Chile       | Controlador final común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 880.423            | -                 |
| Telefónica Argentina S.A.                                | Extranjera   | Argentina   | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 180 días  | 819.203            | 891.844           |
| Telxius Cable Chile S.A.                                 | 96.910.730-9 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 479.425            | 934.473           |
| Telefónica Digital España                                | Extranjera   | España      | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | EUR     | 60 días   | 340.930            | 644.372           |
| Telefónica S.A.  | Extranjera   | España      | Controlador Final         | Prest. de Serv.                   | EUR     | 90 días   | 237.104            | 129.893           |
| Telcel Venezuela   | Extranjera   | Venezuela   | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 180 días  | 153.795            | 112.607           |
| Telefonica Brasil  | Extranjera   | Brasil      | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 90 días   | 147.374            | 197.995           |
| Telxius Torres Chile S.A.                                | 76.558.575-9 | Chile       | Controlador Final Común   | Arriendo de Sitios                | CLP     | 60 días   | 87.710             | 50.006            |
| Fundación Telefónica Chile S.A.                          | 74.944.200-K | Chile       | Asociada                  | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 84.026             | 83.590            |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.                  | 59.083.900-0 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 80.555             | 75.384            |
| Media Networks Perú                                      | Extranjera   | Perú        | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 90 días   | 60.947             | 53.221            |
| Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.                | 96.672.150-2 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 39.517             | 116.660           |
| Terra Networks Chile S.A.                                | 93.834.230-4 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 38.871             | 38.218            |
| Telefónica Investigación y Desarrollo Chile Spa          | 76.378.279-4 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 28.734             | 162.910           |
| Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P (Telecom)          | Extranjera   | Colombia    | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 60 días   | 25.939             | 20.338            |
| Media Networks Chile                                     | 76.243.733-3 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 25.871             | 16.520            |
| Inversiones Telefónica Internacional Holding L.S.A.      | 77.363.730-K | Chile       | Controlador               | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 20.716             | 90.382            |
| Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa | 76.338.291-5 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 18.529             | 24.106            |
| Telefónica Learning Services Chile Capacitación Limitada | 76.131.334-7 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 13.773             | 18.384            |
| Telefónica Learning Services Chile Spa                   | 76.318.959-7 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 2.599              | 4.111             |
| Telefónica Factoring Chile, S.A.                         | 76.096.189-2 | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 1.619              | 1.619             |
| Telefónica USA Inc.                                      | Extranjera   | USA         | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | USD     | 60 días   | 1.213              | 1.213             |
| Telefónica Global Technology Chile                       | 59.165.120-K | Chile       | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | CLP     | 60 días   | 700                | 153.791           |
| Telefónica Global Technology S.A.U.                      | Extranjera   | España      | Controlador Final Común   | Prest. de Serv.                   | EUR     | 90 días   | -                  | 247.010           |
| <b>Total</b>   |              |             |                           |                                   |         |           | <b>122.920.091</b> | <b>83.554.655</b> |

(1) Con fecha 22 de marzo de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. aprobó la fusión por absorción de su subsidiaria, Telefónica Móviles Chile S.A., y la modificación de la razón social de la sociedad de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. por el de Telefónica Móviles Chile S.A.. La fusión de las sociedades se materializó con fecha 2 de mayo de 2017.

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes. Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

| Sociedad                          | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Origen de la transacción | Moneda | Plazo | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|-----------------------------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------------------|--------|-------|-------------------|-------------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A. (1) | 76.124.890-1 | Chile       | Matriz                    | Obligación RRHH.         | CLP    | -     | 1.366.521         | 1.366.521         |
| <b>Total</b>                      |              |             |                           |                          |        |       | <b>1.366.521</b>  | <b>1.366.521</b>  |

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

| Sociedad  | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Origen de la transacción   | Moneda | Plazo    | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|---|--------------|-------------|---------------------------|----------------------------|--------|----------|-------------------|-------------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A.(1)  | 76.124.890-1 | Chile       | Matriz                    | <b>Total</b>               |        |          | <b>19.653.684</b> | <b>42.896.382</b> |
|   |              |             |                           | Costo Fijo-Móvil           | CLP    | 60 días  | 2.117.530         | 3.558.979         |
|   |              |             |                           | Recaudación por Pagar      | CLP    | 60 días  | 12.117.426        | 18.655.256        |
|   |              |             |                           | Cargo de Acceso            | CLP    | 60 días  | 1.811.734         | 2.831.517         |
|   |              |             |                           | Serv. Profesionales        | CLP    | 60 días  | 1.416.220         | 1.014.038         |
|   |              |             |                           | Dividendos                 | CLP    | 60 días  | 2.190.774         | 5.814.220         |
|   |              |             |                           | Mandato Mercantil          | CLP    | 60 días  | -                 | 11.022.372        |
|   |              |             |                           | <b>Total</b>               |        |          | <b>7.171.966</b>  | <b>12.972.896</b> |
| Telxius Cable Chile S.A.  | 96.910.730-9 | Chile       | Controlador Final Común   | Mercado Mercantil          | CLP    | 60 días  | 1.744.056         | 7.885.715         |
|   |              |             |                           | Tránsito Vos IP            | CLP    | 60 días  | 3.163.652         | 3.166.605         |
|   |              |             |                           | Datos y Enlaces            | CLP    | 60 días  | 2.048.989         | 1.168.325         |
|   |              |             |                           | Otros                      | CLP    | 60 días  | 215.269           | 752.251           |
|   |              |             |                           | <b>Total</b>               |        |          | <b>5.105.098</b>  | <b>4.290.135</b>  |
| Telefónica S.A.   |              | Extranjera  | España                    | Brand Fee                  | EUR    | 90 días  | 5.105.098         | 2.916.853         |
|   |              |             |                           | Otros                      | EUR    | 90 días  | -                 | 1.373.282         |
| Telefónica Argentina S.A.   |              | Extranjera  | Argentina                 | Prest. De Serv.            | USD    | 180 días | 5.781.301         | 4.869.899         |
| Telefónica International Wholesale Services España                        |              | Extranjera  | España                    | Prest. De Serv.            | EUR    | 90 días  | 5.248.047         | 3.867.949         |
| Telefonica Digital España   |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 60 días  | 3.229.068         | 4.392.947         |
| Telefónica USA Inc.   |              | Extranjera  | USA                       | Prest. de Serv.            | USD    | 60 días  | 2.272.552         | 1.600.230         |
| Telefónica Global Technology S.A.U.                                       |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 90 días  | 1.904.186         | 561.086           |
| Media Networks Perú   |              | Extranjera  | Perú                      | Arriendo Espacio Satelital | USD    | 90 días  | 1.816.562         | 2.058.227         |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.                                   | 59.083.900-0 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 1.529.767         | 1.181.383         |
| Tiws Chile II   | 76.540.944-6 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | USD    | 60 días  | 1.085.240         | -                 |
| Fundación Telefónica Chile S.A.   | 74.944.200-K |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 732.887           | 428.667           |
| Telefónica Latinoamericana Holding S.L.                                   |              | Extranjera  | España                    | <b>Total</b>               |        |          | <b>699.233</b>    | <b>631.976</b>    |
|   |              |             |                           | Cost Sharing Agreement     | EUR    | 90 días  | -                 | 1.799             |
|   |              |             |                           | Management Fee             | EUR    | 90 días  | 699.233           | 630.177           |
| Telefónica Compras Electrónicas   |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 90 días  | 681.241           | 625.430           |
| Telefonica Brasil   |              | Extranjera  | Brasil                    | Prest. de Serv.            | USD    | 90 días  | 144.795           | 138.968           |
| Telefónica del Perú S.A.  |              | Extranjera  | Perú                      | Prest. de Serv.            | USD    | 180 días | 104.694           | 418.099           |
| Telefónica Investigación y Desarrollo Chile Spa                           | 76.378.279-4 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 87.050            | 87.050            |
| Telefónica Global Technology Chile  | 59.165.120-K |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 68.130            | 4.302.261         |
| Telefónica On The Spot Soluciones Digitales de Chile Spa                  | 76.338.291-5 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 27.111            | 57.898            |
| Inversiones Telefónica Internacional Holding L.S.A.                       | 77.363.730-K |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 25.771            | 25.771            |
| Telefónica Servicios Audiovisuales  |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 60 días  | 23.840            | 11.902            |
| Telefónica de España S.A.U  |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 180 días | 14.904            | 45.035            |
| Telxius Torres Chile S.A.   | 76.558.575-9 |             | Chile                     | Arriendo de Sitios         | CLP    | 60 días  | 10.441            | 10.441            |
| Telefónica On The Spot Services SAU                                       |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 90 días  | 3.074             | 3.347             |
| Terra Networks Chile S.A.   | 93.834.230-4 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 1.756             | -                 |
| Telefonica Soluciones De Informatica Y Comunicaciones (Antes T. Sistemas) |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | 1.546             | -                 |
| Telefónica Factoring, S.A.,   |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | EUR    | 90 días  | 1.426             | -                 |
| Telefonica Global Services, GmbH  |              | Extranjera  | Alemania                  | Prest. de Serv.            | USD    | 90 días  | 1.035             | 103.891           |
| Telefónica Learning Services Chile Spa                                    | 76.318.959-7 |             | Chile                     | Prest. de Serv.            | CLP    | 60 días  | -                 | 305.948           |
| Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P (Telecom)                           |              | Extranjera  | Colombia                  | Prest. de Serv.            | USD    | 60 días  | -                 | 5.639             |
| Televisión Federal S.A.   |              | Extranjera  | Argentina                 | Prest. de Serv.            | USD    | 90 días  | -                 | 9.105             |
| Telefónica Factoring - España   |              | Extranjera  | España                    | Prest. de Serv.            | USD    | 60 días  | -                 | 1.539             |
| <b>Total</b>  |              |             |                           |                            |        |          | <b>57.426.405</b> | <b>85.904.101</b> |

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes:

| Sociedad                         | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Origen de la transacción | Moneda | Plazo | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|----------------------------------|--------------|-------------|---------------------------|--------------------------|--------|-------|-------------------|-------------------|
| Telefónica Móviles Chile S.A.(1) | 76.124.890-1 | Chile       | Matriz                    | Cta.Cte. Mercantil       | CLP    | -     | -                 | 22.174.222        |
| <b>Total</b>                     |              |             |                           |                          |        |       | -                 | <b>22.174.222</b> |

e) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

| Sociedad                                | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción             | Moneda | 31.12.2017 |  | 31.12.2016 |  |
|---|--------------|-------------|---------------------------|---|--------|------------|--|------------|--|
|   |              |             |                           |   |        | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ |
| Telefónica Móviles Chile S.A.(1)        | 76.124.890-1 | Chile       | Matriz                    | Serv. Profesionales                       | CLP    | 95.905.091 | 95.905.091                             | 97.169.587 | 97.169.587                             |
|   |              |             |                           | Cargos de acceso e Interconexiones        | CLP    | 41.508.139 | 41.508.139                             | 42.218.699 | 42.218.699                             |
|   |              |             |                           | Otros                                     | CLP    | 1.343.005  | 1.343.005                              | -          | -                                      |
|   |              |             |                           | Gastos Financieros                        | CLP    | 1.422.235  | (1.422.235)                            | 2.143.975  | (2.143.975)                            |
| Telxius Cable Chile S.A.                | 96.910.730-9 | Chile       | Controlador final común   | Otros                                     | CLP    | 5.345.096  | (5.345.096)                            | 6.520.278  | (6.520.278)                            |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | CLP    | 3.348.106  | 3.348.106                              | 3.155.986  | 3.155.986                              |
|   |              |             |                           | Acceso a internet Internac. - Transito IP | CLP    | 15.258.326 | (15.258.326)                           | 15.103.391 | (15.103.391)                           |
|   |              |             |                           | Otros                                     | CLP    | 672.089    | (672.089)                              | 489.736    | (489.736)                              |
| Telefónica S.A.                         | Extranjera   | España      | Controlador final         | Gastos financiero                         | CLP    | 163.409    | (163.409)                              | 462.213    | (462.213)                              |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | EUR    | 207.931    | 207.931                                | 3.943      | 3.943                                  |
|   |              |             |                           | Brand Fee                                 | EUR    | 11.789.107 | (11.789.107)                           | 9.150.722  | (9.150.722)                            |
| Media Networks Perú                     | Extranjera   | Perú        | Controlador final común   | Otros                                     | EUR    | 367.808    | (367.808)                              | 771.601    | (771.601)                              |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | USD    | 129.762    | 129.762                                | 254.198    | 254.198                                |
|   |              |             |                           | Arriendo de espacios                      | USD    | 8.099.683  | (8.099.683)                            | 8.996.324  | (8.996.324)                            |
| Telefónica Argentina S.A.               | Extranjera   | Argentina   | Controlador final común   | Otros                                     | USD    | 759.908    | (759.908)                              | 598.206    | (598.206)                              |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | USD    | 48.849     | 48.849                                 | 282.220    | 282.220                                |
| Telefónica Global Technology Chile      | 56.165.120-K | Chile       | Controlador final común   | Costos                                    | USD    | 7.456.013  | (7.456.013)                            | 7.715.612  | (7.715.612)                            |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | CLP    | -          | -                                      | 130.083    | 130.083                                |
| Telefónica Global Technology S.A.U.     | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Serv. informáticos                        | CLP    | 24.156     | (24.156)                               | 7.328.298  | (7.328.298)                            |
|   |              |             |                           | Costos                                    | EUR    | 4.748.740  | (4.748.740)                            | 4.766.377  | (4.766.377)                            |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A. | 59.083.900-0 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                                    | EUR    | 128.536    | 128.536                                | -          | -                                      |
|   |              |             |                           | Ventas                                    | CLP    | 20.105     | 20.105                                 | 24.525     | 24.525                                 |
|   |              |             |                           | Costos                                    | CLP    | 3.306.151  | (3.306.151)                            | 2.344.682  | (2.344.682)                            |

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

e) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

| Sociedad   | RUT          | País Origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Moneda | 31.12.2017 |  | 31.12.2016 |  |
|--|--------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|--------|------------|--|------------|--|
|  |              |             |                           |                               |        | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ |
| Telefónica Digital España                                | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 966.594    | 966.594                                | 609.004    | 609.004                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 3.561.205  | (3.561.205)                            | 3.681.897  | (3.681.897)                            |
| Telefónica Compras Electrónica S.A.                      | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | 1.606.804  | (1.606.804)                            | 1.622.238  | (1.622.238)                            |
|  |              |             |                           | Ventas                        | EUR    | 29.924     | 29.924                                 | -          | -                                      |
| Telefónica USA Inc.                                      | Extranjera   | USA         | Controlador final común   | Costos                        | USD    | 672.321    | (672.321)                              | 688.619    | (688.619)                              |
| Telefónica De Costa Rica S. A.                           | Extranjera   | Costa Rica  | Controlador final común   | Ventas                        | USD    | -          | -                                      | 593.052    | 593.052                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | USD    | -          | -                                      | 848.746    | (848.746)                              |
| Telefónica International Wholesale Services América      | Extranjera   | Uruguay     | Controlador final común   | Costos                        | USD    | 355.202    | (355.202)                              | 1.053.416  | (1.053.416)                            |
| Telefónica Latam Holding                                 | 76.378.279-4 | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 90.346     | 90.346                                 | 586.649    | 586.649                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 877.407    | (877.407)                              | 325.428    | (325.428)                              |
| Telefónica International Wholesale Services España       | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 2.095.783  | 2.095.783                              | 2.960.352  | 2.960.352                              |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 2.380.784  | (2.380.784)                            | 2.814.674  | (2.814.674)                            |
| Telefonica Soluciones Inf. Com. España                   | Estranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 13         | 13                                     | 84.763     | 84.763                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 1.605      | (1.605)                                | 351.266    | (351.266)                              |
| Telefónica del Perú S.A.                                 | Extranjera   | Perú        | Controlador final común   | Ventas                        | USD    | 1.625      | 1.625                                  | 902        | 902                                    |
|  |              |             |                           | Costos                        | USD    | 26.452     | (26.452)                               | 88.493     | (88.493)                               |
| Telefonica Brasil  | Extranjera   | Brasil      | Controlador final común   | Costos                        | USD    | 216.185    | (216.185)                              | 54.712     | (54.712)                               |
|  |              |             |                           | Ventas                        | USD    | 8.838      | 8.838                                  | -          | -                                      |
| Telefónica On The Spot Soluciones Digitales De Chile Spa | 76.338.291-5 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 5.244      | 5.244                                  | 7.926      | 7.926                                  |
|  |              |             |                           | Costos                        | CLP    | 100.352    | (100.352)                              | 130.639    | (130.639)                              |
| Telefónica Servicios Audiovisuales                       | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | 72.831     | (72.831)                               | 62.330     | (62.330)                               |
|  |              |             |                           | Ventas                        | EUR    | 934        | 934                                    | -          | -                                      |
| Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.                | 96.672.150-2 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 31.408     | 31.408                                 | 48.021     | 48.021                                 |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España     | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | -          | -                                      | 12.828     | 12.828                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | -          | -                                      | 351.266    | (351.266)                              |
| Televisión Federal Telefe – Argentina                    | Extranjera   | Argentina   | Controlador final común   | Costos                        | USD    | -          | -                                      | 54.755     | (54.755)                               |
| Telefónica Investigación Y Desarrollo Chile Spa          | 76.378.279-4 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 163.556    | 163.556                                | 137.271    | 137.271                                |
| Telefónica Learning                                      | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | -          | -                                      | 314        | (314)                                  |
| Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P (Telecom)          | Extranjera   | Colombia    | Controlador final común   | Ventas                        | USD    | 43.895     | 43.895                                 | 51.873     | 51.873                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | USD    | 5.558      | (5.558)                                | 22.420     | (22.420)                               |
| Media Network Chile                                      | 76.243.733-3 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 19.062     | 19.062                                 | 348.812    | 348.812                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | USD    | 100.874    | (100.874)                              | -          | -                                      |
| Telefónica Learning Services Chile Spa                   | 76.318.959-7 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 15.680     | 15.680                                 | 13.113     | 13.113                                 |
| Fundación Telefónica Chile S.A.                          | 74.944.200-K | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 730        | 730                                    | 535        | 535                                    |
|  |              |             |                           | Gastos Financieros            | CLP    | 12.220     | (12.220)                               | 16.752     | (16.752)                               |
| Telcel Venezuela   | Extranjera   | Venezuela   | Controlador final común   | Ventas                        | USD    | 6.531      | 6.531                                  | 21.549     | 21.549                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | USD    | 180        | (180)                                  | -          | -                                      |



## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

### e) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados, continuación

| Sociedad   | RUT          | País origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Moneda | 31.12.2017 |  | 31.12.2016 |  |
|--|--------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|--------|------------|--|------------|--|
|  |              |             |                           |                               |        | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ | Monto M\$  | Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$ |
| Inversiones Telefónica Internacional Holding L.S.A.          | 77.363.730-K | Chile       | Controlador               | Ventas                        | CLP    | 16.993     | 16.993                                 | 29.766     | 29.766                                 |
| T. Learning Services Chile Capacitación Limitada             | 76.131.334-7 | Chile       | Controlador Final Común   | Ventas                        | CLP    | 45.807     | 45.807                                 | 37.264     | 37.264                                 |
| Terra Networks Chile S.A.                                    | 93.834.230-4 | Chile       | Controlador Final Común   | Ventas                        | CLP    | 17.263     | 17.263                                 | 12.883     | 12.883                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | CLP    | -          | -                                      | 1.795      | (1.795)                                |
| Telefónica De Contenidos SAU                                 | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 7.517      | 7.517                                  | 172.194    | 172.194                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 354.311    | (354.311)                              | -          | -                                      |
| Telefónica de España S.A.U                                   | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | 253.756    | (253.756)                              | 178.157    | (178.157)                              |
|  |              |             |                           | Ventas                        | EUR    | 6.212      | 6.212                                  | -          | -                                      |
| Telefónica On The Spot Services SAU                          | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | 274        | (274)                                  | 874        | (874)                                  |
| Telefónica Germany GmbH & Co Ohg                             | Extranjera   | Alemania    | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | -          | -                                      | 214        | (214)                                  |
| Telefonica Global Services GMBH                              | Extranjera   | Alemania    | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 59         | 59                                     | 111.079    | 111.079                                |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 100.765    | (100.765)                              | -          | -                                      |
| Telecom Italia S P A   | Extranjera   | Italia      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 12         | 12                                     | 57.305     | 57.305                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 18.190     | (18.190)                               | -          | -                                      |
| Telecom Italia Sparkle S.p.A.                                | Extranjera   | Italia      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 9.839      | 9.839                                  | 84.231     | 84.231                                 |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 1.291      | (1.291)                                | -          | -                                      |
| Telefonica Gestión Integral De Edificios y Servicios, S.L.U. | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Costos                        | EUR    | -          | -                                      | 207        | (207)                                  |
| TIWS Chile II SpA  | 76.540.944-6 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 264.798    | 264.798                                | -          | -                                      |
|  |              |             |                           | Costos                        | EUR    | 813.556    | (813.556)                              | -          | -                                      |
| Telefonica Factoring, S.A.,                                  | Extranjera   | España      | Controlador final común   | Ventas                        | EUR    | 113        | 113                                    | -          | -                                      |
| Telxius Torres Chile, S.A                                    | 76.558.575-9 | Chile       | Controlador final común   | Ventas                        | CLP    | 50.178     | 50.178                                 | 27.204     | 27.204                                 |

Para aquellos montos superiores al 10% del total de su rubro se especifica el origen de la transacción informada.

El Título XVI e la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Las condiciones del Mandato Mercantil son corrientes y Cuenta Corriente Mercantil no corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

## 9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

- f) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 10 miembros, y su personal clave está compuesto por 65 ejecutivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

| Conceptos  | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios                               | 11.052.390        | 13.188.037        |
| Gastos por obligación por beneficios post-empleo | 4.152.778         | 2.841.750         |
| <b>Total</b>                                     | <b>15.205.168</b> | <b>16.029.787</b> |

## 10. Inventarios

- a) La composición de los inventarios es la siguiente:

| Conceptos   | 31.12.2017         |                                   |                   | 31.12.2016         |                                   |                   |
|---|--------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------------|-------------------|
|   | Valor bruto<br>M\$ | Provisión<br>obsolescencia<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ | Valor bruto<br>M\$ | Provisión<br>obsolescencia<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ |
| Modems y Router   | 3.387.832          | (574.361)                         | 2.813.471         | 6.642.585          | (682.071)                         | 5.960.514         |
| Componentes de telefonía<br>básica, pública y centralitas | 1.951.659          | (700.686)                         | 1.250.973         | 2.894.235          | (775.358)                         | 2.118.877         |
| Decodificadores y antenas                                 | 7.808.213          | (484.649)                         | 7.323.564         | 5.775.945          | (514.106)                         | 5.261.839         |
| Proyectos IP Solutions                                    | 132.635            | -                                 | 132.635           | 251.440            | -                                 | 251.440           |
| Otros   | 395.274            | (15.618)                          | 379.656           | 599.455            | (88.187)                          | 511.268           |
| <b>Total</b>  | <b>13.675.613</b>  | <b>(1.775.314)</b>                | <b>11.900.299</b> | <b>16.163.660</b>  | <b>(2.059.722)</b>                | <b>14.103.938</b> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado castigos de inventarios ni reversos en la provisión de obsolescencia y no existen inventarios en garantías.

- b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

| Movimientos  | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>Saldo inicial</b>                                 | <b>14.103.938</b>  | <b>17.904.023</b>  |
| Compras  | 53.720.037         | 47.144.054         |
| Ventas   | (56.208.084)       | (51.701.987)       |
| Provisión de obsolescencia                           | 284.408            | 756.828            |
| Trasposos netos de proyectos de inversión (nota 15b) | -                  | 1.020              |
| <b>Movimientos, subtotal</b>                         | <b>(2.203.639)</b> | <b>(3.800.085)</b> |
| <b>Saldo final</b>                                   | <b>11.900.299</b>  | <b>14.103.938</b>  |

## 11. Impuestos

### a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$21.403.463 y M\$23.900.567, respectivamente para cada ejercicio.

Las cifras anteriores, corresponden a una base positiva para la Matriz de M\$4.541.942 y al resultado de las subsidiarias de M\$ 16.861.521 para diciembre de 2017, y una base positiva para la Matriz de M\$15.893.339 y sus subsidiarias de M\$8.007.228 para diciembre de 2016.

La Compañía Matriz y sus subsidiarias, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2017, el registro de rentas empresariales se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

| Detalle                                       | Control            | Rentas afectas a GC o Adic. (RAI) | Rentas exentas no constitutivos renta (REX) Ingresos no Renta | Saldos acumulados de Créditos (SAC)  |   | Saldo Total de Utilidades Tributables (STUT) |
|---|--------------------|-----------------------------------|---|--|---|--|
|   |                    |                                   |   | Acumulados a contar del 01.01.2017 Tasa de crédito vigente (factor 25,5%)<br>Sujetos a restitución<br>Con derecho a devolución | Acumulados hasta el 31.12.2016 Tasa Efectiva 22,90%<br>Con derecho a devolución |  |
|   | M\$                | M\$                               | M\$   | M\$  | M\$   |  |
| Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | 68.963.626         | 68.963.626                        | -   | 4.249.091  | 16.365.700  | 60.951.002                                   |
| Telefónica Chile S.A.                         | 723.506.274        | 718.847.165                       | 4.659.109   | 1.131.287  | 162.242.165   | 718.847.165                                  |
| <b>Total</b>                                  | <b>792.469.900</b> | <b>787.810.791</b>                | <b>4.659.109</b>  | <b>5.380.378</b>   | <b>178.607.865</b>  | <b>779.798.167</b>                           |

### b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

| Conceptos  | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|--|------------------|------------------|
|  | M\$              | M\$              |
| Impuestos por recuperar años anteriores (1)        | 296.656          | 2.665.679        |
| Pagos provisionales mensuales (2)                  | 3.776.379        | 3.459.548        |
| Pago provisional utilidades absorbidas propias (3) | 364.356          | 364.356          |
| Otros  | 670.106          | 1.018.152        |
| <b>Total</b>                                       | <b>5.107.497</b> | <b>7.507.735</b> |

(1) Corresponde a recuperación de impuesto operación renta 2017 y años anteriores.

(2) Corresponde al neto entre los pagos provisionales mensuales y la provisión de impuesto a la renta AT2018.

(3) Corresponde a la absorción de la pérdida tributaria a diciembre 2015 con utilidades tributarias acumuladas de la subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A.. Lo anterior generó un Pago Provisional de Utilidades Absorbidas acumulado de M\$364.356 al 31 de diciembre de 2016.

11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascienden a M\$ 75.205.940, M\$ 70.577.897, respectivamente y su detalle es el siguiente:

| Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados -             | Otras diferencias temporarias | Provisión cuentas incobrables | Provisión de vacaciones | Indemnización años de servicio | Activo Fijo y amortización IRUS | Efecto activo y pasivo por Decos | Ingresos diferidos | Provisiones del personal | Ajuste patrimonio por IPAS | Reclasificación (1) | Diferencias temporarias | Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------------|---|
| AL 31 de diciembre de 2017  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| <b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| Activos por impuestos diferidos   | 5.993.905                     | 24.481.046                    | 1.853.168               | 8.691.207                      | 11.904.703                      | -                                | 1.175.394          | 6.399.405                | 4.263.303                  | (53.419.505)        | 11.342.626              | 11.342.626  |
| Pasivo por impuestos diferidos  | 2.948.780                     | -                             | -                       | 16.618.838                     | 116.727.173                     | 3.223.379                        | -                  | 35.218                   | 414.683                    | (53.419.505)        | 86.548.566              | 86.548.566  |
| <b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>  | <b>(3.045.125)</b>            | <b>(24.481.046)</b>           | <b>(1.853.168)</b>      | <b>7.927.631</b>               | <b>104.822.470</b>              | <b>3.223.379</b>                 | <b>(1.175.394)</b> | <b>(6.364.187)</b>       | <b>(3.848.620)</b>         | -                   | <b>75.205.940</b>       | <b>75.205.940</b>   |
| <b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| Activos por impuestos diferidos netos   | (3.045.125)                   | (24.481.046)                  | (1.853.168)             | -                              | -                               | -                                | (1.175.394)        | (6.364.187)              | (3.848.620)                | -                   | (40.767.540)            | (40.767.540)  |
| Pasivos por impuestos diferidos netos   | -                             | -                             | -                       | 7.927.631                      | 104.822.470                     | 3.223.379                        | -                  | -                        | -                          | -                   | 115.973.480             | 115.973.480   |
| <b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos   | (2.486.881)                   | 6.038.118                     | 13.384                  | 1.810.617                      | (1.623.658)                     | 411.154                          | (85.231)           | 564.034                  | (14)                       | -                   | 4.641.523               | 4.641.523   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados   | (2.486.881)                   | 6.038.118                     | 13.384                  | 1.810.617                      | (1.623.658)                     | 411.154                          | (85.231)           | 564.034                  | (14)                       | -                   | 4.641.523               | 4.641.523   |
| <b>Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>                               |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2016  | (558.244)                     | (30.519.164)                  | (1.866.552)             | 6.117.014                      | 106.446.128                     | 2.812.225                        | (1.090.163)        | (6.928.221)              | (3.835.126)                | -                   | 70.577.897              | 70.577.897  |
| <b>Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>   |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |                            |                     |                         |   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados   | (2.486.881)                   | 6.038.118                     | 13.384                  | 1.810.617                      | (1.623.658)                     | 411.154                          | (85.231)           | 564.034                  | (14)                       | -                   | 4.641.523               | 4.641.523   |
| Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio                | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -                          | -                   | -                       | -   |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral                               | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | (13.480)                   | -                   | (13.480)                | (13.480)  |
| Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos          | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -                          | -                   | -                       | -   |
| Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -                          | -                   | -                       | -   |
| Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos        | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -                          | -                   | -                       | -   |
| <b>Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>                               | <b>(2.486.881)</b>            | <b>6.038.118</b>              | <b>13.384</b>           | <b>1.810.617</b>               | <b>(1.623.658)</b>              | <b>411.154</b>                   | <b>(85.231)</b>    | <b>564.034</b>           | <b>(13.494)</b>            | -                   | <b>4.628.043</b>        | <b>4.628.043</b>  |
| <b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>  | <b>(3.045.125)</b>            | <b>(24.481.046)</b>           | <b>(1.853.168)</b>      | <b>7.927.631</b>               | <b>104.822.470</b>              | <b>3.223.379</b>                 | <b>(1.175.394)</b> | <b>(6.364.187)</b>       | <b>(3.848.620)</b>         | -                   | <b>75.205.940</b>       | <b>75.205.940</b>   |
|   | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -                          | -                   | -                       | -   |

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

| Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados -<br>AL 31 de diciembre de 2016 | Otras diferencias temporarias | Provisión cuentas incobrables | Provisión de vacaciones | Indemnización años de servicio | Activo Fijo y amortización IRUS | Efecto activo y pasivo por Decos | Ingresos diferidos | Provisiones del personal | Ajuste patrimonio por IPAS y seguro cobertura | Reclasificación (1) | Diferencias temporarias | Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------|---|---------------------|-------------------------|---|
| <b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |   |                     |                         |   |
| Activos por impuestos diferidos   | 1.989.233                     | 30.519.164                    | 1.866.552               | 8.615.530                      | 8.878.247                       | -                                | 1.090.163          | 6.586.325                | 4.248.343                                     | (56.349.538)        | 7.444.019               | 7.444.019   |
| Pasivo por impuestos diferidos  | 1.430.977                     | -                             | -                       | 14.732.544                     | 115.324.375                     | 2.812.225                        | -                  | (341.896)                | 413.229                                       | (56.349.538)        | 78.021.916              | 78.021.916  |
| <b>Pasivo (activo) por impuestos diferidos</b>  | <b>(558.256)</b>              | <b>(30.519.164)</b>           | <b>(1.866.552)</b>      | <b>6.117.014</b>               | <b>106.446.128</b>              | <b>2.812.225</b>                 | <b>(1.090.163)</b> | <b>(6.928.221)</b>       | <b>(3.835.114)</b>                            | <b>-</b>            | <b>70.577.897</b>       | <b>70.577.897</b>   |
| <b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |   |                     |                         |   |
| Activos por impuestos diferidos netos   | (558.256)                     | (30.519.164)                  | (1.866.552)             | -                              | -                               | -                                | (1.090.163)        | (6.928.221)              | (3.835.114)                                   | -                   | (44.797.470)            | (44.797.470)  |
| Pasivos por impuestos diferidos netos   | -                             | -                             | -                       | 6.117.014                      | 106.446.128                     | 2.812.225                        | -                  | -                        | -   | -                   | 115.375.367             | 115.375.367   |
| <b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos</b>  |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |   |                     |                         |   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos   | 816.121                       | (1.819.975)                   | (252.559)               | 3.309.972                      | 5.038.123                       | 4.157.578                        | (358.729)          | (1.640.139)              | (1.235)                                       | -                   | 9.249.157               | 9.249.157   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados   | 816.121                       | (1.819.975)                   | (252.559)               | 3.309.972                      | 5.038.123                       | 4.157.578                        | (358.729)          | (1.640.139)              | (1.235)                                       | -                   | 9.249.157               | 9.249.157   |
| <b>Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>   |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |   |                     |                         |   |
| Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2015  | (1.374.377)                   | (28.699.189)                  | (1.613.993)             | 2.807.042                      | 101.408.005                     | (1.345.353)                      | (731.434)          | (5.288.082)              | (2.302.980)                                   | -                   | 62.859.639              | 62.859.639  |
| <b>Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>   |                               |                               |                         |                                |                                 |                                  |                    |                          |   |                     |                         |   |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados   | 816.121                       | (1.819.975)                   | (252.559)               | 3.309.972                      | 5.038.123                       | 4.157.578                        | (358.729)          | (1.640.139)              | (1.235)                                       | -                   | 9.249.157               | 9.249.157   |
| Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio                                  | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -   | -                   | -                       | -   |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral   | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | (1.530.899)                                   | -                   | (1.530.899)             | (1.530.899)   |
| Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos                            | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -   | -                   | -                       | -   |
| Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos                   | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -   | -                   | -                       | -   |
| Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos                          | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -   | -                   | -                       | -   |
| <b>Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos</b>   | <b>816.121</b>                | <b>(1.819.975)</b>            | <b>(252.559)</b>        | <b>3.309.972</b>               | <b>5.038.123</b>                | <b>4.157.578</b>                 | <b>(358.729)</b>   | <b>(1.640.139)</b>       | <b>(1.532.134)</b>                            | <b>-</b>            | <b>7.718.258</b>        | <b>7.718.258</b>  |
| Pasivo (activo) por impuestos diferidos   | (558.256)                     | (30.519.164)                  | (1.866.552)             | 6.117.014                      | 106.446.128                     | 2.812.225                        | (1.090.163)        | (6.928.221)              | (3.835.114)                                   | -                   | 70.577.897              | 70.577.897  |
|   | -                             | -                             | -                       | -                              | -                               | -                                | -                  | -                        | -   | -                   | -                       | -   |

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

## 11. Impuestos, continuación

### d) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$21.403.463 y M\$23.900.567, respectivamente para cada ejercicio, y su detalle es el siguiente:

| Conceptos  | Renta líquida imponible |                   |
|--|-------------------------|-------------------|
|  | 31.12.2017<br>M\$       | 31.12.2016<br>M\$ |
| Resultado financiero                               | 10.893.636              | 24.233.194        |
| Gasto por impuesto contabilizado                   | 11.261.600              | 15.900.561        |
| Agregados  | 81.383.082              | 124.788.577       |
| Deducciones  | (82.134.855)            | (141.021.765)     |
| Renta líquida imponible                            | 21.403.463              | 23.900.567        |
| <b>Impuesto primera categoría tasa 25,5% y 24%</b> | <b>5.457.883</b>        | <b>5.736.136</b>  |
| Base imponible gastos rechazados art. 21°          | 858.775                 | 388.221           |
| <b>Impuesto único art. 21° tasa 40% y 35%</b>      | <b>343.510</b>          | <b>135.877</b>    |
| <b>Total provisión impuestos</b>                   | <b>5.801.393</b>        | <b>5.872.013</b>  |
| Provisión impuesto a la renta derivados (1)        | (289.940)               | 291.057           |
| Déficit/(Exceso) ejercicio anterior                | 1.108.624               | 852.690           |
| Pago provisional utilidades absorbidas de terceros | -                       | (364.356)         |
| <b>Total impuestos primera categoría (2)</b>       | <b>6.620.077</b>        | <b>6.651.404</b>  |

- (1) Corresponde al (déficit) superávit de provisión por impuesto calculado sobre los instrumentos de cobertura 2015 y 2016 (liquidados). Este (déficit) superávit de provisión de impuesto se presenta como un mayor o menor gasto del ejercicio.
- (2) Se ha contabilizado el impuesto de primera categoría considerando el incremento de la alícuota del 24% al 25,5%, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780. El efecto del cambio de tasa del impuesto de primera categoría a diciembre de 2017, alcanza la suma de M\$857.389.-

11. Impuestos, continuación

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

| Conceptos   | 31.12.2017         |                         | 31.12.2016         |                       |
|---|--------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|
|   | Base imponible M\$ | Impuesto Tasa 25,5% M\$ | Base imponible M\$ | Impuesto Tasa 24% M\$ |
| <b>A partir del resultado financiero antes de impuestos:</b>  |                    |                         |                    |                       |
| Resultado financiero  | 10.893.636         |                         | 24.233.194         |                       |
| Gasto por impuesto contabilizado  | 11.261.600         |                         | 15.900.561         |                       |
| <b>Resultado antes de impuesto</b>  | <b>22.155.236</b>  | <b>5.649.585</b>        | <b>40.133.755</b>  | <b>9.632.101</b>      |
| <b>Diferencias permanentes</b>  |                    |                         |                    |                       |
| Corrección monetaria patrimonio tributario  | (13.949.432)       | (3.557.105)             | (20.441.480)       | (4.905.955)           |
| Corrección monetaria inversiones  | 278.889            | 71.117                  | 1.963.509          | 471.242               |
| Multas y provisión de multas  | 803.438            | 204.877                 | 12.907             | 3.098                 |
| Pérdida tributaria filial Telefónica Empresas Chile S.A.  | -                  | -                       | 16.056.947         | 3.853.667             |
| Efecto cambio tasa  | (3.362.311)        | (857.389)               | (3.209.615)        | (770.308)             |
| Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos   | 6.328.833          | 1.613.852               | (2.504.747)        | (601.139)             |
| Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior   | 4.347.549          | 1.108.625               | 3.552.875          | 852.690               |
| Otros   | 27.560.935         | 7.028.038               | 30.688.185         | 7.365.165             |
| <b>Total gasto por impuesto sociedades</b>  | <b>44.163.137</b>  | <b>11.261.600</b>       | <b>66.252.336</b>  | <b>15.900.561</b>     |
| <b>A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales</b> |                    |                         |                    |                       |
| Impuesto renta 25,5% y 24%  |                    | 5.457.883               |                    | 5.736.136             |
| Impuesto renta 40% y 35%  |                    | 343.510                 |                    | 135.877               |
| Ajuste derivados  |                    | (289.940)               |                    | 291.057               |
| Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros  |                    | -                       |                    | (364.356)             |
| Déficit (Superávit) ejercicio anterior  |                    | 1.108.624               |                    | 852.690               |
| <b>Total gasto por impuesto renta</b>   |                    | <b>6.620.077</b>        |                    | <b>6.651.404</b>      |
| <b>Total gasto (ingreso) por impuesto diferido</b>  |                    | <b>4.641.523</b>        |                    | <b>9.249.157</b>      |
| <b>Total gasto por impuesto sociedades</b>  |                    | <b>11.261.600</b>       |                    | <b>15.900.561</b>     |
| <b>Tasa efectiva</b>  |                    | <b>50,83%</b>           |                    | <b>39,62%</b>         |

## 11. Impuestos, continuación

### f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

| Conceptos                         | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión impuesto a la renta (1) | 3.164.508         | -                 |
| Provisión contingencias (2)       | 5.287.578         | 5.025.140         |
| <b>Total</b>                      | <b>8.452.086</b>  | <b>5.025.140</b>  |

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$5.206.931 y M\$7.586.982 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

(2) Contingencia por fiscalización (ver nota 27).

### g) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N°20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente, siendo para el año 2017 una tasa de un 25,5%, llegando hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado. En el caso del sistema de rentas atribuidas, incorporado con esta modificación legal, la tasa máxima será de un 25%.

Para efectos de la confección del presente estado financiero consolidado, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, dada la incorporación de la Compañía al sistema de tributación semi integrado establecido en el artículo 14 letra B de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Las siguientes son las tasas impositivas:

| Año comercial | Tasa% |
|---------------|-------|
| 2015          | 22,5  |
| 2016          | 24,0  |
| 2017          | 25,5  |
| 2018          | 27,0  |



## 12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

| Conceptos           | 31.12.2017         |                                 |                   | 31.12.2016         |                                 |                   |
|---------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|
|                     | Valor bruto<br>M\$ | Provisión<br>incobrables<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ | Valor bruto<br>M\$ | Provisión<br>incobrables<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ |
| Deudores por ventas | 9.302.468          | (1.397.547)                     | 7.904.921         | 9.272.719          | (1.365.933)                     | 7.906.786         |
| Deudores varios (1) | 11.441.126         | -                               | 11.441.126        | 11.278.964         | -                               | 11.278.964        |
| <b>Total</b>        | <b>20.743.594</b>  | <b>(1.397.547)</b>              | <b>19.346.047</b> | <b>20.551.683</b>  | <b>(1.365.933)</b>              | <b>19.185.750</b> |

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

| Conceptos           | Al 31 de diciembre de 2017 |                  |                   |                    |                           |                 |                   |                    |                   |
|---------------------|----------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                     | Valor Bruto Cartera M\$    |                  |                   |                    | Provisión Incobrables M\$ |                 |                   |                    |                   |
|                     | 1 a 3<br>años              | 3 a 5<br>años    | Mayor a 5<br>años | Total Bruto<br>M\$ | 1 a 3<br>años             | 3 a 5<br>años   | Mayor a<br>5 años | Total Bruto<br>M\$ | Total Neto<br>M\$ |
| Deudores por ventas | 364.238                    | 6.116.079        | 2.822.151         | <b>9.302.468</b>   | (1.220.545)               | (62.807)        | (114.195)         | <b>(1.397.547)</b> | <b>7.904.921</b>  |
| Deudores varios     | 1.985.639                  | 845.717          | 8.609.770         | <b>11.441.126</b>  | -                         | -               | -                 | -                  | <b>11.441.126</b> |
| <b>Total</b>        | <b>2.349.877</b>           | <b>6.961.796</b> | <b>11.431.921</b> | <b>20.743.594</b>  | <b>(1.220.545)</b>        | <b>(62.807)</b> | <b>(114.195)</b>  | <b>(1.397.547)</b> | <b>19.346.047</b> |

| Conceptos           | Al 31 de diciembre de 2016 |                  |                   |                    |                           |                 |                   |                    |                   |
|---------------------|----------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                     | Valor Bruto Cartera M\$    |                  |                   |                    | Provisión Incobrables M\$ |                 |                   |                    |                   |
|                     | 1 a 3<br>años              | 3 a 5<br>años    | Mayor a 5<br>años | Total Bruto<br>M\$ | 1 a 3<br>años             | 3 a 5<br>años   | Mayor a<br>5 años | Total Bruto<br>M\$ | Total Neto<br>M\$ |
| Deudores por ventas | 363.073                    | 6.096.520        | 2.813.126         | <b>9.272.719</b>   | (1.215.647)               | (53.327)        | (96.959)          | <b>(1.365.933)</b> | <b>7.906.786</b>  |
| Deudores varios     | 1.976.202                  | 832.057          | 8.470.705         | <b>11.278.964</b>  | -                         | -               | -                 | -                  | <b>11.278.964</b> |
| <b>Total</b>        | <b>2.339.275</b>           | <b>6.928.577</b> | <b>11.283.831</b> | <b>20.551.683</b>  | <b>(1.215.647)</b>        | <b>(53.327)</b> | <b>(96.959)</b>   | <b>(1.365.933)</b> | <b>19.185.750</b> |

### 13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| Conceptos                             | 31.12.2017              |                               | Intangible neto<br>M\$ | Intangible bruto<br>M\$ | 31.12.2016                    |                         | Intangible neto<br>M\$ |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
|                                       | Intangible bruto<br>M\$ | Amortización acumulada<br>M\$ |                        |                         | Amortización acumulada<br>M\$ | Intangible bruto<br>M\$ |                        |
| Activos intangibles en desarrollo (1) | 1.033.737               | -                             | 1.033.737              | 5.838.045               | -                             | -                       | 5.838.045              |
| Licencias y franquicias               | 275.215.668             | (241.597.362)                 | 33.618.306             | 254.972.379             | (219.476.451)                 | -                       | 35.495.928             |
| Otros activos intangibles (2)         | 21.832.500              | (19.947.845)                  | 1.884.655              | 21.832.500              | (19.343.112)                  | -                       | 2.489.388              |
| <b>Total</b>                          | <b>298.081.905</b>      | <b>(261.545.207)</b>          | <b>36.536.698</b>      | <b>282.642.924</b>      | <b>(238.819.563)</b>          | -                       | <b>43.823.361</b>      |

(1) Al cierre del ejercicio 2017 se realizaron activaciones del proyecto Believe por MM\$2.614.996 y otros proyectos por MM\$2.189.312.

(2) Corresponde a los derechos de uso cable submarino.

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Movimientos                              | Activos intangibles en desarrollo, neto | Licencias y franquicias, neto | Otros activos intangibles, neto | Total Intangibles, neto |
|--|---|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
|  | M\$                                     | M\$                           | M\$                             | M\$                     |
| <b>Saldo inicial 01.01.2017</b>          | <b>5.838.045</b>                        | <b>35.495.928</b>             | <b>2.489.388</b>                | <b>43.823.361</b>       |
| Adiciones                                | 9.586.770                               | -                             | -                               | 9.586.770               |
| Traspaso costos de desarrollo a servicio | (14.391.078)                            | 14.391.078                    | -                               | -                       |
| Bajas                                    | -                                       | (1.505.380)                   | -                               | (1.505.380)             |
| Amortización bajas                       | -                                       | 1.505.380                     | -                               | 1.505.380               |
| Amortización                             | -                                       | (23.626.291)                  | (604.733)                       | (24.231.024)            |
| Traspaso desde obras en curso (nota 15b) | -                                       | 7.357.591                     | -                               | 7.357.591               |
| <b>Movimientos, subtotal</b>             | <b>(4.804.308)</b>                      | <b>(1.877.622)</b>            | <b>(604.733)</b>                | <b>(7.286.663)</b>      |
| <b>Saldo final al 31.12.2017</b>         | <b>1.033.737</b>                        | <b>33.618.306</b>             | <b>1.884.655</b>                | <b>36.536.698</b>       |
| <b>Vida útil media restante</b>          | -                                       | <b>1,9 años</b>               | <b>4 años</b>                   |                         |

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

| Movimientos                              | Activos intangibles en desarrollo, neto | Licencias y franquicias, neto | Otros activos intangibles, neto | Total Intangibles, neto |
|--|---|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
|  | M\$                                     | M\$                           | M\$                             | M\$                     |
| <b>Saldo inicial 01.01.2016</b>          | <b>4.023.551</b>                        | <b>38.288.795</b>             | <b>3.112.882</b>                | <b>45.425.228</b>       |
| Adiciones                                | 7.430.128                               | 35                            | -                               | 7.430.163               |
| Traspaso costos de desarrollo a servicio | (8.386.525)                             | 8.386.525                     | -                               | -                       |
| Amortización                             | -                                       | (25.532.924)                  | (623.494)                       | (26.156.418)            |
| Traspaso desde obras en curso (nota 15b) | 2.770.891                               | 14.353.497                    | -                               | 17.124.388              |
| <b>Movimientos, subtotal</b>             | <b>1.814.494</b>                        | <b>(2.792.867)</b>            | <b>(623.494)</b>                | <b>(1.601.867)</b>      |
| <b>Saldo final al 31.12.2016</b>         | <b>5.838.045</b>                        | <b>35.495.928</b>             | <b>2.489.388</b>                | <b>43.823.361</b>       |
| <b>Vida útil media restante</b>          | -                                       | <b>2,7 años</b>               | <b>4 años</b>                   |                         |

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

**13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación**

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta “Depreciación y amortización”.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2017 no se han detectado indicios de pérdida de valor sobre activos por lo que no se han realizado pruebas de deterioro.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

#### 14. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| R.U.T        | Sociedad  | 01.01.2017<br>M\$ | Adiciones<br>M\$ | Bajas<br>M\$ | 31.12.2017<br>M\$ |
|--------------|---|-------------------|------------------|--------------|-------------------|
| 90.635.000-9 | Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.)(1) | 21.039.896        | -                | -            | 21.039.896        |
| 96.834.320-3 | Telefónica Internet Empresas S.A.                             | 620.232           | -                | -            | 620.232           |
| <b>Total</b> |   | <b>21.660.128</b> | -                | -            | <b>21.660.128</b> |

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones

| R.U.T        | Sociedad                          | 01.01.2016<br>M\$ | Adiciones<br>M\$ | Bajas<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|--------------|-------------------|
| 90.672.160-k | Telefónica Larga Distancia S.A.   | 21.039.896        | -                | -            | 21.039.896        |
| 96.834.320-3 | Telefónica Internet Empresas S.A. | 620.232           | -                | -            | 620.232           |
| <b>Total</b> |                                   | <b>21.660.128</b> | -                | -            | <b>21.660.128</b> |

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2017 la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

- i) Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el presupuesto 2017 y en el Plan Estratégico para los años 2018 y 2019, proyectando un cuarto y un quinto año como valor terminal. Estas proyecciones se han realizado considerando las mejores estimaciones de la Compañía, utilizando proyecciones sectoriales, comportamiento histórico del negocio y las expectativas futuras.
- ii) Las proyecciones de flujos de efectivos se realizan a un valor terminal, cubriendo un periodo de 5 años siendo el último periodo el valor terminal.
- iii) La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 8,19% (Tasa WACC), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.  
  
La tasa de crecimiento para los flujos futuros perpetuos es de 3%, tasa conservadora.
- iv) La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir del uso del activo o Unidad Generadora de efectivo (UGES).

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre del ejercicio 2017 no se detectó la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

15. Propiedades, planta y equipo

- a) La composición para los períodos 31 de diciembre de 2017 y 2016 y de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

| Conceptos  | 31.12.2017                  |                                  |                            | 31.12.2016                  |                                  |                            |
|--|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|
|  | Activo fijo<br>bruto<br>M\$ | Depreciación<br>acumulada<br>M\$ | Activo fijo<br>neto<br>M\$ | Activo fijo<br>bruto<br>M\$ | Depreciación<br>acumulada<br>M\$ | Activo fijo<br>neto<br>M\$ |
| Terrenos   | 21.318.113                  | -                                | 21.318.113                 | 21.336.653                  | -                                | 21.336.653                 |
| Edificios  | 775.070.954                 | (512.471.192)                    | 262.599.762                | 767.707.983                 | (495.207.299)                    | 272.500.684                |
| Equipos de transporte  | 517.639                     | (513.314)                        | 4.325                      | 517.639                     | (511.152)                        | 6.487                      |
| Enseres y accesorios   | 23.175.075                  | (22.091.645)                     | 1.083.430                  | 22.983.831                  | (21.484.290)                     | 1.499.541                  |
| Equipos de oficina   | 2.615.090                   | (1.524.802)                      | 1.090.288                  | 2.317.727                   | (1.292.042)                      | 1.025.685                  |
| Construcciones en proceso                                      | 107.555.543                 | -                                | 107.555.543                | 97.676.629                  | -                                | 97.676.629                 |
| Equipos informáticos   | 59.350.677                  | (46.340.304)                     | 13.010.373                 | 55.927.903                  | (40.161.281)                     | 15.766.622                 |
| Equipos de redes y<br>comunicación (1)                         | 2.615.397.644               | (2.119.163.635)                  | 496.234.009                | 2.536.732.496               | (2.042.177.914)                  | 494.554.582                |
| Propiedades, planta y equipo<br>en arrendamiento<br>financiero | 5.304.293                   | (4.985.265)                      | 319.028                    | 5.304.293                   | (4.976.869)                      | 327.424                    |
| Otras propiedades, planta y<br>equipo (2)                      | 293.478.052                 | (238.769.865)                    | 54.708.187                 | 285.409.492                 | (226.665.338)                    | 58.744.154                 |
| <b>Total</b>   | <b>3.903.783.080</b>        | <b>(2.945.860.022)</b>           | <b>957.923.058</b>         | <b>3.795.914.646</b>        | <b>(2.832.476.185)</b>           | <b>963.438.461</b>         |

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existe una provisión de M\$1.281.471 y M\$1.058.938, respectivamente, correspondiente al costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas de infraestructura de telecomunicaciones, la obligación se presenta en el rubro Pasivos no corrientes, en el ítem Otras provisiones no corrientes.
- (2) Incluye equipos generales y equipos de suscriptores.

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

| Movimientos                             | Terrenos          | Edificios, neto    | Equipos de transporte, neto | Enseres y accesorios, neto | Equipos de oficina, neto | Construcciones en proceso, neto | Equipos informáticos, neto | Equipos de redes y comunicación, neto | Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Propiedades, planta y equipo, neto |
|---|-------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|--|--|------------------------------------|
|   | M\$               | M\$                | M\$                         | M\$                        | M\$                      | M\$                             | M\$                        | M\$                                   | M\$  | M\$                                      | M\$                                |
| Saldo al 01.01.16                       | 21.336.653        | 272.500.684        | 6.487                       | 1.499.541                  | 1.025.685                | 97.676.629                      | 15.766.622                 | 494.554.582                           | 327.424  | 58.744.154                               | 963.438.461                        |
| Adiciones                               | -                 | -                  | -                           | -                          | -                        | 151.529.900                     | -                          | -                                     | -  | -  | 151.529.900                        |
| Retiros                                 | (35.647)          | (796.335)          | -                           | -                          | -                        | -                               | (434.908)                  | (1.415.594)                           | -  | (32.751.893)                             | (35.434.377)                       |
| Depreciación retiros                    | -                 | 636.989            | -                           | -                          | -                        | -                               | 434.908                    | 1.214.166                             | -  | 32.667.560                               | 34.953.623                         |
| Gasto por depreciación                  | -                 | (17.900.882)       | (2.162)                     | (607.355)                  | (232.760)                | -                               | (6.613.931)                | (78.199.887)                          | (8.396)  | (44.772.087)                             | (148.337.460)                      |
| Otros incrementos (disminuciones) (1)   | 17.107            | 8.159.306          | -                           | 191.244                    | 297.363                  | (141.650.986)                   | 3.857.682                  | 80.080.742                            | -  | 40.820.453                               | (8.227.089)                        |
| <b>Movimientos, subtotal</b>            | <b>(18.540)</b>   | <b>(9.900.922)</b> | <b>(2.162)</b>              | <b>(416.111)</b>           | <b>64.603</b>            | <b>9.878.914</b>                | <b>(2.756.249)</b>         | <b>1.679.427</b>                      | <b>(8.396)</b>   | <b>(4.035.967)</b>                       | <b>(5.515.403)</b>                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>21.318.113</b> | <b>262.599.762</b> | <b>4.325</b>                | <b>1.083.430</b>           | <b>1.090.288</b>         | <b>107.555.543</b>              | <b>13.010.373</b>          | <b>496.234.009</b>                    | <b>319.028</b>   | <b>54.708.187</b>                        | <b>957.923.058</b>                 |

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles M\$ (7.357.591) (nota 13b).

La composición al 31 de diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

| Concepto   | Terrenos | Edificios, bruto | Equipos de transporte, bruto | Enseres y accesorios, bruto | Equipos de oficina, bruto | Construcciones en proceso, bruto | Equipos informáticos, bruto | Equipos de redes y comunicación, bruto | Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto | Otras propiedades, planta y equipo, bruto | Propiedades, planta y equipo, bruto |
|--|----------|------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|---|---|-------------------------------------|
|  | M\$      | M\$              | M\$                          | M\$                         | M\$                       | M\$                              | M\$                         | M\$                                    | M\$   | M\$                                       | M\$                                 |
| Activos depreciados en su totalidad todavía en uso | -        | 206.236.976      | 496.012                      | 20.613.622                  | 542.887                   | -                                | 39.923.064                  | 1.784.466.104                          | -   | 187.744.629                               | 2.240.023.294                       |

15. **Propiedades, planta y equipo, continuación**

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

| Movimientos                             | Terrenos          | Edificios, neto    | Equipos de transporte, neto | Enseres y accesorios, neto | Equipos de oficina, neto | Construcciones en proceso, neto | Equipos informáticos, neto | Equipos de redes y comunicación, neto | Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Propiedades, planta y equipo, neto |
|---|-------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|--|--|------------------------------------|
|   | M\$               | M\$                | M\$                         | M\$                        | M\$                      | M\$                             | M\$                        | M\$                                   | M\$  | M\$                                      | M\$                                |
| <b>Saldo al 01.01.16</b>                | <b>21.043.750</b> | <b>270.329.507</b> | <b>10.227</b>               | <b>1.511.274</b>           | <b>1.222.285</b>         | <b>119.377.115</b>              | <b>12.120.923</b>          | <b>472.423.285</b>                    | <b>334.528</b>   | <b>77.721.312</b>                        | <b>976.094.206</b>                 |
| Adiciones                               | -                 | -                  | -                           | -                          | -                        | 170.124.775                     | -                          | -                                     | -  | -  | 170.124.775                        |
| Retiros                                 | (426.282)         | (1.456.036)        | -                           | -                          | -                        | -                               | (222.779)                  | (6.447.147)                           | -  | (60.498.231)                             | (69.050.475)                       |
| Depreciación retiros                    | -                 | 1.193.892          | -                           | -                          | -                        | -                               | 222.779                    | 5.973.569                             | -  | 60.229.109                               | 67.619.349                         |
| Gasto por depreciación                  | -                 | (18.634.641)       | (3.740)                     | (584.604)                  | (214.379)                | -                               | (5.722.343)                | (80.500.206)                          | (7.104)  | (58.556.969)                             | (164.223.986)                      |
| Otros incrementos (disminuciones) (1)   | 719.185           | 21.067.962         | -                           | 572.871                    | 17.779                   | (191.825.261)                   | 9.368.042                  | 103.105.081                           | -  | 39.848.933                               | (17.125.408)                       |
| <b>Movimientos, subtotal</b>            | <b>292.903</b>    | <b>2.171.177</b>   | <b>(3.740)</b>              | <b>(11.733)</b>            | <b>(196.600)</b>         | <b>(21.700.486)</b>             | <b>3.645.699</b>           | <b>22.131.297</b>                     | <b>(7.104)</b>   | <b>(18.977.158)</b>                      | <b>(12.655.745)</b>                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>21.336.653</b> | <b>272.500.684</b> | <b>6.487</b>                | <b>1.499.541</b>           | <b>1.025.685</b>         | <b>97.676.629</b>               | <b>15.766.622</b>          | <b>494.554.582</b>                    | <b>327.424</b>   | <b>58.744.154</b>                        | <b>963.438.461</b>                 |

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles M\$ (17.124.388) (nota 13b), y traspasos realizados desde existencias a proyectos de inversión por M\$(1.020) (nota 10b).

La composición al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

| concepto  | Terrenos | Edificios, bruto   | Equipos de transporte, bruto | Enseres y accesorios, bruto | Equipos de oficina, bruto | Construcciones en proceso, bruto | Equipos informáticos, bruto | Equipos de redes y comunicación, bruto | Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto | Otras propiedades, planta y equipo, bruto | Propiedades, planta y equipo, bruto |
|---|----------|--------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|---|---|-------------------------------------|
|   | M\$      | M\$                | M\$                          | M\$                         | M\$                       | M\$                              | M\$                         | M\$                                    | M\$   | M\$                                       | M\$                                 |
| <b>Activos depreciados en su totalidad todavía en uso</b> | <b>-</b> | <b>185.765.360</b> | <b>496.012</b>               | <b>19.168.623</b>           | <b>148.731</b>            | <b>-</b>                         | <b>33.691.446</b>           | <b>1.612.944.619</b>                   | <b>-</b>  | <b>146.881.874</b>                        | <b>1.999.096.665</b>                |

### 15. Propiedades, planta y equipo, continuación

Las adiciones del ejercicio 2017 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$319.028 al 31 de diciembre de 2017 y se encuentra en las categorías de Edificios y de Otras propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2016, el importe por este concepto ascendía a M\$327.424.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo financiero de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía ha constituido una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.

La Compañía no posee activos que se encuentren entregados en garantía.

### 16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

| Conceptos                            |                 | 31.12.2017       |                     | 31.12.2016        |                     |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                      |                 | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ |
| Préstamos bancarios                  | (a)             | -                | -                   | 65.333.218        | -                   |
| Obligaciones no garantizadas (Bonos) | (b)             | 4.543.113        | 400.482.803         | 3.645.762         | 378.796.391         |
| Instrumentos de cobertura            | (ver nota 18.2) | 2.926.078        | 8.570.978           | 4.583.397         | 7.758.555           |
| <b>Total</b>                         |                 | <b>7.469.191</b> | <b>409.053.781</b>  | <b>73.562.377</b> | <b>386.554.946</b>  |



**16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

La composición de los movimientos en los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Conciliación<br>Activos y pasivos financieros<br>corrientes | 31.12.2016        | Flujo de efectivo  |                      | Otras partidas distintas al flujo de efectivo |                         |                      | 31.12.2017         |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|---|-------------------------|----------------------|--------------------|
|   |                   | Altas              | Bajas                | Diferencia de<br>cambio                       | Intereses<br>devengados | Otros<br>movimientos |                    |
|   |                   | M\$                | M\$                  | M\$   | M\$                     | M\$                  |                    |
| Préstamos bancarios   | 65.333.218        | -                  | (64.488.450)         | 16.712.449                                    | -                       | (17.557.217)         | -                  |
| Obligaciones no garantizadas (Bonos)                        | 3.645.762         | -                  | (16.686.626)         | (4.258.102)                                   | 4.543.113               | 17.298.966           | 4.543.113          |
| Instrumentos de cobertura                                   | 4.583.397         | 17.478.765         | (1.559.639)          | (17.561.815)                                  | 573.142                 | (587.772)            | 2.926.078          |
| Mandato mercantil entidades relacionadas                    | 18.908.087        | 225.725.000        | (270.443.000)        | -   | -                       | 27.553.969           | 1.744.056          |
| Dividendos  | -                 | -                  | (6.625.131)          | -   | -                       | -                    | (6.625.131)        |
| Otros   | -                 | -                  | (3.894.054)          | -   | -                       | -                    | (3.894.054)        |
| <b>Total</b>  | <b>92.470.464</b> | <b>243.203.765</b> | <b>(363.696.900)</b> | <b>(5.107.468)</b>                            | <b>5.116.255</b>        | <b>26.707.946</b>    | <b>(1.305.938)</b> |

| Conciliación<br>Activos y pasivos financieros<br>no corrientes | 31.12.2016         | Flujo de efectivo |                     | Otras partidas distintas al flujo de efectivo |                         |                      | 31.12.2017         |
|--|--------------------|-------------------|---------------------|---|-------------------------|----------------------|--------------------|
|  |                    | Altas             | Bajas               | Diferencia de<br>cambio                       | Intereses<br>devengados | Otros<br>movimientos |                    |
|  |                    | M\$               | M\$                 | M\$   | M\$                     | M\$                  |                    |
| Obligaciones no garantizadas (Bonos)                           | 378.796.391        | 48.795.050        | -                   | (27.360.000)                                  | -                       | 251.362              | 400.482.803        |
| Instrumentos de cobertura                                      | 7.758.555          | -                 | -                   | -   | -                       | 812.423              | 8.570.978          |
| Mandato mercantil entidades relacionadas                       | 22.174.222         | -                 | (22.493.155)        | -   | 318.933                 | -                    | -                  |
| <b>Total</b>   | <b>408.729.168</b> | <b>48.795.050</b> | <b>(22.493.155)</b> | <b>(27.360.000)</b>                           | <b>318.933</b>          | <b>1.063.785</b>     | <b>409.053.781</b> |

La composición de los movimientos en los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| Conciliación<br>Activos y pasivos financieros<br>corrientes | 31.12.2015        | Flujo de efectivo  |                      | Otras partidas distintas al flujo de efectivo |                         |                      | 31.12.2016        |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|---|-------------------------|----------------------|-------------------|
|   |                   | Altas              | Bajas                | Diferencia de<br>cambio                       | Intereses<br>devengados | Otros<br>movimientos |                   |
|   |                   | M\$                | M\$                  | M\$   | M\$                     | M\$                  |                   |
| Préstamos bancarios   | 101.607           | -                  | (1.598.963)          | (17.498.086)                                  | 121.838                 | 84.206.822           | 65.333.218        |
| Obligaciones no garantizadas (Bonos)                        | 4.155.334         | -                  | (15.773.816)         | (173.267)                                     | 3.645.762               | 11.791.749           | 3.645.762         |
| Instrumentos de cobertura                                   | 3.427.938         | -                  | (1.201.921)          | 1.387.159                                     | 1.569.667               | (599.446)            | 4.583.397         |
| Mandato mercantil entidades relacionadas                    | 23.926.955        | 239.242.000        | (245.992.188)        | -   | -                       | 1.731.320            | 18.908.087        |
| Dividendos  | -                 | -                  | (7.375.149)          | -   | -                       | -                    | (7.375.149)       |
| Arrendamientos financieros                                  | 122.871           | -                  | (122.100)            | -   | -                       | (771)                | -                 |
| Otros   | 300.345           | -                  | (9.891.717)          | -   | -                       | 652.756              | (8.938.616)       |
| <b>Total</b>  | <b>32.035.050</b> | <b>239.242.000</b> | <b>(281.955.854)</b> | <b>(16.284.194)</b>                           | <b>5.337.267</b>        | <b>97.782.430</b>    | <b>76.156.699</b> |

| Conciliación<br>Activos y pasivos financieros<br>no corrientes | 31.12.2015         | Flujo de efectivo |          | Otras partidas distintas al flujo de efectivo |                         |                      | 31.12.2016         |
|--|--------------------|-------------------|----------|---|-------------------------|----------------------|--------------------|
|  |                    | Altas             | Bajas    | Diferencia de<br>cambio                       | Intereses<br>devengados | Otros<br>movimientos |                    |
|  |                    | M\$               | M\$      | M\$   | M\$                     | M\$                  |                    |
| Préstamos bancarios  | 68.972.097         | -                 | -        | -   | -                       | (68.972.097)         | -                  |
| Obligaciones no garantizadas (Bonos)                           | 398.986.215        | -                 | -        | (20.337.114)                                  | -                       | 147.290              | 378.796.391        |
| Instrumentos de cobertura                                      | 7.656.345          | -                 | -        | -   | -                       | 102.210              | 7.758.555          |
| Mandato mercantil entidades relacionadas                       | 21.181.406         | -                 | -        | -   | 992.816                 | -                    | 22.174.222         |
| <b>Total</b>   | <b>496.796.063</b> | <b>-</b>          | <b>-</b> | <b>(20.337.114)</b>                           | <b>992.816</b>          | <b>(68.722.597)</b>  | <b>408.729.168</b> |

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Clases                   | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | R.U.T. acreedor | Acreedor            | País acreedor  | Moneda | Tipo amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Valor nominal | Vencimiento |
|--------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|---------------------|----------------|--------|-------------------|---------------|--------------|---------------|-------------|
| Crédito Sindicado (1)(2) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Extranjero      | Sovereing Bank N.A. | Estados Unidos | USD    | Al vencimiento    | 2,52%         | 2,14%        | MMUSD 97,5    | 2017        |

| Clases                   | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor            | Montos nominales<br>(capitales en miles de pesos) |                        |                               |
|--------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|---|------------------------|-------------------------------|
|                          |                        |                       |                      |                     | Vencimientos                                      |                        |                               |
|                          |                        |                       |                      |                     | hasta 90 días<br>M\$                              | 90 días a 1 año<br>M\$ | Total montos nominales<br>M\$ |
| Crédito Sindicado (1)(2) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Sovereing Bank N.A. | -   | 47.775.000             | 47.775.000                    |
| <b>Total</b>             |                        |                       |                      |                     | -   | 47.775.000             | 47.775.000                    |

| Clases                   | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor            | Corriente            |                        |                               |
|--------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------------|-------------------------------|
|                          |                        |                       |                      |                     | Vencimiento          |                        | Total corriente al 31.12.2016 |
|                          |                        |                       |                      |                     | hasta 90 días<br>M\$ | 90 días a 1 año<br>M\$ | M\$                           |
| Crédito Sindicado (1)(2) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Sovereing Bank N.A. | -                    | 65.333.218             | 65.333.218                    |
| <b>Total</b>             |                        |                       |                      |                     | -                    | 65.333.218             | 65.333.218                    |

(1) Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereing Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con un tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet. Este crédito fue cancelado con fecha 4 de abril de 2017.

(2) Con fecha 30 de abril de 2017 venció el contrato de crédito internacional con Sovereing Bank N.A.

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | R.U.T. acreedor | Acreedor                    | País acreedor  | Moneda | Tipo amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Valor nominal | Vencimiento |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|----------------|--------|-------------------|---------------|--------------|---------------|-------------|
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Extranjero      | The Bank of New York Mellon | Estados Unidos | USD    | Al vencimiento    | 4,06%         | 3,88%        | MMUSD 500     | 2022        |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | 97.004.000-5    | Banco Chile                 | Chile          | CLP    | Al vencimiento    | 6,17%         | 5,75%        | MM\$47.000    | 2019        |
| Bono Serie T (3)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | 97.004.000-5    | Banco Chile                 | Chile          | CLP    | Al vencimiento    | 5,09%         | 4,90%        | MM\$ 48.000   | 2023        |

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor                    | Montos nominales (capitales en miles de pesos) |                 |            |            |                  |            |            |                  |              |             | Total montos nominales |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|--|-----------------|------------|------------|------------------|------------|------------|------------------|--------------|-------------|------------------------|
|                     |                        |                       |                      |                             | Vencimientos                                   |                 |            |            |                  |            |            |                  |              |             |                        |
|                     |                        |                       |                      |                             | hasta 90 días                                  | 90 días a 1 año | 1 a 2 años | 2 a 3 años | Total 1 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Total 3 a 5 años | 5 años y más | M\$         |                        |
|                     |                        |                       |                      |                             | M\$  | M\$             | M\$        | M\$        | M\$              | M\$        | M\$        | M\$              | M\$          | M\$         |                        |
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | The Bank of New York Mellon | -  | -               | -          | -          | -                | -          | -          | 236.400.000      | -            | 236.400.000 |                        |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | -  | -               | 47.000.000 | -          | 47.000.000       | -          | -          | -                | -            | 47.000.000  |                        |
| Bono Serie T (3)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | -  | -               | -          | -          | -                | -          | -          | -                | 48.000.000   | 48.000.000  |                        |
| <b>Total</b>        |                        |                       |                      |                             | -  | -               | 47.000.000 | -          | 47.000.000       | -          | -          | 236.400.000      | 48.000.000   | 331.400.000 |                        |

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor                    | Corriente     |                 |                    | No corriente |            |                  |            |              |                  |                       |             |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|--------------------|--------------|------------|------------------|------------|--------------|------------------|-----------------------|-------------|
|                     |                        |                       |                      |                             | Vencimiento   |                 | Total corriente al | Vencimientos |            | Total            |            | 5 años y más |                  | Total no corriente al |             |
|                     |                        |                       |                      |                             | hasta 90 días | 90 días a 1 año | 31.12.2017         | 1 a 2 años   | 2 a 3 años | Total 1 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años   | Total 3 a 5 años | 5 años y más          | 31.12.2017  |
|                     |                        |                       |                      |                             | M\$           | M\$             | M\$                | M\$          | M\$        | M\$              | M\$        | M\$          | M\$              | M\$                   | M\$         |
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | The Bank of New York Mellon | -             | 2.617.754       | 2.617.754          | -            | -          | -                | -          | 305.398.619  | 305.398.619      | -                     | 305.398.619 |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | 794.997       | -               | 794.997            | 46.783.466   | -          | 46.783.466       | -          | -            | -                | -                     | 46.783.466  |
| Bono Serie T (3)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | 1.130.362     | -               | 1.130.362          | -            | -          | -                | -          | -            | -                | 48.300.718            | 48.300.718  |
| <b>Total</b>        |                        |                       |                      |                             | 1.925.359     | 2.617.754       | 4.543.113          | 46.783.466   | -          | 46.783.466       | -          | 305.398.619  | 305.398.619      | 48.300.718            | 400.482.803 |

- (1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (2) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-
- (3) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto de MM\$ 48.000 a 6,5 años y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$48.795.-

16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | R.U.T. acreedor | Acreedor                    | País acreedor  | Moneda | Tipo amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Valor nominal | Vencimiento |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|----------------|--------|-------------------|---------------|--------------|---------------|-------------|
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Extranjero      | The Bank of New York Mellon | Estados Unidos | USD    | Al vencimiento    | 4,06%         | 3,88%        | MMUSD 500     | 2022        |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | 97.004.000-5    | Banco Chile                 | Chile          | CLP    | Al vencimiento    | 6,17%         | 5,75%        | MM\$47.000    | 2019        |

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor                    | Montos nominales (capitales en miles de pesos) |                     |                |                |                      |                |                |                      |                  |             |                            |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|--|---------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|-------------|----------------------------|
|                     |                        |                       |                      |                             | Vencimientos                                   |                     |                |                |                      |                |                |                      |                  |             | Total montos nominales M\$ |
|                     |                        |                       |                      |                             | hasta 90 días M\$                              | 90 días a 1 año M\$ | 1 a 2 años M\$ | 2 a 3 años M\$ | Total 1 a 3 años M\$ | 3 a 4 años M\$ | 4 a 5 años M\$ | Total 3 a 5 años M\$ | 5 años y más M\$ |             |                            |
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | The Bank of New York Mellon | -  | -                   | -              | -              | -                    | -              | 236.400.000    | 236.400.000          | -                | 236.400.000 |                            |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | -  | -                   | 47.000.000     | -              | 47.000.000           | -              | -              | -                    | -                | 47.000.000  |                            |
| <b>Total</b>        |                        |                       |                      |                             | -  | -                   | 47.000.000     | -              | 47.000.000           | -              | 236.400.000    | 236.400.000          | -                | 283.400.000 |                            |

| Clases              | R.U.T. entidad deudora | Entidad deudora       | País entidad deudora | Acreedor                    | Corriente         |                     |                                   |                |                | No corriente         |                |                |                      |                                      |             |             |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|
|                     |                        |                       |                      |                             | Vencimiento       |                     | Total corriente al 31.12.2016 M\$ | 1 a 2 años M\$ | 2 a 3 años M\$ | Total 1 a 3 años M\$ | Vencimientos   |                |                      | Total no corriente al 31.12.2016 M\$ |             |             |
|                     |                        |                       |                      |                             | hasta 90 días M\$ | 90 días a 1 año M\$ |                                   |                |                |                      | 3 a 4 años M\$ | 4 a 5 años M\$ | Total 3 a 5 años M\$ |                                      |             |             |
| Bono Serie 144A (1) | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | The Bank of New York Mellon | -                 | 2.850.765           | 2.850.765                         | -              | -              | -                    | -              | -              | -                    | -                                    | 332.181.886 | 332.181.886 |
| Bono Serie Q (2)    | 90.635.000-9           | Telefónica Chile S.A. | Chile                | Banco Chile                 | 794.997           | -                   | 794.997                           | -              | 46.614.505     | 46.614.505           | -              | -              | -                    | -                                    | -           | 46.614.505  |
| <b>Total</b>        |                        |                       |                      |                             | 794.997           | 2.850.765           | 3.645.762                         | -              | 46.614.505     | 46.614.505           | -              | -              | -                    | 332.181.886                          | 378.796.391 |             |

(1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés nominal de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.

(2) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

## 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

| Conceptos   | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|---|--------------------|--------------------|
| Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)    | 63.354.657         | 60.037.630         |
| Deudas por compras o prestación de servicios, provisionados (1) | 55.858.671         | 40.037.370         |
| Proveedores de inmovilizado, facturados                         | 43.485.401         | 42.386.182         |
| Proveedores de inmovilizado, provisionados                      | 18.767.678         | 19.014.535         |
| Cuentas por pagar al personal                                   | 40.838.881         | 34.984.763         |
| Dividendos pendientes de pago                                   | 359.513            | 406.998            |
| <b>Total</b>  | <b>222.664.801</b> | <b>196.867.478</b> |

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente detalle:

| Deudas por compras o prestación de servicios | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|--|--------------------|--------------------|
| Nacional                                     | 101.879.750        | 85.438.837         |
| Extranjero                                   | 17.333.578         | 14.636.163         |
| <b>Total</b>                                 | <b>119.213.328</b> | <b>100.075.000</b> |

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2017 los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 4% el total corresponde a: Cam Servicios de Telecomunicaciones con 8,4%, Ezentis Chile S.A. con 7,1%, Ministerio de Obras Públicas con 6,2% y Huawei Chile S.A. con 4,2%; y para el 31 de diciembre 2016, los principales proveedores son Ministerio de Obras Públicas con 7,29%, Ezentis Chile S.A. con 7,19%, Atento Chile S.A. con 6,70%, Coasin Instalaciones Ltda. con 6,50% y Cobra Chile Servicios S.A. con 6,44%

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Proveedores con pagos al día<br>Al 31.12.2017     | Bienes<br>M\$     | Servicios<br>M\$  | Total<br>M\$      |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas comerciales al día según plazo</b>     |                   |                   |                   |
| Hasta 30 días                                     | 36.577.006        | 50.922.030        | 87.499.036        |
| Entre 31 y 60 días                                | -                 | -                 | -                 |
| Entre 61 y 90 días                                | -                 | -                 | -                 |
| <b>Total</b>                                      | <b>36.577.006</b> | <b>50.922.030</b> | <b>87.499.036</b> |
| <b>Período promedio de pago de cuentas al día</b> | <b>30</b>         | <b>32</b>         |                   |

**17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar, continuación

| Proveedores con pagos al día<br>Al 31.12.2016     | Bienes<br>M\$     | Servicios<br>M\$  | Total<br>M\$      |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas comerciales al día según plazo</b>     |                   |                   |                   |
| Hasta 30 días                                     | 49.697.506        | 38.905.186        | 88.602.692        |
| Entre 31 y 60 días                                | -                 | 380.262           | 380.262           |
| Entre 61 y 90 días                                | -                 | -                 | -                 |
| <b>Total</b>                                      | <b>49.697.506</b> | <b>39.285.448</b> | <b>88.982.954</b> |
| <b>Período promedio de pago de cuentas al día</b> | <b>30</b>         | <b>32</b>         |                   |

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Proveedores con plazos vencidos<br>Al 31.12.2017    | Bienes<br>M\$    | Servicios<br>M\$  | Total<br>M\$      |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas comerciales vencidas según plazo</b>     |                  |                   |                   |
| Hasta 30 días                                       | 5.491.891        | 3.864.762         | 9.356.653         |
| Entre 31 y 60 días                                  | 950.503          | 1.515.492         | 2.465.995         |
| Entre 61 y 90 días                                  | 32.439           | -                 | 32.439            |
| Entre 91 y 120 días                                 | -                | -                 | -                 |
| Entre 121 y 180 días                                | 20.398           | 72.150            | 92.548            |
| Más de 180 días                                     | 413.164          | 6.980.223         | 7.393.387         |
| <b>Total</b>  | <b>6.908.395</b> | <b>12.432.627</b> | <b>19.341.022</b> |
| <b>Período promedio de pago de cuentas vencidas</b> | <b>92</b>        | <b>98</b>         |                   |

| Proveedores con plazos vencidos<br>Al 31.12.2016    | Bienes<br>M\$    | Servicios<br>M\$ | Total<br>M\$      |
|---|------------------|------------------|-------------------|
| <b>Cuentas comerciales vencidas según plazo</b>     |                  |                  |                   |
| Hasta 30 días                                       | 2.255.738        | 5.676.271        | 7.932.009         |
| Entre 31 y 60 días                                  | 514.351          | 2.632.969        | 3.147.320         |
| Entre 61 y 90 días                                  | -                | 35.619           | 35.619            |
| Entre 91 y 120 días                                 | -                | 318.681          | 318.681           |
| Entre 121 y 180 días                                | 710.907          | 1.296.321        | 2.007.229         |
| <b>Total</b>  | <b>3.480.996</b> | <b>9.959.861</b> | <b>13.440.858</b> |
| <b>Período promedio de pago de cuentas vencidas</b> | <b>92</b>        | <b>98</b>        |                   |

18. Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Desglose de activos financieros   | ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE               |   |                                   |                                    |                         |   |   | ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO |   |  | TOTALES              |                       |
|---|---|---|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|---|--|---|--|----------------------|-----------------------|
|   | Otros activos financieros a VR con cambios en P y G | Activos financieros disponibles para la venta | Derivados de cobertura de activos | Subtotal activos a valor razonable | Jerarquía de valoración |   |   | Préstamo y partidas a cobrar           | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Subtotal de activos a costo amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
|   |   |   |                                   |                                    | Nivel 1                 | Nivel 2   | Nivel 3   |  |   |  |                      |                       |
|   |   |   |                                   |                                    | Precios de mercado      | Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable | Estimaciones basadas en datos de mercado observable |  |   |  |                      |                       |
| M\$   | M\$   | M\$   | M\$                               | M\$                                | M\$                     | M\$   | M\$   | M\$                                    | M\$   | M\$                                    | M\$                  |                       |
| <b>Otras participaciones (neto)</b>   |   | 3.854   | 7.184.349                         | -                                  | 7.188.203               | 7.184.349   | 3.854   | -                                      | -   | -                                      | 7.188.203            | 7.188.203             |
| Otras participaciones   | Ver nota 6 b  | 3.854   | 7.184.349                         | -                                  | 7.188.203               | 7.184.349   | 3.854   | -                                      | -   | -                                      | 7.188.203            | 7.188.203             |
| <b>Instrumentos derivados de activo</b>   |   | -   | -                                 | 80.704.805                         | 80.704.805              | -   | 80.704.805  | -                                      | -   | -                                      | 80.704.805           | 80.704.805            |
| Instrumentos derivados de activo  | Ver nota 18-2                                       | -   | -                                 | 80.704.805                         | 80.704.805              | -   | 80.704.805  | -                                      | -   | -                                      | 80.704.805           | 80.704.805            |
| <b>Depósitos y fianzas a largo plazo</b>  |   | 50.468  | -                                 | -                                  | 50.468                  | -   | 50.468  | -                                      | -   | -                                      | 50.468               | 50.468                |
| Depósitos y fianzas a largo plazo   | Ver nota 6 a  | 50.468  | -                                 | -                                  | 50.468                  | -   | 50.468  | -                                      | -   | -                                      | 50.468               | 50.468                |
| <b>Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales</b>                 |   | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 20.712.568                                  | 20.712.568                             | 20.712.568           | 20.712.568            |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes          | Ver nota 12   | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 19.346.047                                  | 19.346.047                             | 19.346.047           | 19.346.047            |
| Cuentas a cobrar a entidades relacionadas   | Ver nota 9 b  | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 1.366.521                                   | 1.366.521                              | 1.366.521            | 1.366.521             |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>  |   | 54.322  | 7.184.349                         | 80.704.805                         | 87.943.476              | 7.184.349   | 80.759.127  | -                                      | 20.712.568                                  | 20.712.568                             | 108.656.044          | 108.656.044           |
| <b>Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales</b>                 |   | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 259.850.630                                 | 259.850.630                            | 259.850.630          | 259.850.630           |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes | Ver nota 8 a  | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 136.930.539                                 | 136.930.539                            | 136.930.539          | 136.930.539           |
| Cuentas a cobrar a entidades relacionadas   | Ver nota 9 a  | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 122.920.091                                 | 122.920.091                            | 122.920.091          | 122.920.091           |
| <b>Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo</b>                             |   | 56.680  | -                                 | -                                  | 56.680                  | -   | 56.680  | -                                      | -   | -                                      | 56.680               | 56.680                |
| Depósitos y fianzas a corto plazo   | Ver nota 6 a  | 56.680  | -                                 | -                                  | 56.680                  | -   | 56.680  | -                                      | -   | -                                      | 56.680               | 56.680                |
| <b>Instrumentos derivados de activo</b>   |   | -   | -                                 | 657.821                            | 657.821                 | -   | 657.821   | -                                      | -   | -                                      | 657.821              | 657.821               |
| Instrumentos derivados de activo  | Ver nota 18-2                                       | -   | -                                 | 657.821                            | 657.821                 | -   | 657.821   | -                                      | -   | -                                      | 657.821              | 657.821               |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>  |   | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 103.862.980                                 | 103.862.980                            | 103.862.980          | 103.862.980           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo   | Ver nota 5  | -   | -                                 | -                                  | -                       | -   | -   | -                                      | 103.862.980                                 | 103.862.980                            | 103.862.980          | 103.862.980           |
| <b>Activos financieros corrientes</b>   |   | 56.680  | -                                 | 657.821                            | 714.501                 | -   | 714.501   | -                                      | 363.713.610                                 | 363.713.610                            | 364.428.111          | 364.428.111           |
| <b>Total activos financieros</b>  |   | 111.002                                       | 7.184.349                         | 81.362.626                         | 88.657.977              | 7.184.349   | 81.473.628  | -                                      | 384.426.178                                 | 384.426.178                            | 473.084.155          | 473.084.155           |

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| Desglose de activos financieros   | Vencimiento instrumentos financieros | Otros activos financieros a VR con cambios en P y G | ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE |                    |                    |                  |                                   |                                    | ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO |                              |   | TOTALES                                |                      |                       |   |  |
|---|--------------------------------------|---|---------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|------------------------------|---|--|----------------------|-----------------------|---|--|
|   |                                      |   | M\$                                   | M\$                | M\$                | M\$              | Jerarquía de valoración           |                                    |  | Préstamo y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Subtotal de activos a costo amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |   |  |
|   |                                      |   |                                       |                    |                    |                  | Derivados de cobertura de activos | Subtotal activos a valor razonable | Nivel 1                                |                              |   |  |                      |                       | Nivel 2   | Nivel 3  |
|   |                                      |   |                                       |                    |                    |                  |                                   |                                    | Precios de mercado                     |                              |   |  |                      |                       | Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable | Estimaciones no basadas en datos de mercado observable |
| M\$   | M\$                                  | M\$   | M\$                                   | M\$                | M\$                | M\$              | M\$                               | M\$                                | M\$                                    | M\$                          | M\$   | M\$                                    |                      |                       |   |  |
| <b>Otras participaciones (neto)</b>   |                                      | <b>3.854</b>  | <b>7.419.955</b>                      | -                  | <b>7.423.809</b>   | <b>7.419.955</b> | <b>3.854</b>                      | -                                  | -                                      | -                            | -   | <b>7.423.809</b>                       | <b>7.423.809</b>     |                       |   |  |
| Otras participaciones   | Ver nota 6 b                         | 3.854   | 7.419.955                             | -                  | 7.423.809          | 7.419.955        | 3.854                             | -                                  | -                                      | -                            | -   | 7.423.809                              | 7.423.809            |                       |   |  |
| <b>Instrumentos derivados de activo</b>   |                                      | -   | -                                     | <b>112.302.000</b> | <b>112.302.000</b> | -                | <b>112.302.000</b>                | -                                  | -                                      | -                            | -   | <b>112.302.000</b>                     | <b>112.302.000</b>   |                       |   |  |
| Instrumentos derivados de activo  | Ver nota 18-2                        | -   | -                                     | 112.302.000        | 112.302.000        | -                | 112.302.000                       | -                                  | -                                      | -                            | -   | 112.302.000                            | 112.302.000          |                       |   |  |
| <b>Depósitos y fianzas a largo plazo</b>  |                                      | <b>50.468</b>                                       | -                                     | -                  | <b>50.468</b>      | -                | <b>50.468</b>                     | -                                  | -                                      | -                            | -   | <b>50.468</b>                          | <b>50.468</b>        |                       |   |  |
| Depósitos y fianzas a largo plazo   | Ver nota 6 a                         | 50.468  | -                                     | -                  | 50.468             | -                | 50.468                            | -                                  | -                                      | -                            | -   | 50.468                                 | 50.468               |                       |   |  |
| <b>Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales</b>                 |                                      | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | <b>20.552.271</b>                      | -                            | <b>20.552.271</b>                           | <b>20.552.271</b>                      | <b>20.552.271</b>    |                       |   |  |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes          | Ver nota 12                          | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | 19.185.750                             | -                            | 19.185.750                                  | 19.185.750                             | 19.185.750           |                       |   |  |
| Cuentas a cobrar a entidades relacionadas   | Ver nota 9 b                         | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | 1.366.521                              | -                            | 1.366.521                                   | 1.366.521                              | 1.366.521            |                       |   |  |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>  |                                      | <b>54.322</b>                                       | <b>7.419.955</b>                      | <b>112.302.000</b> | <b>119.776.277</b> | <b>7.419.955</b> | <b>112.356.322</b>                | -                                  | <b>20.552.271</b>                      | -                            | <b>20.552.271</b>                           | <b>140.328.548</b>                     | <b>140.328.548</b>   |                       |   |  |
| <b>Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales</b>                 |                                      | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | <b>228.279.927</b>                     | -                            | <b>228.279.927</b>                          | <b>228.279.927</b>                     | <b>228.279.927</b>   |                       |   |  |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes | Ver nota 8 a                         | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | 144.725.272                            | -                            | 144.725.272                                 | 144.725.272                            | 144.725.272          |                       |   |  |
| Cuentas a cobrar a entidades relacionadas   | Ver nota 9 a                         | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | 83.554.655                             | -                            | 83.554.655                                  | 83.554.655                             | 83.554.655           |                       |   |  |
| <b>Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo</b>                             |                                      | <b>56.680</b>                                       | -                                     | -                  | <b>56.680</b>      | -                | <b>56.680</b>                     | -                                  | -                                      | -                            | -   | <b>56.680</b>                          | <b>56.680</b>        |                       |   |  |
| Depósitos y fianzas a corto plazo   | Ver nota 6 a                         | 56.680  | -                                     | -                  | 56.680             | -                | 56.680                            | -                                  | -                                      | -                            | -   | 56.680                                 | 56.680               |                       |   |  |
| <b>Instrumentos derivados de activo</b>   |                                      | -   | -                                     | <b>19.617.064</b>  | <b>19.617.064</b>  | -                | <b>19.617.064</b>                 | -                                  | -                                      | -                            | -   | <b>19.617.064</b>                      | <b>19.617.064</b>    |                       |   |  |
| Instrumentos derivados de activo  | Ver nota 18-2                        | -   | -                                     | 19.617.064         | 19.617.064         | -                | 19.617.064                        | -                                  | -                                      | -                            | -   | 19.617.064                             | 19.617.064           |                       |   |  |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>  |                                      | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | <b>127.307.052</b>                     | -                            | <b>127.307.052</b>                          | <b>127.307.052</b>                     | <b>127.307.052</b>   |                       |   |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo   | Ver nota 5                           | -   | -                                     | -                  | -                  | -                | -                                 | -                                  | 127.307.052                            | -                            | 127.307.052                                 | 127.307.052                            | 127.307.052          |                       |   |  |
| <b>Activos financieros corrientes</b>   |                                      | <b>56.680</b>                                       | -                                     | <b>19.617.064</b>  | <b>19.673.744</b>  | -                | <b>19.673.744</b>                 | -                                  | <b>355.586.979</b>                     | -                            | <b>355.586.979</b>                          | <b>375.260.723</b>                     | <b>375.260.723</b>   |                       |   |  |
| <b>Total activos financieros</b>  |                                      | <b>111.002</b>                                      | <b>7.419.955</b>                      | <b>131.919.064</b> | <b>139.450.021</b> | <b>7.419.955</b> | <b>132.030.066</b>                | -                                  | <b>376.139.250</b>                     | -                            | <b>376.139.250</b>                          | <b>515.589.271</b>                     | <b>515.589.271</b>   |                       |   |  |



**18. Instrumentos financieros, continuación**

**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación**

El valor contable de los activos financieros tales como Efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes y clasificados como activos financieros disponibles para la venta, incluyen principalmente, la inversión en Telefonica Brasil que se registra a valor razonable (ver nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluyen principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

18. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Desglose de pasivos financieros                                     | Vencimiento instrumentos financieros | PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE |                                    |                         |   |  |                            | PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO |                       | TOTALES |  |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|--|----------------------------|--|-----------------------|---------|--|
|   |                                      | Derivados de cobertura de pasivos     | Subtotal pasivos a valor razonable | Jerarquía de valoración |   |  | Débitos y partidas a pagar | Total valor contable                   | Total valor razonable |         |  |
|   |                                      |                                       |                                    | Nivel 1                 | Nivel 2   | Nivel 3  |                            |  |                       |         |  |
|   |                                      | M\$                                   | M\$                                | Precios de mercado      | Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable | Estimaciones no basadas en datos de mercado observable | M\$                        | M\$                                    | M\$                   |         |  |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo | Ver nota 16 b                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 400.482.803                | 400.482.803                            | 412.426.878           |         |  |
| Deudas con entidades de crédito largo plazo                         | Ver nota 16 a                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                          | -                                      | -                     |         |  |
| Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo                      | Ver nota 18-2                        | 8.570.978                             | 8.570.978                          | -                       | 8.570.978   | -  | -                          | 8.570.978                              | 8.570.978             |         |  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar             |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                          | -                                      | -                     |         |  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                          |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                          | -                                      | -                     |         |  |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b>                            |                                      | <b>8.570.978</b>                      | <b>8.570.978</b>                   | -                       | <b>8.570.978</b>  | -  | <b>400.482.803</b>         | <b>409.053.781</b>                     | <b>420.997.856</b>    |         |  |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo | Ver nota 16 b                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 4.543.113                  | 4.543.113                              | 4.659.759             |         |  |
| Deudas con entidades de crédito a corto plazo                       |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                          | -                                      | -                     |         |  |
| Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo                      | Ver nota 18-2                        | 2.926.078                             | 2.926.078                          | -                       | 2.926.078   | -  | -                          | 2.926.078                              | 2.926.078             |         |  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar             | Ver nota 17                          | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 222.664.801                | 222.664.801                            | 222.664.801           |         |  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                          | Ver nota 9 c                         | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 57.426.405                 | 57.426.405                             | 57.426.405            |         |  |
| Otras deudas financieras a corto plazo                              |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                          | -                                      | -                     |         |  |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>                               |                                      | <b>2.926.078</b>                      | <b>2.926.078</b>                   | -                       | <b>2.926.078</b>  | -  | <b>284.634.319</b>         | <b>287.560.397</b>                     | <b>287.677.043</b>    |         |  |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                    |                                      | <b>11.497.056</b>                     | <b>11.497.056</b>                  | -                       | <b>11.497.056</b>   | -  | <b>685.117.122</b>         | <b>696.614.178</b>                     | <b>708.674.899</b>    |         |  |

## 18. Instrumentos financieros, continuación

### 1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| Desglose de pasivos financieros                                     | Vencimiento instrumentos financieros | PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE |                                    |                         |   |  | PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO |                      | TOTALES               |  |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|--|--|----------------------|-----------------------|--|
|   |                                      | Derivados de cobertura de pasivos     | Subtotal pasivos a valor razonable | Jerarquía de valoración |   |  | Débitos y partidas a pagar             | Total valor contable | Total valor razonable |  |
|   |                                      |                                       |                                    | Nivel 1                 | Nivel 2   | Nivel 3  |  |                      |                       |  |
|   |                                      | M\$                                   | M\$                                | Precios de mercado      | Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable | Estimaciones no basadas en datos de mercado observable | M\$                                    | M\$                  | M\$                   |  |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo | Ver nota 16 b                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 378.796.391                            | 378.796.391          | 384.355.603           |  |
| Deudas con entidades de crédito largo plazo                         | Ver nota 16 a                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                                      | -                    | -                     |  |
| Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo                      | Ver nota 18-2                        | 7.758.555                             | 7.758.555                          | -                       | 7.758.555   | -  | -                                      | 7.758.555            | 7.758.555             |  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar             |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                                      | -                    | -                     |  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                          |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 22.174.222                             | 22.174.222           | 22.174.222            |  |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b>                            |                                      | <b>7.758.555</b>                      | <b>7.758.555</b>                   | -                       | <b>7.758.555</b>  | -  | <b>400.970.613</b>                     | <b>408.729.168</b>   | <b>414.288.380</b>    |  |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo | Ver nota 16 b                        | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 3.645.762                              | 3.645.762            | 3.699.267             |  |
| Deudas con entidades de crédito a corto plazo                       | Ver nota 16 a / c                    | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 65.333.218                             | 65.333.218           | 65.333.218            |  |
| Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo                      | Ver nota 18-2                        | 4.583.397                             | 4.583.397                          | -                       | 4.583.397   | -  | -                                      | 4.583.397            | 4.583.397             |  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar             | Ver nota 17                          | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 195.083.237                            | 195.083.237          | 195.083.237           |  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                          | Ver nota 9 c                         | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | 85.904.101                             | 85.904.101           | 85.904.101            |  |
| Otras deudas financieras a corto plazo                              |                                      | -                                     | -                                  | -                       | -   | -  | -                                      | -                    | -                     |  |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>                               |                                      | <b>4.583.397</b>                      | <b>4.583.397</b>                   | -                       | <b>4.583.397</b>  | -  | <b>349.966.318</b>                     | <b>354.549.715</b>   | <b>354.603.220</b>    |  |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                    |                                      | <b>12.341.952</b>                     | <b>12.341.952</b>                  | -                       | <b>12.341.952</b>   | -  | <b>750.936.931</b>                     | <b>763.278.883</b>   | <b>768.891.600</b>    |  |

**18. Instrumentos financieros, continuación**

**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación**

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a Préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (ver nota 16).

18. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Tipo de cobertura  | Partida protegida   | Saldo neto<br>31.12.2017 | Hasta 90<br>días   | 90 días a 1 año  | Vencimientos       |                     |            |                   |                    |                     |
|--|---------------------|--------------------------|--------------------|------------------|--------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------------|---------------------|
|  |                     |                          |                    |                  | Total corriente    |                     | 1 a 3 años | 3 a 5 años        | Total no corriente |                     |
|  |                     |                          |                    |                  | Activo<br>(nota 6) | Pasivo<br>(nota 16) |            |                   | Activo<br>(nota 6) | Pasivo<br>(nota 16) |
| M\$  | M\$                 | M\$                      | M\$                | M\$              | M\$                | M\$                 | M\$        | M\$               | M\$                |                     |
| Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)                     | Deuda a proveedores | (754.357)                | (397.336)          | (357.021)        | -                  | (754.357)           | -          | -                 | -                  | -                   |
| Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)                   | Deuda a proveedores | (296.161)                | (228.490)          | (67.671)         | 543                | (296.704)           | -          | -                 | -                  | -                   |
| Cobertura tasa de interés – flujo de caja (3)                    | Deuda financiera    | (5.676.917)              | (1.217.739)        | -                | 657.278            | (1.875.017)         | -          | (4.459.178)       | 4.111.800          | (8.570.978)         |
| Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (4) | Deuda financiera    | 76.593.005               | -                  | -                | -                  | -                   | -          | 76.593.005        | 76.593.005         | -                   |
| <b>Total</b>   |                     | <b>69.865.570</b>        | <b>(1.843.565)</b> | <b>(424.692)</b> | <b>657.821</b>     | <b>(2.926.078)</b>  | <b>-</b>   | <b>72.133.827</b> | <b>80.704.805</b>  | <b>(8.570.978)</b>  |

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos de coberturas han generado un efecto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$29.544.707 (ver nota 24e) y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$2.385.179 (ver nota 22d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Tipo de cobertura  | Partida protegida   | Saldo neto<br>31.12.2016 | Hasta 90<br>días   | 90 días a 1 año   | Vencimientos       |                     |            |                    |                    |                     |
|--|---------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|  |                     |                          |                    |                   | Total corriente    |                     | 1 a 3 años | 3 a 5 años         | Total no corriente |                     |
|  |                     |                          |                    |                   | Activo<br>(nota 6) | Pasivo<br>(nota 17) |            |                    | Activo<br>(nota 6) | Pasivo<br>(nota 17) |
| M\$  | M\$                 | M\$                      | M\$                | M\$               | M\$                | M\$                 | M\$        | M\$                | M\$                |                     |
| Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)                     | Deuda a proveedores | (92.982)                 | (445.188)          | 352.206           | 806.903            | (899.885)           | -          | -                  | -                  | -                   |
| Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)                   | Deuda a proveedores | 202                      | 202                | -                 | 8.927              | (8.725)             | -          | -                  | -                  | -                   |
| Cobertura tasa de interés – flujo de caja (3)                    | Deuda financiera    | (1.873.875)              | (2.822.417)        | -                 | 852.370            | (3.674.787)         | -          | 948.542            | 8.707.097          | (7.758.555)         |
| Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (4) | Deuda financiera    | 121.543.767              | -                  | 17.948.864        | 17.948.864         | -                   | -          | 103.594.903        | 103.594.903        | -                   |
| <b>Total</b>   |                     | <b>119.577.112</b>       | <b>(3.267.403)</b> | <b>18.301.070</b> | <b>19.617.064</b>  | <b>(4.583.397)</b>  | <b>-</b>   | <b>104.543.445</b> | <b>112.302.000</b> | <b>(7.758.555)</b>  |

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos de coberturas han generado un efecto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$24.159.200 707 (ver nota 24e) y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$6.278.644 (ver nota 22d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
3. Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
4. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

## 18. Instrumentos financieros, continuación

### 3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración”.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libre de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un ejercicio a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

### 4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Consolidado, se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 18.1):

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos activos y pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.

## 19. Otras provisiones corrientes

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

| Conceptos                  | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Civiles y regulatorias (1) | 535.467           | 218.680           |
| <b>Total</b>               | <b>535.467</b>    | <b>218.680</b>    |

(1) Incluye principalmente provisiones por juicios civiles para ambos ejercicios.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27a), por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Movimientos                          | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial</b>                 | <b>218.680</b>    | <b>591.254</b>    |
| Incremento en provisiones existentes | 922.631           | 1.009.238         |
| Provisión utilizada                  | (605.844)         | (1.381.812)       |
| <b>Movimientos, subtotal</b>         | <b>316.787</b>    | <b>(372.574)</b>  |
| <b>Saldo final</b>                   | <b>535.467</b>    | <b>218.680</b>    |

## 20. Provisiones por beneficios a los empleados

### a) Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

| Conceptos                                | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Beneficios por terminación, corriente    | 7.589.974         | 5.989.507         |
| Beneficios por terminación, no corriente | 29.546.303        | 30.664.822        |
| <b>Total</b>                             | <b>37.136.277</b> | <b>36.654.329</b> |

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

| Movimientos                       | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial</b>              | <b>36.654.329</b> | <b>30.477.978</b> |
| Costos por servicios pasados      | 647.385           | 2.080.586         |
| Costos por intereses              | 1.654.943         | 1.496.561         |
| Ganancias /(Pérdidas) actuariales | (1.900.600)       | 5.279.894         |
| Beneficios pagados                | (1.758.259)       | (2.315.172)       |
| Otros                             | 1.838.479         | (365.518)         |
| <b>Movimientos, subtotal</b>      | <b>481.948</b>    | <b>6.176.351</b>  |
| <b>Saldo final</b>                | <b>37.136.277</b> | <b>36.654.329</b> |



## 20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

### a) Beneficios a los empleados, continuación

#### Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios 31 de diciembre 2017 y 2016:

- **Tasa de descuento:** Se utiliza la tasa anual nominal de 5,196% y 4,51% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.
- **Tasa incremento salarial:** Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios al 31 de diciembre 2017 y 2016, fue de un 3%.
- **Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- **Tasa de rotación:** De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos ejercicios son las siguientes:

| Grupo de Beneficios             | Tasa de rotación<br>Renuncia | Tasa de rotación<br>Despido |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Indemnizaciones Congeladas      | 0,38%                        | 2,53%                       |
| Indemnizaciones Post-Congeladas | 3,77%                        | 5,37%                       |
| Sistema Cupos                   | 2,73%                        | 2,73%                       |
| Fallecimiento                   | 2,73%                        | 2,73%                       |

- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

### b) Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

| Conceptos         | Base   | Más 1%<br>M\$ | Menos 1%<br>M\$ |
|-------------------|--------|---------------|-----------------|
| Tasa de descuento | 5,196% | (2.407.226)   | 2.695.516       |

## 20. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

### c) Flujos esperados

De acuerdo a la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros esperados para el presente ejercicio son:

| Conceptos              | 1° año<br>M\$ |
|------------------------|---------------|
| Flujo de pagos futuros | 4.439.677     |

### d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales Consolidado por este concepto es el siguiente:

| Conceptos   | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|---|--------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios                                  | 136.039.386        | 132.429.180        |
| Gasto por obligación por beneficios a los empleados | 647.385            | 2.080.586          |
| <b>Total</b>  | <b>136.686.771</b> | <b>134.509.766</b> |

## 21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

| Conceptos   | 31.12.2017        |                     | 31.12.2016        |                     |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|   | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ |
| <b>Ingresos diferidos</b>   | <b>6.992.331</b>  | <b>3.183.144</b>    | <b>5.910.960</b>  | <b>3.165.217</b>    |
| Cuotas de conexión  | 92.584            | 99.808              | 114.467           | 163.057             |
| Otros ingresos diferidos (1)  | 6.899.747         | 3.083.336           | 5.796.493         | 3.002.160           |
| <b>Subvenciones</b>   | <b>170.459</b>    | <b>1.783.633</b>    | <b>143.003</b>    | <b>1.170.635</b>    |
| Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo                 | 52.623            | 508.690             | 52.623            | 561.313             |
| Conectividad para las redes de servicios y Telecentros Comunitarios | 90.380            | 522.191             | 90.380            | 609.322             |
| Enlaces satelitales Isla Juan Fernandez                             | 27.456            | 752.752             | -                 | -                   |
| <b>Otros impuestos (2)</b>  | <b>10.499.486</b> | <b>-</b>            | <b>16.351.870</b> | <b>-</b>            |
| <b>Total</b>  | <b>17.662.276</b> | <b>4.966.777</b>    | <b>22.405.833</b> | <b>4.335.852</b>    |

(1) Incluye principalmente en el corriente proyectos autofinanciados por MM\$3.939 y MM\$3.667 y en el no corriente ingresos recibidos de otras operadoras por derechos de uso cable submarino por MM\$1.275 y MM\$1.883 y venta capacidades por MM\$816 y MM\$922 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

(2) Incluye retención de impuesto, impuesto al valor agregado, instituciones previsionales y otros.

Los movimientos de los ingresos diferidos y subvenciones es la siguiente:

| Movimientos                  | 31.12.2017       |                     | 31.12.2016       |                     |
|------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                              | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ |
| <b>Saldo inicial</b>         | <b>6.053.963</b> | <b>4.335.852</b>    | <b>4.796.168</b> | <b>5.478.452</b>    |
| Dotaciones                   | 60.128.202       | 1.989.710           | 25.112.036       | 1.238.866           |
| Bajas/aplicaciones           | (59.019.375)     | (1.358.785)         | (23.854.241)     | (2.381.466)         |
| <b>Movimientos, subtotal</b> | <b>1.108.827</b> | <b>630.925</b>      | <b>1.257.795</b> | <b>(1.142.600)</b>  |
| <b>Saldo final</b>           | <b>7.162.790</b> | <b>4.966.777</b>    | <b>6.053.963</b> | <b>4.335.852</b>    |

## 22. Patrimonio

Los Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma.

#### Número de acciones

| Serie        | 31.12.2017            |                     |                                | 31.12.2016            |                     |                                |
|--------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------|
|              | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | N° acciones con derecho a voto | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | N° acciones con derecho a voto |
| A            | 864.442.610           | 864.442.610         | 864.442.610                    | 874.049.316           | 864.442.610         | 864.442.610                    |
| B            | 82.004.664            | 82.004.664          | 82.004.664                     | 83.161.638            | 82.004.664          | 82.004.664                     |
| <b>Total</b> | <b>946.447.274</b>    | <b>946.447.274</b>  | <b>946.447.274</b>             | <b>957.210.954</b>    | <b>946.447.274</b>  | <b>946.447.274</b>             |

#### Capital

| Serie        | 31.12.2017              |                       | 31.12.2016              |                       |
|--------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|              | Capital suscrito<br>M\$ | Capital pagado<br>M\$ | Capital suscrito<br>M\$ | Capital pagado<br>M\$ |
| A            | 521.101.535             | 521.101.535           | 528.009.572             | 528.009.572           |
| B            | 49.433.885              | 49.433.885            | 50.089.210              | 50.089.210            |
| <b>Total</b> | <b>570.535.420</b>      | <b>570.535.420</b>    | <b>578.098.782</b>      | <b>578.098.782</b>    |

Con fecha 30 de abril de 2016, la Compañía procedió a fusionar por incorporación a la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A., absorbiendo a esta última, adquiriendo todos sus activos y pasivos, y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, operación que fue aprobada por las respectivas Juntas de Accionistas. En la misma fecha, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. aprobó un aumento de capital en la suma de M\$20.400, mediante la emisión de 53.951 acciones de pago serie A, para ser distribuidas entre los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., este aumento de capital se materializó en la fecha de la fusión.

Producto de lo anterior, un total de 10.763.680 accionistas decidieron acogerse a retiro, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°18.046, artículo 69, número 2), por lo que la Compañía desembolsó M\$7.563.362, los cuales se registraron en Otras reservas en Patrimonio. Con fecha 30 de junio de 2017, una vez cumplido el plazo fijado por la ley, la Compañía redujo de pleno derecho el capital social de M\$578.098.782, dividido en 957.210.954 acciones, a M\$570.535.420, dividido en 946.447.274 acciones.

## 22. Patrimonio, continuación

### a) Capital, continuación

Con fecha 28 de julio de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó suprimir las series de acciones A y B en que se encontraba dividido el capital social, pasando a ser todas las acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El canje de acciones fue de una acción de Serie A o Serie B por una nueva acción ordinaria. Al 31 de diciembre de 2017, ésta modificación se encuentra en proceso de certificación.

Producto de lo anterior, y a lo dispuesto en la Ley N°18.046, artículo 69, número 2), un total de 1.072.813 accionistas decidieron acogerse a retiro, lo que significó a la Compañía desembolsar M\$762.524, los cuales se encuentran registrados en Otras reservas, en Patrimonio a la espera de su resolución por parte de la Compañía.

### b) Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación, se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

| Tipo de Accionista                  | Porcentaje de Participación % | Número de accionistas |
|-------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| 10% o más de participación          | 99,028                        | 1                     |
| Menos de 10% de participación:      |                               |                       |
| Inversión igual o superior a UF 200 | 0,456                         | 155                   |
| Inversión inferior a UF 200         | 0,516                         | 8.665                 |
| <b>Total</b>                        | <b>100</b>                    | <b>8.821</b>          |
| Controlador de la Sociedad          | 99,028                        | 1                     |

El 30 de septiembre de 2014, la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., accionista mayoritario de Telefónica Chile S.A. a esa fecha, concurrió al aumento de capital de la sociedad relacionada Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. el cual pagó mediante la cesión y traspaso de la inversión que poseía sobre la Compañía, convirtiéndose de esta forma, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., en el accionista mayoritario de Telefónica Chile S.A..

Con fecha 22 de marzo de 2017, Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. modificó su razón social por Telefónica Móviles Chile S.A..

Con fecha 30 de junio de 2017, producto de la reducción de pleno derecho el capital social de la Compañía la Matriz, Telefónica Móviles Chile S.A., aumentó su participación (ver nota 22a)).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la participación del accionista mayoritario Telefónica Móviles Chile S.A. en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., es de 99,028% y 97,915% respectivamente.

## 22. Patrimonio, continuación

### c) Dividendos

#### i) Política de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2015 y se mantiene hasta la fecha.

Con fecha 23 de noviembre de 2017, el Directorio acordó suspender el correspondiente pago del dividendo provisorio del año 2017 y distribuir, en el mes de mayo de 2018, un solo dividendo final, con cargo a la utilidad generada en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la ley, la Compañía ha provisionado el 30% de la utilidad del ejercicio 2017 como dividendo provisorio, por un monto de M\$2.212.273.

#### ii) Distribución de dividendos:

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

| Fecha      | Dividendo  | Monto distribuido<br>M\$ | Valor por acción<br>\$ | Cargo a utilidades | Fecha de pago |
|------------|------------|--------------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| 13-05-2016 | Definitivo | 7.375.149                | 7,80                   | Ejercicio 2015     | Mayo - 2016   |
| 04-04-2017 | Definitivo | 6.625.131                | 7,00                   | Ejercicio 2016     | Mayo - 2017   |

#### d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

| Conceptos  | Saldo al<br>31.12.2016<br>M\$ | Movimiento neto<br>M\$ | Saldo al<br>31.12.2017<br>M\$ |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Reserva de coberturas de flujos de efectivo              | 6.278.644                     | (3.893.465)            | 2.385.179                     |
| Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos | (5.145.497)                   | 998.646                | (4.146.851)                   |
| Reserva activos financieros disponibles para la venta    | 1.364.990                     | 143.403                | 1.508.393                     |
| Reserva de acciones propias                              | (7.563.362)                   | 6.800.838              | (762.524)                     |
| <b>Total</b>   | <b>(5.065.225)</b>            | <b>4.049.422</b>       | <b>(1.015.803)</b>            |

## 22. Patrimonio, continuación

### d) Otras reservas, continuación

#### i) Reserva de coberturas de flujos de efectivo

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

#### ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

#### iii) Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

#### iv) Reserva de acciones propias

Al 30 de junio de 2017, según lo establecido en la Ley, se procedió a disminuir el capital emitido en M\$7.563.362, monto correspondiente al desembolso realizado para la compra de acciones propias a los accionistas disidentes producto de la fusión por incorporación de la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A..

Al 30 de septiembre de 2017, se acordó eliminar las series de las acciones, Serie A y Serie B, con lo que 1.072.813 accionistas decidieron acogerse a retiro. La Compañía tuvo que desembolsar por este concepto M\$762.524, los cuales se encuentran registrados en Otras reservas, en Patrimonio.

### e) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

| Subsidiarias                                  | Porcentaje interés minoritario |             | Interés minoritario patrimonio |                   |
|---|--------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------------|
|   | 2017<br>%                      | 2016<br>%   | 2017<br>M\$                    | 2016<br>M\$       |
| Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | 49,00000000                    | 49,00000000 | 22.295.399                     | 16.991.076        |
| Telefónica Empresas Chile S.A.                | 0,00000269                     | 0,00000269  | -                              | -                 |
| <b>Total</b>                                  |                                |             | <b>22.295.399</b>              | <b>16.991.076</b> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el reconocimiento de la porción en resultado de las subsidiarias es la siguiente:

| Subsidiarias                                  | Porcentaje Interés minoritario |             | Participación en resultado utilidad (pérdida) |                  |
|---|--------------------------------|-------------|---|------------------|
|   | 2017<br>%                      | 2016<br>%   | 2017<br>M\$                                   | 2016<br>M\$      |
| Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. | 49,00000000                    | 49,00000000 | 4.388.888                                     | 4.662.458        |
| Telefónica Empresas Chile S.A.                | 0,00000269                     | 0,00000269  | -   | -                |
| <b>Total</b>                                  |                                |             | <b>4.388.888</b>                              | <b>4.662.458</b> |

## 23. Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

| Ganancias básicas por acción  | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016        |
|---|-------------------|-------------------|
| Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora | 6.504.748         | 19.570.736        |
| <b>Resultado disponible para accionistas</b>  | <b>6.504.748</b>  | <b>19.570.736</b> |
| Promedio ponderado de número de acciones  | 946.447.274       | 957.210.954       |
| <b>Ganancias básicas por acción en pesos</b>  | <b>6,87</b>       | <b>20,45</b>      |

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

## 24. Ingresos y gastos

a) El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Ingresos ordinarios        | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016         |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Telecomunicaciones fija    | 153.502.127        | 183.700.218        |
| Banda ancha                | 192.195.288        | 194.642.768        |
| Televisión                 | 177.661.054        | 173.924.162        |
| Comunicaciones de empresas | 182.425.687        | 167.148.830        |
| Servicios de personal      | 79.300.052         | 73.527.124         |
| Mayorista                  | 18.954.750         | 25.677.805         |
| <b>Total</b>               | <b>804.038.958</b> | <b>818.620.907</b> |

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Otros ingresos                                 | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016       |
|--|-------------------|------------------|
| Recargos por mora                              | 2.210.245         | 2.329.184        |
| Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros | 645.920           | 1.812.831        |
| Beneficios por enajenación de inmovilizado     | 183.508           | 438.447          |
| Otros ingresos de gestión corriente            | 333.603           | 265.315          |
| <b>Total</b>                                   | <b>3.373.276</b>  | <b>4.845.777</b> |

## 24. Ingresos y gastos, continuación

c) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Otros gastos                   | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Alquiler de medios             | 106.925.330        | 105.481.277        |
| Otros servicios exteriores     | 61.662.451         | 52.084.683         |
| Costo de ventas de inventarios | 56.208.084         | 51.701.987         |
| Mantenimiento de planta        | 44.882.479         | 39.325.208         |
| Comisiones por venta           | 30.685.998         | 30.770.769         |
| Interconexiones                | 31.915.314         | 36.120.930         |
| Servicios informáticos         | 23.943.082         | 25.608.553         |
| Servicios atención a clientes  | 21.026.637         | 24.782.665         |
| Provisión incobrables          | 18.679.145         | 18.666.633         |
| Energía                        | 16.131.916         | 14.396.846         |
| Publicidad                     | 12.571.894         | 13.442.057         |
| Gastos inmuebles               | 9.507.192          | 8.342.754          |
| Otros                          | 23.566.349         | 14.642.855         |
| <b>Total</b>                   | <b>457.705.871</b> | <b>435.367.217</b> |

d) El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Resultado financiero neto  | 31.12.2017<br>M\$   | 31.12.2016<br>M\$   |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Ingresos financieros</b>  |                     |                     |
| Intereses ganados sobre depósitos                                    | 2.370.986           | 1.729.092           |
| Intereses ganados en proyectos                                       | 739.314             | 207.737             |
| Dividendos a cuenta de empresas del grupo                            | 594.658             | 340.721             |
| Intereses ganados en inversiones                                     | 129.413             | 97.710              |
| Otros ingresos financieros   | 472.257             | 717.771             |
| <b>Total ingresos financieros</b>                                    | <b>4.306.628</b>    | <b>3.093.031</b>    |
| <b>Costos financieros</b>  |                     |                     |
| Intereses por obligaciones y bonos                                   | 17.630.376          | 16.154.132          |
| Intereses por mandato mercantil                                      | 1.597.864           | 2.601.070           |
| Intereses por actualización indemnización por beneficios a empleados | 1.471.934           | 1.496.561           |
| Intereses por préstamos instituciones bancarias                      | 521.146             | 1.811.066           |
| Coberturas de tasas (cross currency swap - irs)                      | 10.432              | 1.569.667           |
| Leasing financiero   | -                   | 1.284               |
| Otros gastos financieros   | 1.503.817           | 2.234.064           |
| <b>Total costos financieros</b>                                      | <b>22.735.569</b>   | <b>25.867.844</b>   |
| <b>Total ingresos y costos financieros neto</b>                      | <b>(18.428.941)</b> | <b>(22.774.813)</b> |



## 24. Ingresos y gastos, continuación

e) El detalle de las diferencias de cambio y unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Diferencia de cambio   | 31.12.2017     | 31.12.2016       |
|--|----------------|------------------|
|  | M\$            | M\$              |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente               | (1.354.367)    | (2.126.844)      |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente                | 1.883.300      | 1.931.744        |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 140.368        | (888.885)        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar              | 2.048.062      | 1.349.380        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                  | (800.729)      | (779.944)        |
| Deuda financiera   | 27.985.287     | 24.121.573       |
| Otros pasivos no financieros   | 52.747         | -                |
| Instrumentos de cobertura  | (29.544.707)   | (24.159.200)     |
| <b>Total</b>   | <b>409.961</b> | <b>(552.176)</b> |

| Unidades de reajuste   | 31.12.2017       | 31.12.2016     |
|--|------------------|----------------|
|  | M\$              | M\$            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                  | 29.387           | (292)          |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | (206.989)        | (2.205)        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar              | (253.106)        | 4.787          |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente                | -                | (165)          |
| Activos por impuestos corrientes                                     | 188.977          | 249.348        |
| Pasivos por impuestos corrientes                                     | (31.190)         | -              |
| Otros pasivos no financieros   | (3.971)          | -              |
| Deuda financiera Leasing   | -                | (26)           |
| <b>Total</b>   | <b>(276.892)</b> | <b>251.447</b> |

## 25. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto, por el importe del valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda.

El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

## 25. Arrendamientos, continuación

Los principales contratos de arrendamientos operativos están asociados directamente al giro del negocio, como arriendo de inmuebles de oficinas comerciales y espacios de instalaciones técnicas de telecomunicaciones. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arrendos operativos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

|  | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Pagos por arrendamientos operativos mínimos reconocidos como gasto | 10.076.001        | 9.030.417         |

El detalle de los arrendamientos financieros correspondiente a propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

| Concepto  | 31.12.2017           |                               |                   | 31.12.2016           |                               |                   |
|---|----------------------|-------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|
|   | Importe bruto<br>M\$ | Depreciación acumulada<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ | Importe bruto<br>M\$ | Depreciación acumulada<br>M\$ | Valor neto<br>M\$ |
| Arrendamientos financieros reconocidos como activos | 5.304.293            | (4.985.265)                   | 319.028           | 5.304.293            | (4.976.869)                   | 327.424           |

Las obligaciones futuras de los arrendamientos financieros y operativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

| Concepto  | 31.12.2017          |                               |                          | Total<br>M\$ |
|---|---------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------|
|   | Hasta un año<br>M\$ | Entre uno y cinco años<br>M\$ | Más de cinco años<br>M\$ |              |
| Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar | -                   | -                             | -                        | -            |
| Carga financiera futura en arrendamiento financiero   | -                   | -                             | -                        | -            |
| Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar  | 2.368.706           | 2.200.992                     | -                        | 4.569.698    |

| Concepto  | 31.12.2016          |                               |                          | Total<br>M\$ |
|---|---------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------|
|   | Hasta un año<br>M\$ | Entre uno y cinco años<br>M\$ | Más de cinco años<br>M\$ |              |
| Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar | -                   | -                             | -                        | -            |
| Carga financiera futura en arrendamiento financiero   | -                   | -                             | -                        | -            |
| Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar  | 6.912.411           | 4.690.319                     | 37.151                   | 11.639.881   |

## 26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| Activos corrientes  | 31.12.2017         | 31.12.2016         |
|---|--------------------|--------------------|
|   | M\$                | M\$                |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                  | <b>103.862.980</b> | <b>127.307.052</b> |
| Dólares   | 694.176            | 244.591            |
| Euros   | 49.497             | 46.658             |
| Pesos   | 103.119.307        | 127.015.803        |
| <b>Otros activos financieros corrientes</b>                                 | <b>714.501</b>     | <b>19.673.744</b>  |
| Dólares   | -                  | -                  |
| Pesos   | 714.501            | 19.673.744         |
| U.F.  | -                  | -                  |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b> | <b>136.930.539</b> | <b>144.725.272</b> |
| Euros   | 20.738             | 26.308             |
| Pesos   | 136.837.575        | 144.549.466        |
| U.F.  | 72.226             | 149.498            |
| <b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes</b>               | <b>122.920.091</b> | <b>83.554.655</b>  |
| Dólares   | 6.738.396          | 5.501.304          |
| Pesos   | 115.930.475        | 77.981.229         |
| Otras monedas   | 251.220            | 72.122             |
| <b>Otros activos corrientes (1)</b>   | <b>39.418.680</b>  | <b>42.208.563</b>  |
| Pesos   | 39.418.680         | 42.208.563         |
| <b>Total activos corrientes</b>   | <b>403.846.791</b> | <b>417.469.286</b> |
| <b>Dólares</b>  | <b>7.432.572</b>   | <b>5.745.895</b>   |
| <b>Euros</b>  | <b>70.235</b>      | <b>72.966</b>      |
| <b>Pesos</b>  | <b>396.020.538</b> | <b>411.428.805</b> |
| <b>U.F.</b>   | <b>72.226</b>      | <b>149.498</b>     |
| <b>Otras monedas</b>  | <b>251.220</b>     | <b>72.122</b>      |

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

| Activos no corrientes  | 31.12.2017           | 31.12.2016           |
|--|----------------------|----------------------|
|  | M\$                  | M\$                  |
| <b>Otros activos financieros no corrientes</b>                                 | <b>87.943.476</b>    | <b>119.397.268</b>   |
| Dólares  | 1.853.129            | 1.853.129            |
| Pesos  | 86.090.347           | 117.544.139          |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b> | <b>19.346.047</b>    | <b>19.185.750</b>    |
| Pesos  | 19.346.047           | 19.185.750           |
| <b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes</b>               | <b>1.366.521</b>     | <b>1.366.521</b>     |
| Pesos  | 1.366.521            | 1.366.521            |
| <b>Otros activos no corrientes (2)</b>   | <b>1.033.853.649</b> | <b>1.043.195.427</b> |
| Pesos  | 1.033.853.649        | 1.043.195.427        |
| <b>Total activos no corrientes</b>   | <b>1.142.509.693</b> | <b>1.183.144.966</b> |
| <b>Dólares</b>   | <b>1.853.129</b>     | <b>1.853.129</b>     |
| <b>Pesos</b>   | <b>1.140.656.564</b> | <b>1.181.291.837</b> |

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

## 26. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

| Pasivos corrientes   | 31.12.2017           | 31.12.2016         | 31.12.2017                | 31.12.2016        |
|--|----------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|
|  | Hasta 90 días<br>M\$ |                    | De 91 días a 1 año<br>M\$ |                   |
| <b>Otros pasivos financieros corrientes</b>                    | <b>2.926.078</b>     | <b>5.378.394</b>   | <b>4.543.113</b>          | <b>68.183.983</b> |
| Dólares  | 991.152              | 863.194            | 2.617.754                 | 68.183.983        |
| Euros  | 2.409                | 45.415             | -                         | -                 |
| Pesos  | 1.932.517            | 4.469.785          | 1.925.359                 | -                 |
| <b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>222.664.801</b>   | <b>195.083.237</b> | -                         | -                 |
| Dólares  | 34.589.727           | 34.383.323         | -                         | -                 |
| Euros  | 1.824.259            | 1.091.443          | -                         | -                 |
| Pesos  | 170.621.261          | 153.418.512        | -                         | -                 |
| U.F.   | 15.629.554           | 6.189.959          | -                         | -                 |
| <b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes</b>   | <b>57.426.405</b>    | <b>85.904.101</b>  | -                         | -                 |
| Dólares  | 10.882.671           | 4.281.623          | -                         | -                 |
| Euros  | 286.130              | 98.789             | -                         | -                 |
| Pesos  | 46.257.588           | 81.523.689         | -                         | -                 |
| U.F.   | 16                   | -                  | -                         | -                 |
| <b>Otros pasivos corrientes (1)</b>                            | <b>8.452.086</b>     | <b>5.025.140</b>   | <b>25.787.717</b>         | <b>30.398.261</b> |
| Pesos  | 8.452.086            | 5.025.140          | 25.787.717                | 30.398.261        |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                | <b>291.469.370</b>   | <b>291.390.872</b> | <b>30.330.830</b>         | <b>98.582.244</b> |
| Dólares  | 46.463.550           | 39.528.140         | 2.617.754                 | 68.183.983        |
| Euros  | 2.112.798            | 1.235.647          | -                         | -                 |
| Pesos  | 227.263.452          | 244.437.126        | 27.713.076                | 30.398.261        |
| U.F.   | 15.629.570           | 6.189.959          | -                         | -                 |

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

| Pasivos no corrientes   | 31.12.2017        | 31.12.2016        | 31.12.2017         | 31.12.2016        | 31.12.2017           | 31.12.2016         |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
|   | 1 a 3 años<br>M\$ |                   | 3 a 5 años<br>M\$  |                   | más de 5 años<br>M\$ |                    |
| <b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>                  | <b>46.783.466</b> | <b>46.614.505</b> | <b>313.969.597</b> | <b>7.758.555</b>  | <b>48.300.718</b>    | <b>332.181.886</b> |
| Dólares   | -                 | -                 | 305.398.619        | -                 | -                    | 332.181.886        |
| Pesos   | 46.783.466        | 46.614.505        | 8.570.978          | 7.758.555         | 48.300.718           | -                  |
| <b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes</b> | -                 | -                 | -                  | <b>22.174.222</b> | -                    | -                  |
| Pesos   | -                 | -                 | -                  | 22.174.222        | -                    | -                  |
| <b>Otros pasivos no corrientes (2)</b>                          | <b>5.417.619</b>  | <b>8.507.847</b>  | <b>16.432.272</b>  | <b>41.117.635</b> | <b>100.493.226</b>   | <b>64.456.046</b>  |
| Pesos   | 5.417.619         | 8.507.847         | 16.432.272         | 41.117.635        | 100.493.226          | 64.456.046         |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                              | <b>52.201.085</b> | <b>55.122.352</b> | <b>330.401.869</b> | <b>71.050.412</b> | <b>148.793.944</b>   | <b>396.637.932</b> |
| Dólares   | -                 | -                 | 305.398.619        | -                 | -                    | 332.181.886        |
| Pesos   | 52.201.085        | 55.122.352        | 25.003.250         | 71.050.412        | 148.793.944          | 64.456.046         |

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros no corrientes.

## 27. Contingencias y restricciones

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por Telefónica Chile S.A. en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre 2017, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$535.467.-

Respecto de esta cifra, se estima que Telefónica Chile S.A. deberá pagar la cantidad de M\$220.000 antes del primer trimestre del año 2018, y el resto en el segundo trimestre del mismo año.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total ascendente a M\$1.040.579.-

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial al siguiente proceso:

### a) Contingencia tributaria

Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42, por medio de la cual determina diferencias de impuesto a la renta de primera categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Compañía. Actualmente la controversia fiscal en cuestión, se encuentra en estado de reclamo ante el Tribunal Tributario y Aduanero, el cual fue presentado con fecha 18 de diciembre de 2014, en el que se contienen los fundamentos y descargos de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra a la espera de que la causa se someta a prueba.

### b) Restricciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad no tiene restricciones financieras.

La Compañía para desarrollar sus planes de inversión, ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 16).

La Compañía mantiene vigentes obligaciones con el público derivadas de la colocación de los siguientes bonos:

| N° Bono   | Fecha      | Monto nominal     | Plazo          | Restricciones Financieras |
|-----------|------------|-------------------|----------------|---------------------------|
| Bono 144A | 12-10-2012 | US\$ 500 millones | 10 años bullet | No tiene                  |
| Bono Q    | 26-03-2014 | MM\$ 47.000       | 5 años bullet  | No tiene                  |
| Bono T    | 05-01-2017 | MM\$ 48.000       | 6,5 años       | No tiene                  |

A la fecha no existen contratos de emisión de bonos que impongan a la Compañía límites al indicador financiero de endeudamiento y obligaciones de hacer y no hacer, usuales para este tipo de financiamiento. En resumen, los contratos de deuda no contemplan restricciones financieras.

27. Contingencias y restricciones, continuación

c) Boletas de garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

| Acreedor de la garantía   | Deudor |          | Tipo de garantía | Boletas vigentes<br>M\$ | Liberación de garantía |                  |                  |
|---|--------|----------|------------------|-------------------------|------------------------|------------------|------------------|
|   | Nombre | Relación |                  |                         | 2018                   | 2019             | 2020 y más       |
|   |        |          |                  |                         | M\$                    | M\$              | M\$              |
| Subsecretaría de Telecomunicaciones   | TCH    | Matriz   | Boleta           | 1.442.376               | 1.030.536              | -                | 411.840          |
| Conect S.A.   | TCH    | Matriz   | Boleta           | 1.039.823               | -                      | -                | 1.039.823        |
| Serviu Región Metropolitana   | TCH    | Matriz   | Boleta           | 631.272                 | 631.272                | -                | -                |
| Otras Garantías (1)   | TCH    | Matriz   | Boleta           | 851.865                 | 764.753                | 44.038           | 43.074           |
| Estado Mayor Conjunto   | TEM    | Filial   | Boleta           | 3.630.914               | 3.369.031              | 261.883          | -                |
| Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral | TEM    | Filial   | Boleta           | 3.549.548               | 3.549.548              | -                | -                |
| Subsecretaría de Educación  | TEM    | Filial   | Boleta           | 1.668.080               | -                      | -                | 1.668.080        |
| Servicio Electoral  | TEM    | Filial   | Boleta           | 1.635.111               | 1.635.111              | -                | -                |
| Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.                                   | TEM    | Filial   | Boleta           | 1.091.867               | -                      | -                | 1.091.867        |
| Subsecretaría de Telecomunicaciones   | TEM    | Filial   | Boleta           | 898.547                 | 898.547                | -                | -                |
| Fundación Integra   | TEM    | Filial   | Boleta           | 770.322                 | -                      | -                | 770.322          |
| Cemento Bio Bio S.A.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 542.125                 | -                      | 542.125          | -                |
| Banco del Estado de Chile   | TEM    | Filial   | Boleta           | 486.399                 | -                      | 486.399          | -                |
| Tesorería del Estado Mayor General del Ejército                                 | TEM    | Filial   | Boleta           | 424.998                 | -                      | 424.998          | -                |
| Asociación Chilena de Seguridad   | TEM    | Filial   | Boleta           | 324.293                 | 324.293                | -                | -                |
| Fisco Dirección General de Aeronáutica Civil                                    | TEM    | Filial   | Boleta           | 310.904                 | 310.904                | -                | -                |
| CDEC Sing. Ltda.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 281.068                 | -                      | -                | 281.068          |
| Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor                     | TEM    | Filial   | Boleta           | 239.666                 | -                      | -                | 239.666          |
| Gendarmería de Chile  | TEM    | Filial   | Boleta           | 222.884                 | 222.884                | -                | -                |
| Empresa Nacional de Electricidad S.A.   | TEM    | Filial   | Boleta           | 222.396                 | -                      | -                | 222.396          |
| Redbanc S.A.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 229.712                 | -                      | -                | 229.712          |
| Banco Santander Chile   | TEM    | Filial   | Boleta           | 201.877                 | -                      | -                | 201.877          |
| Empresas La Polar   | TEM    | Filial   | Boleta           | 185.705                 | 185.705                | -                | -                |
| Comando Logístico de la Fuerza Aérea  | TEM    | Filial   | Boleta           | 163.030                 | -                      | -                | 163.030          |
| Aguas Andinas S.A.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 151.306                 | -                      | -                | 151.306          |
| Coordinador Independiente del Sist. Eléctrico Nacional.                         | TEM    | Filial   | Boleta           | 142.054                 | -                      | -                | 142.054          |
| Parque Arauco S.A.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 133.195                 | 133.195                | -                | -                |
| Comercial ECCSA S.A.  | TEM    | Filial   | Boleta           | 124.043                 | -                      | -                | 124.043          |
| Cía. Minera Doña Inés De Collahuasi SCM   | TEM    | Filial   | Boleta           | 120.000                 | 120.000                | -                | -                |
| Caja Compensación de Asignación Familiar La Araucana                            | TEM    | Filial   | Boleta           | 110.964                 | -                      | -                | 110.964          |
| Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo                                       | TEM    | Filial   | Boleta           | 109.680                 | -                      | -                | 109.680          |
| Otras Garantías (1)   | TEM    | Filial   | Boleta           | 5.343.581               | 2.329.277              | 1.125.032        | 1.889.272        |
| <b>Total</b>  |        |          |                  | <b>27.279.605</b>       | <b>15.505.056</b>      | <b>2.884.475</b> | <b>8.890.074</b> |

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 100.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

## 28. Medio ambiente

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales en el presente ejercicio referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

El 11 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones.

En el año 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las disposiciones que se adoptan se encuentran: i) restricciones y nuevas regulaciones para la instalación de nuevos sitios en función de la altura de la torre, su ubicación y su cercanía a entidades sensibles y a otras torres ya instaladas previamente; se imponen nuevas y más exigentes condiciones de aprobación para estos nuevos sitios; ii) retroactivamente, se regulan las alturas de torres instaladas, antes de la promulgación de la ley, en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, jardines infantiles, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) también de forma retroactiva, se regulan las concentraciones de torres, denominadas Zonas Saturadas, para las cuales se contemplan soluciones basadas en la reducción del número de estructuras o, es su defecto, se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 20% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

Cumpliendo con la presente ley, existen actividades de desarme de sitios o el rebaje de la altura de estructuras existentes, lo que implica un manejo responsable de los desechos producidos. Para este efecto contamos con contrato vigente con empresas responsables de reciclaje, contando con los certificados de reciclaje y disposición final de los residuos del proyecto.

La Compañía se enmarca con lo exigido en la evaluación ambiental referente a los niveles de la emisión de ondas electromagnéticas asociada, y también en el ámbito urbanístico y ambiental.

Para dar cumplimiento al Decreto Supremo 148, del Ministerio de Salud, donde se aprueba el Reglamento Sanitario sobre Residuos Peligrosos (RESPEL), y se establece las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas a que deberá someterse la generación, tenencia, almacenamiento, transporte, tratamiento, reuso, reciclaje, disposición final y otras formas de eliminación de estos residuos, se implementó una Bodega de Residuos Peligrosos para el almacenamiento temporal de residuos identificados como peligrosos, provenientes de las actividades de implementación y operación de sitios técnicos fijos de Telefónica, en la cual se proyecta recibir RESPEL de todos los emplazamiento de la región Metropolitana, para luego ser retirados a disposición final certificada.

El régimen establecido por la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, pone especial atención al texto de los Reglamentos que se encuentran en proceso de dictación y que implementarán su contenido, en especial, el régimen de responsabilidad extendida del productor (que es aplicable solamente a un grupo de productos prioritarios), así como los procedimientos de control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y no peligrosos. Para efectos de evaluar el impacto que esta regulación puede tener sobre las actuales operaciones de Telefónica Chile y, en particular, sobre la gestión de sus residuos, se han tenido a la vista borradores de contratos y bases de licitación existentes hasta la fecha

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación cada fase contemplada por la Ley para identificar y cuantificar los impactos. Al 31 de diciembre de 2017, las erogaciones efectuadas por la Compañía en relación de la implementación de las fases correspondientes no son significativas.

## 29. Administración del riesgo (No auditado)

### a) Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

### b) Nuevo Decreto Tarifario

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCH; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCH hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comienza su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidarse retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año. En mayo del presente año se aplicó el último escalón de rebajas establecidas en el decreto tarifario en curso.

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles por todos los operadores con red y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014, para el período 2014-2019.

### c) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.



## 29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

### d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

#### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

**29. Administración del riesgo (No auditado), continuación**

**d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación**

**Riesgo de tasa de interés, continuación**

La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al 31 de diciembre del año 2017 la Compañía mantenía un 36% de su deuda financiera de corto y largo plazo devengando intereses a tasa fija.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017 de aproximadamente M\$44.840, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$44.840 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017.

**Riesgo de moneda extranjera**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

**Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

El Riesgos crediticio relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de cada contraparte son revisados sobre una base anual, y pueden ser actualizados durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

## 29. Administración del riesgo (No auditado), continuación

### d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

#### Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

#### Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad Matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) al 31 de diciembre de 2017 es 0,94%, con una disminución del 67,03% respecto a diciembre 2016, en donde alcanzó un 2,86%. Lo anterior principalmente por una disminución del resultado del ejercicio.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### e) Marco de Regulación

#### Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la resolución exenta N° 1022, de 31.03.2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04.08.2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02.11.2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 06.02.2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 05.09.2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A..

### 30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 26 de enero de 2018.

En el período comprendido entre el 1 y 26 de enero de 2018, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.



Julio Jorge Vega  
**Gerente de Procesos Económicos  
y Contabilidad**



Rafael Zamora Sanhueza  
**Director de Finanzas  
y Control de Gestión**



Roberto Muñoz Laporte  
**Gerente General**

# Telefónica

---

**C H I L E**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONSOLIDADOS**

**Por los ejercicios terminados al**

*31 de diciembre de 2017 y 2016*

*El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,  
En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.*

---

## ÍNDICE

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1.  | Introducción .....   | 03 |
| 2.  | Resumen Ejecutivo Consolidado .....                            | 04 |
| 2.  | Análisis de los Resultados del ejercicio .....                 | 05 |
| 2.1 | Evolución de la estructura de ingresos y gasto operativos..... | 09 |
| 2.2 | Resultado operacional.....                                     | 09 |
| 2.3 | Resultado financiero neto.....                                 | 09 |
| 2.4 | Gasto por impuesto.....  | 10 |
| 2.5 | Resultado del ejercicio.....                                   | 10 |
| 3.  | Indicadores financieros .....                                  | 10 |
| 4.  | Estados de Flujo de Efectivo .....                             | 12 |
| 5.  | Síntesis de Evolución de Mercados .....                        | 13 |
| 6.  | Análisis de Riesgos de Mercado... ..                           | 14 |
| 6.1 | Cobertura de riesgo financiero.....                            | 14 |
| 6.2 | Marco reglamentario.....                                       | 16 |

## INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2017, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile a contar del año 2009, y por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Los ejercicios informados en los Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados corresponden al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- En los Estados Consolidados de Resultados por Naturaleza se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- En los Estados Consolidados de Flujo Efectivo Directo se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## 1. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017 Telefónica Chile S.A. obtuvo ingresos consolidados por MM\$804.039, un 1,8% menor a los MM\$818.621 registrados en el ejercicio 2016.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2017, alcanzó los MM\$213.019, un 16% menor comparado a los MM\$253.589 acumulados al cierre del 31 de diciembre de 2016, registrando un margen EBITDA de 26,4%.

Al cierre de diciembre de 2017 la utilidad neta de Telefónica Chile S.A. alcanzó los MM\$10.894, un 55% menor en relación a los MM\$24.231 registrados en el ejercicio 2016.

| Estado de Resultados Consolidado | Ene - Dic    | Ene - Dic    | Variación (2017/2016) |        |
|----------------------------------|--------------|--------------|-----------------------|--------|
|                                  | 2017         | 2016         | MM\$                  | %      |
| Ingresos                         | 807.412      | 823.467      | (16.055)              | -1,9%  |
| Resultado Operacional            | 40.451       | 63.210       | (22.759)              | -36,0% |
| <b>Margen Operacional</b>        | <b>5,0%</b>  | <b>7,7%</b>  |                       |        |
| Utilidad Neta del Ejercicio      | 10.894       | 24.233       | (13.339)              | -55,0% |
| <b>Margen Neto</b>               | <b>1,3%</b>  | <b>2,9%</b>  |                       |        |
| EBITDA                           | 213.019      | 253.589      | (40.570)              | -16,0% |
| <b>Margen EBITDA</b>             | <b>26,4%</b> | <b>30,8%</b> |                       |        |

| Balance Consolidado | Diciembre | Diciembre | Variación (2017/2016) |       |
|---------------------|-----------|-----------|-----------------------|-------|
|                     | 2017      | 2016      | MM\$                  | %     |
| Total Activos       | 1.546.356 | 1.600.614 | (54.258)              | -3,4% |
| Total Pasivos       | 853.197   | 912.784   | (59.587)              | -6,5% |
| Patrimonio          | 693.159   | 687.830   | 5.329                 | 0,8%  |



## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

### 2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

#### ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

#### DE LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Cifras en millones de pesos)

|  | Ene - Dic<br>2017 | Ene - Dic<br>2016 | Variación (2017/2016) |               |
|--|-------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
|  |                   |                   | MM\$                  | %             |
| <b>SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA</b>                          | <b>153.502</b>    | <b>183.222</b>    | <b>(29.720)</b>       | <b>-16,2%</b> |
| STB  | 152.594           | 181.637           | (29.043)              | -16,0%        |
| Otros Ingresos Fijo (TUP)                                  | 908               | 1.585             | (677)                 | -42,7%        |
| <b>SERVICIOS MAYORISTAS</b>                                | <b>18.955</b>     | <b>25.678</b>     | <b>(6.723)</b>        | <b>-26,2%</b> |
| <b>INTERNET / BAF (Banda Ancha Fija)</b>                   | <b>192.195</b>    | <b>195.121</b>    | <b>(2.926)</b>        | <b>-1,5%</b>  |
| <b>TELEVISIÓN / CONTENIDOS</b>                             | <b>177.661</b>    | <b>173.924</b>    | <b>3.737</b>          | <b>2,1%</b>   |
| <b>SERVICIO DE DATOS EMPRESAS</b>                          | <b>182.426</b>    | <b>167.149</b>    | <b>15.277</b>         | <b>9,1%</b>   |
| Datos  | 139.848           | 134.166           | 5.681                 | 4,2%          |
| Servicios TI Fijo  | 41.602            | 32.025            | 5.576                 | 29,9%         |
| M2M  | 976               | 957               | 19                    | 2,0%          |
| <b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>                               | <b>79.300</b>     | <b>73.527</b>     | <b>5.773</b>          | <b>7,9%</b>   |
| <b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>            | <b>804.039</b>    | <b>818.621</b>    | <b>(14.582)</b>       | <b>-1,8%</b>  |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                      | <b>3.373</b>      | <b>4.846</b>      | <b>(1.473)</b>        | <b>-30,4%</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                      | <b>807.412</b>    | <b>823.467</b>    | <b>(16.055)</b>       | <b>-1,9%</b>  |
| Gasto de personal  | (136.687)         | (134.510)         | (2.177)               | 1,6%          |
| Gasto de depreciación y amortización                       | (172.568)         | (190.380)         | 17.812                | -9,4%         |
| Otros Gastos por naturaleza                                | (457.706)         | (435.367)         | (22.339)              | 5,1%          |
| <b>TOTAL GASTOS</b>  | <b>(766.961)</b>  | <b>(760.257)</b>  | <b>(6.704)</b>        | <b>0,88%</b>  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                               | <b>40.451</b>     | <b>63.210</b>     | <b>(22.759)</b>       | <b>-36,0%</b> |
| Ingresos financieros                                       | 4.307             | 3.093             | 1.214                 | 39,2%         |
| Costos financieros   | (22.736)          | (25.868)          | 3.132                 | -12,1%        |
| Diferencia de cambio                                       | 133               | (301)             | 435                   | -144,2%       |
| <b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>                           | <b>(18.296)</b>   | <b>(23.076)</b>   | <b>4.781</b>          | <b>-20,7%</b> |
| <b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>                            | <b>22.155</b>     | <b>40.134</b>     | <b>(17.978)</b>       | <b>-44,8%</b> |
| Gasto por impuesto   | (11.262)          | (15.901)          | 4.639                 | -29,2%        |
| <b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>      | <b>10.894</b>     | <b>24.233</b>     | <b>(13.339)</b>       | <b>-55,0%</b> |
| GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | 6.505             | 19.571            | (13.066)              | -66,8%        |
| GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS    | 4.389             | 4.662             | (273)                 | -5,9%         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                             | <b>10.894</b>     | <b>24.233</b>     | <b>(13.339)</b>       | <b>-55,0%</b> |

## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

### 2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

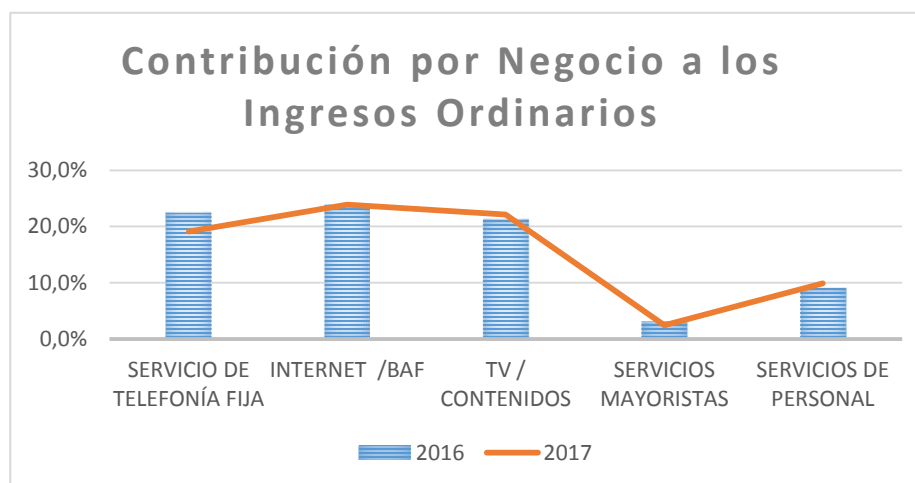
#### ESTADÍSTICAS FÍSICAS

| CONCEPTO                             | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación |         |
|--------------------------------------|----------------|----------------|-----------|---------|
|                                      |                |                | Q         | %       |
| Líneas en Servicio a fin del periodo | 1.318.980      | 1.398.465      | (79.485)  | -5,68%  |
| Normales                             | 309.957        | 330.036        | (20.079)  | -6,08%  |
| Planes                               | 954.860        | 998.021        | (43.161)  | -4,32%  |
| Prepago                              | 54.163         | 70.408         | (16.245)  | -23,07% |
| Banda Ancha Fija                     | 1.108.980      | 1.091.013      | 17.967    | 1,65%   |
| Televisión                           | 683.970        | 660.498        | 23.472    | 3,55%   |

#### Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios de telefonía fija, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Los ingresos presentan una disminución, principalmente en el negocio tradicional de telefonía fija por servicios de telefonía básica (STB), en conjunto con servicios de Mayorista e Internet/ BAF, contrarrestado por alzas en los ingresos provenientes de Servicios de Datos Empresas y Televisión. Los ingresos comparativos de actividades ordinarias 2017 presentan una disminución del 1,9% en relación al ejercicio anterior.



## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

### 2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

#### a) Ingresos Ordinarios

En el ejercicio 2017 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$804.039 millones, presentando una disminución del 1,8% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron los \$818.621 millones.

- i. **Servicio de Telefonía Fija:** Estos ingresos presentan una disminución de 16,2% con respecto al ejercicio anterior, impulsado por el Servicio de Telefonía (Voz), que representa un 19% del total de los ingresos ordinarios, impulsado por:
  - **STB**, correspondiente a servicios de telefonía básica, este concepto presenta una disminución del 16%, en comparación con el ejercicio 2016, originado principalmente por la oferta comercial a clientes, a precios más competitivos con el fin de asegurar su permanencia en la Compañía.
  - **Otros ingresos fijos (TUP)**, corresponde a los ingresos obtenidos de los servicios por teléfonos públicos, éstos representa el 0,1% del total de ingresos ordinarios y presenta una disminución del 42,7% respecto al ejercicio anterior.
- ii. **Servicios de Datos Empresas:** Estos ingresos presentan un aumento del 9,1% con respecto al ejercicio anterior, impulsado por:
  - **Datos**, representa el 17,4% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 4,2% con respecto al ejercicio anterior.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

### 2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

#### a) Ingresos Ordinarios, continuación

- **Servicios de TI Fijo**, corresponde a los servicios de consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos realización de proyectos asociados al mantenimiento y gestión del puesto de trabajo, servicios de Housing y seguridad. Representa un 5,2% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 29,9% con respecto al ejercicio anterior.
  - **M2M**, servicio de transmisión de datos que se realiza a través de servidores remotos (máquina a máquina). Representa el 0,1% del total de los ingresos ordinarios y presenta un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior.
- iii. **Internet / Banda Ancha Fija:** Los ingresos por este concepto representan un 23,9% del total de los ingresos ordinarios y ha presentado una disminución en este ejercicio, alcanzando ingresos por \$192.195 millones a diciembre de 2017, lo que representa una caída del 1,5% con respecto al ejercicio 2016. El parque de clientes aumentó levemente en un 1,65% motivado por las nuevas ofertas comerciales, respecto al año anterior.
- iv. **Televisión / Contenidos:** Los ingresos por este concepto representan un 22,1% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$177.661 millones al 31 de diciembre de 2017 lo que representa un aumento de un 2,1% con respecto al ejercicio 2016, donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$173.924 millones. Este crecimiento ha sido impulsado por el lanzamiento de nuevos planes de TV de pago, con nuevos servicios y más canales de alta definición (“HD”), ajustados a las necesidades de los clientes. Lo anterior, reflejado en el aumento de parque clientes en un 3,55% respecto al ejercicio 2016.
- v. **Servicios Mayoristas:** Principalmente corresponde a servicios de interconexión con otras operadoras nacionales para la terminación de llamadas sobre red fija propia de la Compañía. Los ingresos por estos servicios representan un 2,4% del total de ingresos ordinarios, a la vez presentan una disminución del 26,2% con respecto al ejercicio 2016, por una caída en entradas de voz fijo nacional e internacional.

**2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**, continuación**2.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**, continuación**b) Gastos**

Los gastos alcanzaron a \$766.961 millones, aumentando en un 0,88% en relación al ejercicio 2016. Esto se explica principalmente por los gastos operacionales de Alquiler de medios, Interconexiones, Costo de Venta Inventario y Mantenimiento de Planta. Adicionalmente la depreciación y amortización sufrieron una disminución del 9,4%, producto de una menor depreciación en el negocio de televisión dado el nuevo modelo comercial donde sus activos van a la baja, cuyo efecto se ve compensado por el aumento del 1,6% de los gastos de personal respecto al ejercicio 2016.

**2.2 RESULTADO OPERACIONAL**

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado operacional alcanzó a \$40.451 millones, lo que representa una disminución del 36% con respecto al obtenido en el ejercicio 2016 por \$63.210 millones.

**2.3 RESULTADO FINANCIERO NETO**

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2017 presenta una pérdida de \$18.296 millones, lo cual representa una disminución de un 20,7% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de los ingresos financieros en un 39,2% por un mayor saldo medio de inversiones financieras, que generaron una mayor recaudación de intereses. Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los ejercicios en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 64%.

En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2017 que se ubicó en un 2,74%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 3,5% para igual ejercicio de 2016. Lo que genera un ahorro en gastos financieros. Sin embargo, los niveles de tasa cámara además están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras temporales en moneda local, por lo que cualquier variación negativa del indicador genera además menores ingresos financieros por este concepto.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

### 2.4 GASTO POR IMPUESTO

El impuesto del ejercicio alcanza a \$11.262 millones, que representa una disminución de 29,2% en relación al ejercicio 2016 que alcanzó a \$15.901.

La disminución del gasto por impuesto entre el ejercicio 2016 a 2017, se debe principalmente a la disminución del resultado antes de impuesto de la Compañía, producto de un menor resultado operacional, respecto al año 2016.

### 2.5 RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$10.894 millones, en tanto que para el año 2016 fue una utilidad de \$24.233 millones, que representa una disminución del 55%.

## 3. INDICADORES FINANCIEROS

### INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio 2017 y 2016, se explican a continuación:

|                      | Indicador                    | Unidad | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación | % Variación |
|----------------------|------------------------------|--------|----------------|----------------|-----------|-------------|
| <b>Liquidez</b>      | Liquidez Corriente           | Veces  | 1,25           | 1,07           | 0,18      | 17,23%      |
|                      | Razón súper ácida            | Veces  | 0,32           | 0,38           | -0,05     | -13,78%     |
| <b>Endeudamiento</b> | Razón de Endeudamiento       | Veces  | 0,552          | 0,570          | -0,019    | -3,25%      |
|                      | Proporción Deuda Largo Plazo | Veces  | 0,62           | 0,57           | 0,05      | 8,74%       |
|                      | Cobertura Gastos Financieros | Veces  | 0,97           | 1,55           | -0,58     | -37,19%     |
| <b>Rentabilidad</b>  | Margen Operacional           | %      | 5,01           | 7,68           | -2,67     | -34,73%     |
|                      | Rentabilidad Operacional     | %      | 4,21           | 6,52           | -2,31     | -35,40%     |
|                      | Rentabilidad del Patrimonio  | %      | 0,94           | 2,86           | -1,92     | -67,03%     |

**3. INDICADORES FINANCIEROS**, continuación**Liquidez**

## a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2017 alcanzó a 1,25 veces, presentando una variación positiva de 0,18 veces, equivalente a un aumento del 17,23% respecto a diciembre de 2016, debido a la disminución de los pasivos corrientes en relación al ejercicio 2016. El menor pasivo se debe principalmente a la disminución de otros pasivos financieros corrientes por préstamos y Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas compensado con un incremento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## b) Razón ácida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2017 alcanzó a 0,32 veces, presentando una variación positiva de 0,05 veces, equivalente a un aumento del 13,78%, debido principalmente al aumento del efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 2017 en conjunto con una baja en los otros activos financieros corrientes.

**Endeudamiento**

## a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2017 alcanzó 0,552 veces, este indicador no presenta mayor variación en relación al ejercicio 2016.

## b) Cobertura Gastos Financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros a diciembre de 2017 es de 0,97 veces. Este indicador presenta una variación de un 0,58 veces en relación al ejercicio 2016.

Cobertura Gastos Financieros (EBITDA (\*) / Gastos Financieros Netos)

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA sobre gastos financieros netos (12 meses) es de 12 veces al cierre de diciembre 2017, comparado con 11 veces al cierre de diciembre 2016. La variación del indicador se explica principalmente por una caída en el Gasto Financiero Neto de un 19% en relación al ejercicio 2016.

(\*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

## 3. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

**Rentabilidad**

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos de explotación tuvo una disminución del 2,67%, en relación al ejercicio anterior, alcanzando un 5,01% a diciembre de 2017 y un 7,68% en el 2016 debido principalmente al menor resultado operacional de un 36% en relación al 2016, fundamentalmente por un menor ingreso de MM\$22.759.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es 0,94% en diciembre 2017, con una disminución del 67,03% respecto a diciembre 2016, en donde alcanzó el 2,86%. Lo anterior, principalmente por una disminución del resultado del ejercicio.

## 4. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

**FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

(Cifras en millones de pesos)

| CONCEPTO   | ENE-DIC<br>2017 | ENE-DIC<br>2016 | VARIACIÓN       |                |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
|  |                 |                 | MM\$            | %              |
| <b>Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo</b>                         | <b>127.307</b>  | <b>86.977</b>   | <b>40.330</b>   | <b>46,4%</b>   |
| Flujo originado por actividades de la operación                                  | 241.625         | 248.339         | (6.714)         | -2,7%          |
| Flujo originado por actividades de inversión                                     | (170.878)       | (165.295)       | (5.583)         | 3,4%           |
| Flujo originado por actividades de financiamiento                                | (94.191)        | (42.714)        | (51.477)        | -120,5%        |
| <b>Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo</b>                           | <b>103.863</b>  | <b>127.307</b>  | <b>(23.444)</b> | <b>-18,4%</b>  |
| <b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo</b> | <b>(23.444)</b> | <b>40.330</b>   | <b>(63.774)</b> | <b>-158,1%</b> |

La variación neta negativa del efectivo y equivalentes al efectivo es de \$23.444 millones del ejercicio 2017, comparada con la variación neta positiva de \$40.330 millones del ejercicio 2016, que representa una disminución del 158,1% , es producto de:

- i. El menor flujo operacional, comparado con el ejercicio 2016, es explicado principalmente por mayores pagos realizados a proveedores y mayor devolución por recaudación por cuenta de terceros, de MM\$26.466 y MM\$8.849 respectivamente; Impuesto al Valor Agregado y pagos netos al personal por MM\$7.885; compensado con un aumento en los cobros con terceros por MM\$25.854 debido a iniciativas de gestión de cobro en el ejercicio 2017. Adicionalmente, un aumento por operaciones de factoring de MM\$7.043 respecto al ejercicio anterior.



**4. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**, continuación

- ii. El mayor flujo de inversión negativo, comparado con el ejercicio 2016, se debe principalmente que durante 2017 la Compañía realizó mayores desembolsos en inversión en propiedades, plantas y equipos.
- iii. El mayor flujo de financiamiento negativo a diciembre de 2017, está dado principalmente por el pago del préstamo con Sovereing Bank por USD 97.5 millones; al pago de la cuenta corriente mercantil del año 2015 realizados por Telefónica Chile S.A. a Telefónica Móviles Chile S.A. por MM\$22.174, por concepto de mandato entre empresas relacionadas se realizaron más pagos por MM\$37.900 . Adicionalmente a lo anterior, se agrega el pago de dividendos realizados en 2017 sobre resultados obtenidos en 2016 por MM\$6.625. Lo anteriormente expuesto compensado con la colocación del Bono "T" durante enero 2017 por MM\$48.795 y la liquidación de coberturas por crédito con Sovereing Bank por MM\$16.395.

**5. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS**

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y TV de Pago, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

**Telefonía Fija**

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el cuarto trimestre del año 2017 en alrededor de 2,92 millones de líneas, -4,9% respecto al cuarto trimestre del año anterior, lo que representa una penetración del servicio en la población de 15,9%. La penetración del servicio ha disminuido 0,99 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

**Banda Ancha Fija**

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,2 millones al cuarto trimestre del 2017, con un crecimiento de 7,0% respecto al cuarto trimestre del 2016. La penetración por habitantes se ubica en 17,4%, creciendo 0,97 p.p. respecto a 4Q 2016.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acercar el despliegue de fibra a los hogares.

## 5. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS, continuación

### TV de Pago

El mercado de TV de pago alcanzaría un parque de aproximadamente 3,3 millones de suscriptores a diciembre 2017, con un crecimiento de 6,5% respecto al cuarto trimestre de 2016, con una penetración por habitantes de 17,9%, +0,92 p.p respecto a la penetración de 4Q 2016.

### Penetración de Negocios Fijos

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del cuarto trimestre 2017:

| Negocio          | Penetración de Mercado por Hogares |
|------------------|------------------------------------|
| Telefonía Fija   | 53,7%                              |
| Banda Ancha fija | 58,9%                              |
| TV Pago          | 60,4%                              |

## 6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

### 6.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

#### a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

**6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación****6.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS; continuación****a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras, continuación**

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera denominada en moneda extranjera alcanzó los US\$ 500 millones. Este importe corresponde en su totalidad a deuda expuesta directamente a variaciones en el dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2017, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

**b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante**

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 64%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017 de aproximadamente M\$44.840, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$44.840 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2017.

**6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación****6.2 MARCO REGLAMENTARIO**

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

**a) Sistema Tarifario**

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2, del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: “Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)”, “Servicio Local Medido”, “Cargo por Conexión Telefónica” y “Teléfonos Públicos”. Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios de “tramo local” y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM detallado y visita de diagnóstico, entre otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como “los Ministerios”). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

**6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación****6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****a) Sistema Tarifario, continuación****i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local**

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., en adelante TCH; para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley. En este proceso TCH hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vistas, entre las que cabe hacer resaltar las realizadas ante las Comisiones Periciales establecidas en el procedimiento de fijación de tarifas, e impugnación del Decreto Tarifario ante la Contraloría General de la República.

El 23.02.2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria. La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

El decreto N°77 aprobado considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local. Para los años 2 y 3 considera rebajas de 8,2% y 8,8%, respectivamente, en Cargo de Acceso, mientras que en Tramo Local las rebajas alcanzan a 4,2% y 4,5% en cada año. En mayo del presente año se aplicó el último escalón de rebajas establecidas en el decreto tarifario en curso.

**ii. Tarifas reguladas de compañías telefónicas móviles**

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles por todos los operadores con red y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014, para el período 2014-2019.

**6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación****6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****b) Modificaciones del Marco Regulatorio****i. Portabilidad Numérica**

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013 se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. La Portabilidad de los Servicios Complementarios se inició el 13 octubre de 2014 según lo dispuesto en la resolución exenta N° 1022, de 31.03.2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel estableció mediante Resolución Exenta N° 4.535, de 04.08.2015, el cronograma que establece que la Portabilidad Geográfica se habilite a partir del 02.11.2015; la ampliación de un dígito de la numeración de telefonía móvil fue implementada sin contratiempos a partir del 06.02.2016 y la Portabilidad Intermodal se implementó satisfactoriamente el 05.09.2016.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el art. 31° del Decreto N° 16, de 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el procedimiento de licitación para designar al Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP), el Directorio de Portabilidad cumpliendo el procedimiento regulado adjudicó el nuevo Organismo Administrador de la Portabilidad (OAP) a Telcordia Technologies Chile S.A.

**ii. Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet.**

Finalmente, el Proyecto de Ley fue aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

En lo principal, la nueva ley establece que:

- Se debe garantizar un porcentaje de la velocidad promedio ofrecida para los tramos horarios de mayor y menor congestión.
- En los contratos con usuarios se deberá establecer las velocidades promedio y principales características técnicas del servicio.
- Se debe poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que mida velocidades, las que tendrán valor de presunción legal para efectos de resolver reclamos.
- Un organismo técnico independiente efectuará mediciones de calidad de servicio

## 6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### b) **Modificaciones del Marco Regulatorio**, continuación

##### **Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet**, continuación

- Para ser proveedor de acceso a Internet se requiere ser concesionario de Servicio Público Intermedio de Telecomunicaciones.

Subtel deberá dictar el reglamento, el cual entrará en vigencia 6 meses después de su publicación.

#### iii. **Proyecto de ley que propone entregar información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios.**

El proyecto propone que las concesionarias de servicio telefónico estarán obligadas a facilitar a Carabineros de Chile y a los demás servicios de emergencia, los datos de individualización y localización de aquellos usuarios que se comuniquen con dichos servicios. Los datos serán entregados en tiempo real y deberán corresponder solo a la llamada en curso. Las bases de datos no podrán ser utilizadas para otros fines distintos a individualizar y localizar a aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia o a aquellas que generen llamadas inoficiosas al servicio.

En aquellos casos en que exista un uso indebido del servicio de llamados de emergencia policial, el juez del Juzgado de Policía Local podrá imponer una multa de 2 a 5 UTM y en caso de reiteración suspender por hasta 1 mes el servicio telefónico, sin afectar el cobro íntegro del servicio por parte de la compañía telefónica.

El 2 de marzo de 2016 el Senado aprobó este proyecto de ley y, a la fecha, se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

**6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación****6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****b) Modificaciones del Marco Regulatorio, continuación****iii. Proyecto del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones: “Fibra Óptica Austral” (FOA).**

Mediante resolución N° 2 de 10 de abril de 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones aprobó las bases reformuladas del proyecto Fibra Óptica Austral, las que fueron publicadas el 17 de mayo.

El plazo original para que las empresas interesadas presentaran sus propuestas por la troncal submarina del proyecto y por los 3 tramos terrestres eran el 12 y 26 de julio, respectivamente. Sin embargo, Subtel amplió hasta el 2 y 17 de agosto de 2017 dichos plazos.

El día 02 de agosto se materializó la presentación de propuestas para la troncal submarina del proyecto. Hubo 4 interesados, 3 de los cuales están vinculados a operadores nacionales: Telefónica Empresas, CTR y WOM y una empresa canadiense Vupoint Systems Ltd.

Subtel emitió su informe de evaluación de las propuestas presentadas informando el resultado al Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Dicho Consejo se reunió con fecha 16 de octubre y comunicó su decisión de adjudicar el proyecto en su Troncal Submarina a la empresa Comunicación y Telefonía Rural S.A.

La Troncal Terrestre Magallanes fue adjudicada a la empresa Conductividad Austral Ltda. En tanto, se declaró desierta la adjudicación de las Troncales Terrestres de Aysén y Los Lagos.

**v. Proyecto de Ley para modificar Neutralidad de Red.**

Los senadores miembros de la Comisión de Telecomunicaciones presentaron proyecto de ley para modificar la ley de Neutralidad de Red.

Los principales cambios son: (1) Se establecen normas más restrictivas para aplicar Medidas de Gestión de Tráfico, acotadas sólo a una situación de congestión en la red; (2) Se fijan normas restrictivas para la provisión de servicios “Zero Rating”, ya que éstos son calificadas como anticompetitivos; (3) Se obliga a los ISP a publicar los convenios con proveedores de contenido; (4) Se hacen explícitas las facultades fiscalizadoras de Subtel.



## 6. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 6.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### b) Modificaciones del Marco Regulatorio, continuación

##### vi. Proyecto que declara Internet como un Derecho Constitucional.

A fin de diciembre de 2016, 2 senadores presentaron un proyecto de ley donde se establece que el acceso a Internet y la especial protección a la vida privada en ambientes digitales constituyen un derecho de jerarquía constitucional.

El proyecto sigue en discusión en la Comisión de Telecomunicaciones del Senado.

## Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Telefónica Empresas Chile S.A.

|                                   | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Activos</b>                    |                    |                    |
| Activos corrientes                | 150.389.926        | 147.802.580        |
| Activos no corrientes             | 94.072.499         | 96.185.133         |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>           | <b>244.462.425</b> | <b>243.987.713</b> |
| <b>Pasivos</b>                    |                    |                    |
| Activos corrientes                | 134.164.770        | 138.474.636        |
| Activos no corrientes             | 2.372.945          | 1.830.967          |
| Patrimonio                        | 107.924.710        | 103.682.110        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b> | <b>244.462.425</b> | <b>243.987.713</b> |

## Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  | 31.12.2017<br>M\$         | 31.12.2016<br>M\$         |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos ordinarios   | 332.873.440               | 313.032.216               |
| Gastos por naturaleza   | (334.574.272)             | (332.072.447)             |
| Ingresos financieros  | 1.258.272                 | 750.777                   |
| Costos financieros  | (1.185.706)               | (1.625.234)               |
| Diferencia de Cambio  | 424.435                   | 934.134                   |
| Resultado por unidades de reajuste  | (84.512)                  | 233.058                   |
| Resultados antes de impuestos   | (1.288.343)               | (18.747.496)              |
| Gastos por impuestos a las ganancias  | 6.793.877                 | (3.729.802)               |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>   | <b>5.505.534</b>          | <b>(22.477.298)</b>       |
| <b>ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2017 - 2016</b>                       | <b>31.12.2017<br/>M\$</b> | <b>31.12.2016<br/>M\$</b> |
| Ganancia  | 5.505.534                 | (22.477.298)              |
| Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos                  | (1.262.934)               | (1.462.108)               |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | -                         | 212.902                   |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>   | <b>4.242.600</b>          | <b>(23.726.504)</b>       |

## **Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|   | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Resultados<br/>retenidos<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|
| Saldo Inicial                             | 103.756.153                        | (4.088.051)                       | 4.014.008                               | 103.682.110          |
| Cambios en patrimonio                     |                                    | (1.262.934)                       | 5.505.534                               | 4.242.600            |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre 2017</b> | <b>103.756.153</b>                 | <b>(5.350.985)</b>                | <b>9.519.542</b>                        | <b>107.924.710</b>   |

|   | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Resultados<br/>retenidos<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|
| Saldo Inicial                             | 103.756.153                        | (2.838.845)                       | 26.491.306                              | 127.408.614          |
| Cambios en patrimonio                     |                                    | (1.249.206)                       | (22.477.298)                            | (23.726.504)         |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre 2016</b> | <b>103.756.153</b>                 | <b>(4.088.051)</b>                | <b>4.014.008</b>                        | <b>103.682.110</b>   |

## **Estado de Flujo de Efectivo Resumido**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|   | <b>31.12.2017<br/>M\$</b> | <b>31.12.2016<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación    | 39.226.145                | 5.411.323                 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión    | (18.796.245)              | (32.529.252)              |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (20.138.429)              | 26.339.106                |
| <b>Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>         | <b>291.471</b>            | <b>(778.823)</b>          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>         | <b>391.665</b>            | <b>1.170.488</b>          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>             | <b>683.136</b>            | <b>391.665</b>            |

## Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda..

|                                   | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Activos</b>                    |                    |                    |
| Activos corrientes                | 112.944.740        | 98.739.864         |
| Activos no corrientes             | 42.531.067         | 45.228.006         |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>           | <b>155.475.807</b> | <b>143.967.870</b> |
| <b>Pasivos</b>                    |                    |                    |
| Activos corrientes                | 74.035.410         | 72.238.364         |
| Activos no corrientes             | 35.939.583         | 37.053.841         |
| Patrimonio                        | 45.500.814         | 34.675.665         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b> | <b>155.475.807</b> | <b>143.967.870</b> |

## Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos ordinarios   | 202.947.738       | 186.809.399       |
| Gastos por naturaleza   | (182.960.264)     | (172.248.928)     |
| Ingresos financieros  | 23.001            | 32.515            |
| Costos financieros  | (2.718.838)       | (2.611.157)       |
| Diferencia de Cambio  | 84.285            | (15.086)          |
| Resultado por unidades de reajuste  | 70.361            | 25.223            |
| Resultados antes de impuestos   | 17.446.283        | 11.991.966        |
| Gastos por impuestos a las ganancias  | (8.489.368)       | (2.476.744)       |
| <b>GANANCIA</b>   | <b>8.956.915</b>  | <b>9.515.222</b>  |
| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2017 - 2016                              | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
| Ganancia  | 8.956.915         | 9.515.222         |
| Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos                  | 1.854.782         | (5.190.691)       |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | 13.452            | 1.504.167         |
| <b>GANANCIA</b>   | <b>10.825.149</b> | <b>5.828.698</b>  |

## **Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|   | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Resultados<br/>retenidos<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|
| Saldo Inicial                             | 3.000                              | (9.976.377)                       | 44.649.042                              | 34.675.665           |
| Cambios en patrimonio                     |                                    | 1.868.234                         | 8.956.915                               | 10.825.149           |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre 2017</b> | <b>3.000</b>                       | <b>(8.108.143)</b>                | <b>53.605.957</b>                       | <b>45.500.814</b>    |

|   | <b>Capital<br/>emitido<br/>M\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>M\$</b> | <b>Resultados<br/>retenidos<br/>M\$</b> | <b>Total<br/>M\$</b> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------|
| Saldo Inicial                             | 3.000                              | (6.289.853)                       | 35.133.820                              | 28.846.967           |
| Cambios en patrimonio                     |                                    | (3.686.524)                       | 9.515.222                               | 5.828.698            |
| <b>Patrimonio al 31 de diciembre 2016</b> | <b>3.000</b>                       | <b>(9.976.377)</b>                | <b>44.649.042</b>                       | <b>34.675.665</b>    |

## **Estado de Flujo de Efectivo Resumido**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

|   | <b>31.12.2017<br/>M\$</b> | <b>31.12.2016<br/>M\$</b> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación    | 38.933.269                | 4.542.843                 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión    | -                         | -                         |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (38.705.000)              | (4.385.000)               |
| <b>Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>         | <b>228.269</b>            | <b>157.843</b>            |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>         | <b>368.772</b>            | <b>210.929</b>            |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>             | <b>597.041</b>            | <b>368.772</b>            |

# Información Corporativa

## Telefónica Chile S.A.

### Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Providencia 111, Santiago, Chile

### Teléfono

56-2-2691 2020

### Código Postal

7500775

### R.U.T.

90.635.000-9

### Giro

Telecomunicaciones

### Nombre de Fantasía

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

### Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero

N° 0009

### Sitio Web

Información corporativa: [www.telefonicachile.cl](http://www.telefonicachile.cl)

Información comercial y corporativa: [www.movistar.cl](http://www.movistar.cl)

### Auditores Externos

PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

### Clasificadores de Riesgo en Chile

#### *Fitch Ratings:*

Deuda Largo Plazo (\*): AA, estable

#### *Acciones:*

*Serie A:* Primera Clase Nivel 4

*Serie B:* Primera Clase Nivel 4

#### *ICR (International Credit Rating):*

Deuda Largo Plazo (\*): AA, estable

#### *Acciones:*

*Serie A:* Primera Clase Nivel 3

*Serie B:* Primera Clase Nivel 3

(\*) Clasificación para bonos locales

### Clasificadores de Riesgo Internacionales

*Standard & Poor's:* BBB, estable

*Fitch Ratings:* BBB+, estable

**Información Bursátil**

Códigos Bursátiles Bolsas Nacionales:

*Serie A:* "CTC-A"

*Serie B:* "CTC-B"

**Atención e Información para Accionistas e Inversionistas****DCV Registros S.A.**

Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: 56-223939003

e-mail: [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl)

**Gerencia de Finanzas**

Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile

*Teléfono:* 56-226913281

*e-mail:*

[arnoldo.flores@telefonica.com](mailto:arnoldo.flores@telefonica.com)

[mariajose.rodriguez@telefonica.com](mailto:mariajose.rodriguez@telefonica.com)

[veronica.gaete@telefonica.com](mailto:veronica.gaete@telefonica.com)